



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL
ESTADO DE MORELOS

Dirección General de Administración.
Dirección de Recursos Materiales.

LP25/2023

“ADQUISICIÓN DE MATERIALES Y EQUIPO DE CÓMPUTO PARA LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MORELOS”.

Av. Universidad 1001 Col. Chamilpa, Cuernavaca Morelos, México, 62209, Piso de Mezzanine en Torre de Rectoría,
Tel. (777) 329 7000, Ext. 3757 / manuel.huerta@uaem.mx ; licitaciones.drm@uaem.edu.mx



CONTENIDO:

GLOSARIO DE TÉRMINOS.....	3
CONVOCATORIA AL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA NACIONAL LP25/2023....	4
“ADQUISICIÓN DE MATERIALES Y EQUIPO DE CÓMPUTO PARA LA	4
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MORELOS”	4
APARTADO I. GENERALES	4
APARTADO II. INFORMACIÓN ESPECÍFICA DEL PROCEDIMIENTO.....	5
APARTADO III. REQUISITOS QUE DEBEN CUMPLIR QUIENES DESEEN PARTICIPAR EN EL PROCEDIMIENTO.....	10
APARTADO IV. REQUISITOS PARA LAS PROPOSICIONES.....	11
APARTADO V. CRITERIO PARA LA EVALUACIÓN DE PROPUESTAS Y ADJUDICACIÓN DE CONTRATOS.	18
APARTADO VI. OBSERVACIONES PARA EL PROVEEDOR ADJUDICADO.	21
VII. SITUACIONES NO PREVISTAS.....	24
APARTADO VIII. ANEXOS.	29

GLOSARIO DE TÉRMINOS.

PARA EFECTOS DE ESTA CONVOCATORIA, SE ENTENDERÁ POR:

1. **ÁREAS TÉCNICAS Y SOLICITANTES:** LAS UNIDADES ACADÉMICAS Y DEPENDENCIAS ADMINISTRATIVAS DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MORELOS REQUIERENTES DE BIENES Y SERVICIOS.
2. **CONTRATO PEDIDO:** DOCUMENTO A TRAVÉS DEL CUAL SE FORMALIZAN LOS DERECHOS Y OBLIGACIONES DERIVADOS DEL FALLO DEL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN PARA LA ADQUISICIÓN DE BIENES.
3. **CONVOCANTE:** LA COORDINACIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN, DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN A TRAVÉS DE LA DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MORELOS.
4. **IVA:** EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO.
5. **LEY:** LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO VIGENTE.
6. **LICITANTE:** LA PERSONA FÍSICA Y/O MORAL QUE PARTICIPE EN EL PRESENTE PROCEDIMIENTO.
7. **PARTIDA:** EL DESGLOSE DE LOS BIENES, CONTENIDOS EN UN PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN Y/O EN UN CONTRATO O PEDIDO, PARA DIFERENCIARLOS UNOS DE OTROS, CLASIFICARLOS O AGRUPARLOS.
8. **PROVEEDOR:** LA PERSONA FÍSICA Y/O MORAL CON QUIEN LA UNIVERSIDAD CELEBRE EL CONTRATO QUE SE DERIVE DE ESTE PROCEDIMIENTO.
9. **REGLAMENTO:** EL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO VIGENTE.
10. **REGLAMENTO DE LA UAEM:** EL REGLAMENTO GENERAL DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MORELOS EN VIGOR.
11. **UNIVERSIDAD:** LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MORELOS.

CONVOCATORIA AL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA NACIONAL LP25/2023

“ADQUISICIÓN DE MATERIALES Y EQUIPO DE CÓMPUTO PARA LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MORELOS”

APARTADO I. GENERALES

LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MORELOS, POR CONDUCTO DE LA COORDINACIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN Y ADMINISTRACIÓN, DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN A TRAVÉS DE LA DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES, CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 11 FRACCIONES I, V, 22 FRACCIÓN I, 26, 27, 28 Y 30 DEL REGLAMENTO GENERAL DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MORELOS, ARTÍCULOS 1, 27, 28 FRACCIÓN I DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO Y DISPOSICIÓN TERCERA ACCIÓN IX DEL ACUERDO DEL PLAN DE AUSTERIDAD Y RACIONALIDAD DE LOS RECURSOS DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MORELOS, CONVOCA A LAS PERSONAS FÍSICAS Y MORALES DE NACIONALIDAD MEXICANA QUE CUMPLAN LOS REQUISITOS DE LAS BASES, A PARTICIPAR EN LA **LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA NACIONAL LP25/2023**, PARA LA “**ADQUISICIÓN DE MATERIALES Y EQUIPO DE CÓMPUTO PARA LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MORELOS**”; LA CUAL SE REGISTRÁ POR LAS SIGUIENTES:

B A S E S

LAS PERSONAS FÍSICAS Y MORALES QUE DESEEN PARTICIPAR PODRÁN OBTENER LAS BASES Y SUS ANEXOS DESCARGÁNDOLAS DEL PORTAL DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MORELOS, EN LA SIGUIENTE DIRECCIÓN ELECTRÓNICA:

<https://www.uaem.mx/difusion-y-medios/informacion-oficial/licitaciones/direccion-de-recursos-materiales-2023/>

LAS ETAPAS PROCESALES SE SUSTANCIARÁN A TRAVÉS DE LOS MEDIOS REMOTOS DE COMUNICACIÓN Y LAS PLATAFORMAS ELECTRÓNICO CON LAS QUE SE CUENTE PARA EJECUTAR Y ATENDER; CON LA FINALIDAD DE REDUCIR GASTOS DE INSUMOS DE IMPRESIÓN, PAPELERÍA Y TRASLADO, SIMPLIFICANDO LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA E IMPRIMIENDO A LA TRAMITACIÓN EFICACIA, EFICIENCIA, SEGURIDAD JURÍDICA, DERECHO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN Y TRANSPARENCIA.

1. OBJETO.

EL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA NACIONAL **LP25/2023 “ADQUISICIÓN DE MATERIALES Y EQUIPO DE CÓMPUTO PARA LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MORELOS”** SE REALIZA EN ATENCIÓN A LA SOLICITUD DE DIVERSAS UNIDADES ACADÉMICAS Y DEPENDENCIAS ADMINISTRATIVAS DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MORELOS,

MISMAS QUE FUNGEN COMO ÁREAS TÉCNICAS Y REQUIRENTES PROPORCIONANDO LAS ESPECIFICACIONES CONTENIDAS EN EL **ANEXO 1 "ESPECIFICACIÓN TÉCNICA DE LOS BIENES"** INTEGRADO POR **343 PARTIDAS** POR TANTO, LA ASIGNACIÓN DEL(LOS) CONTRATO(S) PEDIDO(S) SERÁN PARA AQUEL LICITANTE QUE REÚNA LAS CONDICIONES LEGALES, TÉCNICAS Y ECONÓMICAS QUE ASEGUREN LAS MEJORES CONDICIONES DISPONIBLES EN CUANTO A PRECIO, CALIDAD, SERVICIO, FINANCIAMIENTO, OPORTUNIDAD Y DEMÁS CIRCUNSTANCIAS PERTINENTES PARA LA UNIVERSIDAD PREVIA ACEPTACIÓN DE LAS UNIDADES SOLICITANTES, QUIENES UTILIZARÁN EL CRITERIO TÉCNICO QUE LES PERMITA OBTENER LAS MEJORES CONDICIONES PARA LA UNIVERSIDAD, OBSERVANDO LAS CONDICIONES RELATIVAS AL PLAZO, CARACTERÍSTICAS, ESPECIFICACIONES, LUGAR DE ENTREGA Y FORMA DE PAGO QUE SE ENCUENTRAN DETALLADAS EN EL CUERPO DE LAS PRESENTES BASES.

2. IDIOMA EN EL QUE DEBERÁN PRESENTAR LAS PROPUESTAS.

LA DOCUMENTACIÓN REFERENTE A LA PROPUESTA TÉCNICA, ECONÓMICA, SUS ANEXOS Y DEMÁS DOCUMENTACIÓN COMPLEMENTARIA (FICHAS TÉCNICAS, FOLLETOS, CATÁLOGOS, FOTOGRAFÍAS, ETC.) DEBERÁ PRESENTARSE POR ESCRITO, EN HOJA MEMBRETADA DE LA EMPRESA, FOLIADA DE MANERA SECUENCIAL (1,2,3/1-10, 2-10 ETC.) EN **IDIOMA ESPAÑOL**.

3. SUFICIENCIA PRESUPUESTAL.

LA CONVOCANTE MANIFIESTA QUE **CUENTA CON LA AUTORIZACIÓN PRESUPUESTAL** PARA LA ADQUISICIÓN DE LOS BIENES MEDIANTE EL PRESENTE PROCEDIMIENTO.

APARTADO II. INFORMACIÓN ESPECÍFICA DEL PROCEDIMIENTO.

1. ACTO DE JUNTA DE ACLARACIONES.

- A) PODRÁN PARTICIPAR LOS INTERESADOS QUE REMITAN ESCRITO DE INTERÉS EN PARTICIPAR, SEÑALANDO DIRECCIÓN ELECTRÓNICA PARA RECIBIR NOTIFICACIONES, ACOMPAÑADO DE IDENTIFICACIÓN OFICIAL, AMBOS EN FORMATO PDF, A LOS CORREOS ELECTRÓNICOS licitaciones.drm@uaem.edu.mx y manuel.huerta@uaem.mx. LAS PERSONAS QUE EXPRESEN SU INTERÉS EN PARTICIPAR DEBERÁN PRESENTAR EL **ANEXO 4 FORMATO J** Y SERÁN CONSIDERADOS LICITANTES Y PODRÁN FORMULAR PREGUNTAS DE MANERA CONCISA Y VINCULADAS AL CONTENIDO DE LAS PRESENTES BASES, QUE DEBERÁN ENVIAR DE FORMA ELECTRÓNICA EN **FORMATO DE MICROSOFT WORD Y PDF** A LAS DIRECCIONES DE CORREO ANTES MENCIONADAS, POR LO MENOS CON **VEINTICUATRO HORAS DE ANTICIPACIÓN** A LA FECHA SEÑALADA PARA LA CELEBRACIÓN DE LA JUNTA DE ACLARACIONES. EL ACUSE DE LA RECEPCIÓN DE PREGUNTAS SE REALIZARÁ POR VÍA ELECTRÓNICA.
- B) LA ETAPA SE LLEVARÁ A CABO DE FORMA ELECTRÓNICA, **A LAS ONCE HORAS DEL DÍA MARTES VEINTICUATRO DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS**, A TRAVÉS DE LA PLATAFORMA GRATUITA **MICROSOFT TEAMS**, SIENDO NECESARIO TENER HABILITADA LA PLATAFORMA MICROSOFT TEAMS, PARA LO CUAL SE ENVIARÁ LA INVITACIÓN CORRESPONDIENTE AL CORREO ELECTRÓNICO DE LOS LICITANTES QUE HAYAN REMITIDO ESCRITO DE INTERÉS EN PARTICIPAR

CONFORME A LO ESTABLECIDO EN EL INCISO ANTERIOR. CON LA FINALIDAD DE TRANSPARENTAR EL EVENTO, LA SESIÓN SERÁ GRABADA A TRAVÉS DE LA PLATAFORMA MENCIONADA.

- C) **EL PLAZO PARA CONECTARSE A LA SESIÓN VIRTUAL SERÁ DE DIEZ MINUTOS POSTERIORES A LA HORA DE INICIO DE LA JUNTA DE ACLARACIONES. INICIADA LA JUNTA NO SE DARÁ ACCESO A NINGÚN LICITANTE.**
- D) EL ACTO SERÁ PRESIDIDO POR LA PERSONA TITULAR DE LA DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES, QUIEN DEBERÁ SER ASISTIDA DEL TITULAR O REPRESENTANTE DEL ÁREA TÉCNICA SOLICITANTE DEL SERVICIO, A FIN DE QUE SE RESUELVAN EN FORMA CLARA LOS PLANTEAMIENTOS DE LOS LICITANTES.
- E) EN EL ACTA SE HARÁ CONSTAR EL LISTADO DE RECEPCIÓN DE PREGUNTAS Y EL REGISTRO DE RECEPCIÓN DE LOS CORREOS ELECTRÓNICOS.
- F) CUANDO LAS **SOLICITUDES DE ACLARACIÓN SE ENVÍEN FUERA DEL PLAZO** SEÑALADO EN EL INCISO A) O AL INICIO DE LA JUNTA DE ACLARACIONES, SE PERMITIRÁ AL LICITANTE FORMULAR PREGUNTAS, DE MANERA VERBAL, SOBRE LAS RESPUESTAS QUE DÉ LA CONVOCANTE EN LA MENCIONADA JUNTA.
- G) LAS SOLICITUDES QUE NO CUMPLAN CON LOS REQUISITOS SEÑALADOS EN EL INCISO A) SERÁN DESECHADAS POR LA CONVOCANTE.
- H) EN CASO QUE, POR EL VOLUMEN DE SOLICITUDES DE ACLARACIÓN SUPERE LAS CAPACIDADES HUMANAS Y TÉCNICAS DE LA CONVOCANTE PARA DAR RESPUESTA EL MISMO DÍA DE LA JUNTA, LA CONVOCANTE PODRÁ SUSPENDERLA Y SEÑALARÁ NUEVO DÍA Y HORA PARA SU CONTINUACIÓN; DE RESULTAR NECESARIO, LA FECHA SEÑALADA EN LAS BASES PARA LLEVAR A CABO EL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES PODRÁ DIFERIRSE.
- I) CUALQUIER MODIFICACIÓN A LA CONVOCATORIA INCLUYENDO LAS QUE RESULTEN DE LA(S) JUNTA(S) DE ACLARACIONES, DEBERÁ SER CONSIDERADA POR LOS LICITANTES EN LA ELABORACIÓN DE SU PROPUESTA DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 29 DEL REGLAMENTO GENERAL DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MORELOS.
- J) LAS SOLICITUDES DE ACLARACIÓN QUE SEAN ENVIADAS CON POSTERIORIDAD AL DÍA Y HORA DEL ACTO DE JUNTA DE ACLARACIONES, NO SERÁN CONTESTADAS POR RESULTAR EXTEMPORÁNEAS Y SE INTEGRARÁN AL EXPEDIENTE RESPECTIVO, EXCEPTO AQUÉLLAS QUE SERÁN CONTESTADAS EN CASO DE QUE LA CONVOCANTE DETERMINE CELEBRAR ULTERIORES JUNTAS DE ACLARACIONES.
- K) SE LEVANTARÁ ACTA QUE SE PUBLICARÁ EL MISMO DÍA DE LA JUNTA EN EL SITIO WEB DE LA UNIVERSIDAD Y SERÁ REMITIDA VÍA CORREO ELECTRÓNICO A LOS LICITANTES QUE PARTICIPEN EN DICHA JUNTA.
- L) LA INFORMACIÓN QUE DOCUMENTA LA ACTUACIÓN ADMINISTRATIVA DE FORMA ELECTRÓNICA, CONSTARÁ EN LA CARPETA DEL EXPEDIENTE Y PARA LA CONSERVACIÓN DE ARCHIVOS.

2. ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES.

LA PRESENTACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN LEGAL, ASÍ COMO LAS PUESTAS TÉCNICA Y ECONÓMICA Y SU APERTURA RESPECTIVA, SE EFECTUARÁ CONFORME A LO SIGUIENTE:

- A) LA ETAPA SE LLEVARÁ A CABO DE FORMA ELECTRÓNICA **A LAS ONCE HORAS DEL DÍA MARTES TREINTA Y UNO DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS**, A TRAVÉS DE LA PLATAFORMA GRATUITA DE **MICROSOFT TEAMS**, SIENDO NECESARIO TENER HABILITADA LA PLATAFORMA MICROSOFT TEAMS, PARA LO CUAL SE ENVIARÁ LA INVITACIÓN CORRESPONDIENTE AL CORREO ELECTRÓNICO QUE LOS LICITANTES HAYAN SEÑALADO EN EL INCISO A) DEL NUMERAL 1. ACTO DE JUNTA DE ACLARACIONES DEL PRESENTE APARTADO Y QUE EFECTUARON EL PAGO DE BASES EN EL PLAZO ESTABLECIDO EN LA CONVOCATORIA.
- B) LA **DOCUMENTACIÓN LEGAL, PROPUESTA TÉCNICA Y ECONÓMICA** DEBERÁ ENVIARSE EN **FORMATO ELECTRÓNICO PDF ORDENADO EN CARPETAS** MEDIANTE **ARCHIVO COMPRIMIDO (ZIP)** A LOS CORREOS ELECTRÓNICOS licitaciones.drm@uaem.edu.mx y manuel.huerta@uaem.mx POR LO MENOS CON **VEINTICUATRO HORAS DE ANTICIPACIÓN** A LA FECHA SEÑALADA PARA LA CELEBRACIÓN DEL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES. EL ACUSE DE RECEPCIÓN DE DOCUMENTACIÓN SE REALIZARÁ POR VÍA ELECTRÓNICA.
- C) **EL PLAZO PARA CONECTARSE A LA SESIÓN VIRTUAL SERÁ DE DIEZ MINUTOS POSTERIORES A LA HORA DE INICIO DEL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES. INICIADA LA JUNTA NO SE DARÁ ACCESO A NINGÚN LICITANTE.**
- D) LA SESIÓN SERÁ CONDUCTIDA POR LA PERSONA TITULAR DE LA DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES CON LA PARTICIPACIÓN DEL TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL O DEL REPRESENTANTE QUE DESIGNE COMO OBSERVADOR.
- E) EN EL ACTA SE HARÁ CONSTAR LA CONCLUSIÓN DEL PLAZO PARA EL ENVÍO DE LAS PROPOSICIONES, EL REGISTRO DE LOS CORREOS ELECTRÓNICOS, SE DARÁ LECTURA AL IMPORTE TOTAL DE LAS PROPUESTAS SEÑALANDO LOS MOTIVOS PARA RECIBIRLAS Y LAS CAUSAS PARA SU DESECHAMIENTO.
- F) LA RECEPCIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN ENVIADA NO IMPLICA LA EVALUACIÓN DE SU CONTENIDO DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 32 FRACCIÓN I DEL REGLAMENTO GENERAL DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MORELOS.
- G) LAS PROPUESTAS QUE HAYAN SIDO ENVIADAS FUERA DEL PLAZO ESTABLECIDO EN EL INCISO B) ANTERIOR SERÁN DESECHADAS.
- H) SE SEÑALARÁ FECHA Y HORA EN QUE SE DARÁ A CONOCER EL FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA, FECHA QUE DEBERÁ QUEDAR COMPRENDIDA DENTRO DE LOS DIEZ DÍAS NATURALES SIGUIENTES A LA ESTABLECIDA PARA ESTE ACTO Y PODRÁ DIFERIRSE, SIEMPRE QUE EL NUEVO PLAZO FIJADO NO EXCEDA DE DIEZ DÍAS NATURALES CONTADOS A PARTIR DEL PLAZO ESTABLECIDO ORIGINALMENTE, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 32 FRACCIÓN III DEL REGLAMENTO GENERAL DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MORELOS.
- I) **SÓLO EL LICITANTE ADJUDICADO ENTREGARÁ LA CARPETA CON LA DOCUMENTACIÓN LEGAL, PROPUESTA TÉCNICA Y ECONÓMICA EN FORMA IMPRESA EN DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES DE LA UNIVERSIDAD, UBICADA EN AVENIDA UNIVERSIDAD NÚMERO 1001, COLONIA CHAMILPA, C.P. 62209 MEZZANINE TORRE DE RECTORÍA EN CUERNAVACA, MORELOS, UNA VEZ QUE EL FALLO HAYA QUEDADO FIRME.** LO ANTERIOR, PARA CONSTANCIA EN EL EXPEDIENTE DE LA LICITACIÓN Y PARA LA CONSERVACIÓN DE ARCHIVOS.

- J) SE LEVANTARÁ ACTA QUE SE PUBLICARÁ EL MISMO DÍA DE LA APERTURA EN EL SITIO WEB DE LA UNIVERSIDAD Y SERÁ REMITIDA VÍA CORREO ELECTRÓNICO A LOS LICITANTES QUE PARTICIPARON EN EL ACTO
- K) LAS PROPOSICIONES DESECHADAS PODRÁN SER DEVUELTAS A LOS LICITANTES QUE LO SOLICITEN, UNA VEZ TRANSCURRIDOS **SESENTA DÍAS NATURALES** CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA EN QUE SE DÉ A CONOCER EL FALLO RESPECTIVO DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO POR EL ARTÍCULO 56 ÚLTIMO PÁRRAFO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO APLICADO SUPLETORIAMENTE AL REGLAMENTO GENERAL DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MORELOS, SALVO QUE EXISTA ALGUNA INCONFORMIDAD EN TRÁMITE, EN CUYO CASO LAS PROPUESTAS DEBERÁN CONSERVARSE HASTA LA TOTAL CONCLUSIÓN DE LA INCONFORMIDAD E INSTANCIAS SUBSECUENTES AGOTADOS DICHS TÉRMINOS, LA UNIVERSIDAD PODRÁ PROCEDER A SU DEVOLUCIÓN O DESTRUCCIÓN.
- L) LA INFORMACIÓN QUE DOCUMENTA LA ACTUACIÓN ADMINISTRATIVA DE FORMA ELECTRÓNICA, CONSTARÁ EN LA CARPETA DEL EXPEDIENTE Y PARA LA CONSERVACIÓN DE ARCHIVOS.

3. ACTO DE FALLO.

CONFORME A LO ESTABLECIDO POR LOS ARTÍCULOS 32 FRACCIÓN III Y ARTÍCULO 35 DEL REGLAMENTO GENERAL DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MORELOS, EL FALLO SE DARÁ A CONOCER A **LAS DIECISÉIS HORAS DEL DÍA MARTES CATORCE DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS.** LEVANTÁNDOSE EL ACTA RESPECTIVA MISMA QUE **SE ENVIARÁ A LOS LICITANTES AL CORREO ELECTRÓNICO SEÑALADO** Y SE DIFUNDIRÁ UN EJEMPLAR DEL ACTA EN EL SITIO WEB DE LA UNIVERSIDAD PARA EFECTOS DE SU NOTIFICACIÓN, DICHO PROCEDIMIENTO SUSTITUYE LA NOTIFICACIÓN PERSONAL.

DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO POR EL PENÚLTIMO PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 35 DEL REGLAMENTO GENERAL DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MORELOS, CUANDO SE ADVIERTA EN EL FALLO LA EXISTENCIA DE UN ERROR ARITMÉTICO, MECANOGRÁFICO O DE CUALQUIER OTRA NATURALEZA, QUE NO AFECTE EL RESULTADO DE LA EVALUACIÓN REALIZADA POR LA CONVOCANTE, DENTRO DE LOS CINCO DÍAS HÁBILES SIGUIENTES A SU NOTIFICACIÓN Y SIEMPRE QUE NO SE HAYA FIRMADO EL CONTRATO O PEDIDO CORRESPONDIENTE, LA TITULAR DEL ÁREA RESPONSABLE DEL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN PROCEDERÁ A SU CORRECCIÓN, CON LA INTERVENCIÓN DE SU SUPERIOR JERÁRQUICO, ACLARANDO O RECTIFICANDO EL MISMO, MEDIANTE EL ACTA ADMINISTRATIVA CORRESPONDIENTE, EN LA QUE SE HARÁN CONSTAR LOS MOTIVOS QUE LO ORIGINARON Y LAS RAZONES QUE SUSTENTAN SU ENMIENDA, HECHO QUE SE NOTIFICARÁ A LOS LICITANTES QUE HUBIERAN PARTICIPADO EN EL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN, REMITIENDO COPIA DE LA MISMA AL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL.

SI EL ERROR COMETIDO EN EL FALLO NO FUERA SUSCEPTIBLE DE CORRECCIÓN CONFORME A LO DISPUESTO EN EL PÁRRAFO ANTERIOR, SE DARÁ VISTA INMEDIATAMENTE AL ÓRGANO INTERNO DE

CONTROL A EFECTO DE QUE, PREVIA INTERVENCIÓN DE OFICIO, SE EMITAN LAS DIRECTRICES PARA SU REPOSICIÓN.

4. FIRMA DEL CONTRATO.

DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 35 DEL REGLAMENTO GENERAL DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MORELOS, **CON LA NOTIFICACIÓN DEL FALLO POR EL QUE SE ADJUDICA EL CONTRATO PEDIDO, LAS OBLIGACIONES DERIVADAS DE ÉSTE SERÁN EXIGIBLES**, SIN PERJUICIO DE LA OBLIGACIÓN DE LAS PARTES DE FIRMAR EL(LOS) CONTRATO(S) EN LA FECHA Y TÉRMINOS SEÑALADOS EN EL PROPIO FALLO, O BIEN, DENTRO DE LOS DIEZ DÍAS HÁBILES SIGUIENTES AL DE LA CITADA NOTIFICACIÓN, CONFORME A LO ESTABLECIDO POR EL ARTÍCULO 42 DEL ORDENAMIENTO LEGAL ANTES MENCIONADO.

SI EL LICITANTE NO FIRMA EL CONTRATO POR CAUSAS IMPUTABLES AL MISMO, LA CONVOCANTE, SIN NECESIDAD DE UN NUEVO PROCEDIMIENTO, **DEBERÁ ADJUDICAR EL CONTRATO** AL LICITANTE QUE HAYA OBTENIDO EL **SEGUNDO LUGAR**, SIEMPRE QUE LA DIFERENCIA EN PRECIO CON RESPECTO A LA PROPOSICIÓN INICIALMENTE ADJUDICADA **NO SEA SUPERIOR EN UN MARGEN DEL DIEZ POR CIENTO**; LO ANTERIOR CONFORME A LO ESTABLECIDO EN EL SEGUNDO PÁRRAFO DEL ARTICULO 46 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, APLICADO SUPLETORIAMENTE AL REGLAMENTO GENERAL DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MORELOS.

LA PERSONA QUE SE ENCUENTRE FACULTADA PARA FIRMAR EL(LOS) CONTRATO(S) PEDIDO(S), DEBERÁ PRESENTAR ORIGINAL O COPIA CERTIFICADA DE ALGUNA IDENTIFICACIÓN OFICIAL VIGENTE (CREDENCIAL PARA VOTAR CON FOTOGRAFÍA, PASAPORTE, CÉDULA PROFESIONAL) **PARA PODER HACERLO.**

LA CONVOCANTE PODRÁ, CONFORME A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 44 DEL REGLAMENTO GENERAL DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MORELOS, **ACORDAR EL INCREMENTO DE LOS CONTRATO(S) PEDIDO(S) DE LOS BIENES SOLICITADOS SIEMPRE Y CUANDO EXISTA SUFICIENCIA DE RECURSOS Y RAZONES JUSTIFICADAS QUE NO IMPLIQUEN VARIACIONES A LA CONVOCATORIA ORIGINAL**; Y PODRÁ HACERLO SIEMPRE QUE **DICHAS MODIFICACIONES NO REBASAN, EN CONJUNTO, EL VEINTE POR CIENTO DEL MONTO O CANTIDAD DE LOS CONCEPTOS O VOLÚMENES ESTABLECIDOS ORIGINALMENTE**, LO ANTERIOR EN TÉRMINOS DE LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 52 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, APLICADO SUPLETORIAMENTE AL REGLAMENTO GENERAL DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MORELOS.

5. PRESENTACIÓN DE PROPOSICIONES CONJUNTAS.

EN TÉRMINOS DE LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 26 FRACCIÓN XI DEL REGLAMENTO GENERAL DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MORELOS, **EN EL PRESENTE PROCEDIMIENTO NO SE ACEPTARÁN PROPOSICIONES CONJUNTAS,**

TODA VEZ QUE LOS BIENES SE DISTRIBUYEN EN PARTIDAS, MISMAS QUE SE ADJUDICARÁN AL LICITANTE QUE ADEMÁS DE CUMPLIR LOS REQUISITOS SOLICITADOS EN LAS PRESENTES BASES CUMPLA CON LAS CONDICIONES, LEGALES, TÉCNICAS Y ECONÓMICAS REQUERIDAS POR LAS ÁREAS USUARIAS DE LA UNIVERSIDAD, POR TANTO DE CADA CONTRATO O PEDIDO QUE SE SUSCRIBA, EL PROVEEDOR ADJUDICADO QUEDARÁ OBLIGADO Y ASUMIRÁ ÍNTEGRAMENTE TODAS Y CADA UNA DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES.

6. COSTO DE LAS BASES.

LAS BASES TENDRÁN UN COSTO DE **\$4,640.00 (CUATRO MIL SEISCIENTOS CUARENTA PESOS 00/100 M.N.)**, IVA INCLUIDO, Y DEBERÁ PAGARSE A LA **CUENTA UAEM DGA N° 65507321638**, O MEDIANTE TRANSFERENCIA ELECTRÓNICA, **CLABE 014 540 655 073 216 382 DE BANCO SANTANDER MÉXICO S.A. INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO SANTANDER MÉXICO.**

PREFERENTEMENTE DÍA EN EL QUE SE HAYA REALIZADO EL PAGO DE BASES EL LICITANTE DEBERÁ ENVIAR, VÍA CORREO ELECTRÓNICO, A LAS SIGUIENTES DIRECCIONES **daniel.mendoza@uaem.mx** , **alfonso.becerril@uaem.mx** CON COPIA A LOS CORREOS **licitaciones.drm@uaem.edu.mx** Y **manuel.huerta@uaem.mx** EL RECIBO PROPORCIONADO POR EL BANCO A EFECTOS DE QUE LA TESORERÍA GENERAL DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MORELOS PUEDA EMITIR EL RECIBO OFICIAL DE PAGO DE BASES.

LA SOLICITUD DE LA EMISIÓN DEL RECIBO OFICIAL DE PAGO DE BASES DEBERÁ DE REALIZARSE POR ESCRITO EN HOJA MEMBRETADA DE LA EMPRESA, DIRIGIDO A LA MTRA. ANA LILIA GARCÍA GODÍNEZ, TITULAR DE LA TESORERÍA GENERAL DE LA UNIVERSIDAD, FIRMADO POR LA PERSONA FACULTADA PARA ELLO, ASENTANDO LOS DATOS FISCALES COMPLETOS Y DEBERÁ ENVIARSE DE FORMA ELECTRÓNICA EN FORMATO PDF A LOS CORREOS ELECTRÓNICOS ANTES MENCIONADOS.

APARTADO III. REQUISITOS QUE DEBEN CUMPLIR QUIENES DESEEN PARTICIPAR EN EL PROCEDIMIENTO.

LAS PERSONAS QUE DESEEN PARTICIPAR EN EL PRESENTE PROCEDIMIENTO, DEBERÁN CUMPLIR CON LO ESTABLECIDO EN LAS PRESENTES BASES, ADEMÁS NO DEBERÁN ENCONTRARSE EN LOS SUPUESTOS DE LOS ARTÍCULOS 50 Y 60 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO Y ARTÍCULO 24 DEL REGLAMENTO GENERAL DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MORELOS.

LOS PROVEEDORES QUEDARÁN OBLIGADOS ANTE LA CONVOCANTE, A RESPONDER DE LOS DEFECTOS Y VICIOS OCULTOS DE LOS BIENES Y DE CUALQUIER OTRA RESPONSABILIDAD EN QUE HUBIEREN INCURRIDO, EN LOS TÉRMINOS SEÑALADOS EN EL(LOS) CONTRATO(S) PEDIDO(S) RESPECTIVOS.

NO PODRÁN PARTICIPAR EN EL PRESENTE PROCEDIMIENTO AQUELLAS PERSONAS FÍSICAS O MORALES QUE HAYAN GENERADO ALGÚN CONFLICTO LEGAL A LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MORELOS, O BIEN, QUE HAYAN INTERVENIDO O ESTÉN INTERVIENDO COMO COLITIGANTES O TERCEROS LLAMADOS A JUICIO EN ALGÚN ASUNTO PENAL, LABORAL, ADMINISTRATIVO O DE CUALQUIER OTRA ÍNDOLE.

POR OTRO LADO, LA CONVOCANTE SE ABSTENDRÁ DE RECIBIR PROPOSICIONES O ADJUDICAR CONTRATO PEDIDO ALGUNO DE LAS PARTIDAS OBJETO DE LA PRESENTE LICITACIÓN, A LOS PROVEEDORES QUE SE ENCUENTREN EN SITUACIÓN DE ATRASO Y/O INCUMPLIMIENTO EN LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS, POR CAUSAS IMPUTABLES A ELLOS MISMOS, RESPECTO DE OTRO U OTROS CONTRATOS PEDIDOS CELEBRADOS CON LA PROPIA UNIVERSIDAD.

APARTADO IV. REQUISITOS PARA LAS PROPOSICIONES.

1. ELABORACIÓN DE PROPOSICIONES.

- A) EL LICITANTE DEBERÁ ELABORAR LAS PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS, EN HOJA MEMBRETADA DE LA EMPRESA, LAS CUALES NO DEBERÁN TENER TACHADURAS, NI ENMENDADURAS Y DE ACUERDO A LO QUE SEÑALA EL **ARTÍCULO 50** SEGUNDO PÁRRAFO DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO; TOMANDO EN CUENTA QUE **SE DEBERÁN NUMERAR DE MANERA INDIVIDUAL LAS PROPUESTAS TÉCNICA Y ECONÓMICA**, ASÍ COMO EL RESTO DE LOS DOCUMENTOS QUE ENTREGUE EL LICITANTE.
- B) LAS PROPOSICIONES, DEBERÁN REALIZARSE EN ESTRICTO APEGO A LAS NECESIDADES PLANTEADAS POR LA CONVOCANTE, SUS ANEXOS Y LA(S) JUNTA(S) DE ACLARACIONES, DE LO CONTRARIO LAS PROPOSICIONES SERÁN DESECHADAS DURANTE LA EVALUACIÓN CUALITATIVA.
- C) EL LICITANTE PARA EFECTOS DE COMPLEMENTAR LA PROPUESTA TÉCNICA PODRÁ ADJUNTAR FOLLETOS, FOTOGRAFÍAS, FICHAS TÉCNICAS, ETC. INDICANDO A QUE PARTIDA CORRESPONDA, ASÍ COMO INDICAR EN LA DESCRIPCIÓN DE DICHA PARTIDA DENTRO DE LA PROPUESTA TÉCNICA QUE SE ANEXA EL COMPLEMENTO CORRESPONDIENTE.
- D) EL LICITANTE SÓLO DEBERÁ PRESENTAR UNA PROPOSICIÓN TANTO TÉCNICA COMO ECONÓMICA EN EL PRESENTE PROCEDIMIENTO.
- E) LAS PROPUESTAS SE PRESENTARÁN EN **IDIOMA ESPAÑOL**, FIRMADAS AUTÓGRAFAMENTE EN LA ÚLTIMA HOJA Y FIRMADA O RUBRICADA EN LAS DEMÁS HOJAS QUE LA INTEGRAN INCLUIDOS SUS ANEXOS, POR LA PERSONA FACULTADA PARA ELLO, TANTO EN LAS PROPUESTAS TÉCNICA COMO ECONÓMICA Y EN CADA UNO DE LOS MANIFIESTOS SOLICITADOS EN LA PRESENTE CONVOCATORIA.
- F) **LA PROPUESTA ECONÓMICA DEBERÁ PRESENTARSE CONFORME A LO SIGUIENTE:**
 - INDICAR EL PRECIO UNITARIO ANTES DEL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO (I.V.A.) EN MONEDA NACIONAL E IMPORTE SUBTOTAL (PRECIO UNITARIO POR CANTIDAD SOLICITADA) DE CADA UNA DE LAS PARTIDAS OFERTADAS.
 - AL FINAL DE LA PROPUESTA SE DEBERÁ DE SUMAR EL TOTAL DE LOS SUBTOTALES Y DE ÉSTE DESGLOSAR EL I.V.A., CONSIDERANDO SÓLO **DOS DECIMALES**, ELABORÁNDOSE PREFERENTEMENTE CON APEGO AL FORMATO PRESENTADO COMO **ANEXO N° 2-A** DE LAS PRESENTES BASES.

EN EL CASO DE QUE EL PARTICIPANTE SE ENCUENTRE BAJO EL RÉGIMEN SIMPLIFICADO DE CONFIANZA (RESICO), DEBERÁ CONSIDERAR LA RETENCIÓN DEL I.S.R. (IMPUESTO SOBRE LA

RENTA) DEL 1.25% (UNO PUNTO VEINTICINCO POR CIENTO) SOBRE EL IMPORTE SUBTOTAL DE CADA UNA DE LAS PARTIDAS OFERTADAS, POR LO QUE LA PROPUESTA DEBERÁ:

- INDICAR EL PRECIO UNITARIO ANTES DEL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO (I.V.A.) EN MONEDA NACIONAL E IMPORTE SUBTOTAL (PRECIO UNITARIO POR CANTIDAD SOLICITADA) DE CADA UNA DE LAS PARTIDAS OFERTADAS.
- SOBRE DEL IMPORTE SUBTOTAL CALCULAR LA RETENCIÓN DEL I.S.R. POR CONCEPTO DE 1.25%.
- DESGLOSAR EL I.V.A. DEL SUBTOTAL DE CADA UNA DE LAS PARTIDAS.
- EL PRECIO FINAL DE LA PARTIDA SERÁ EL QUE RESULTE DE LA OPERACIÓN DE LA SUMA DEL IMPORTE SUBTOTAL MÁS I.V.A. MENOS LA RESTA DEL IMPORTE POR CONCEPTO DE I.S.R.
- AL FINAL DE LA PROPUESTA SE DEBERÁ DE SUMAR LA TOTALIDAD DE LOS CONCEPTOS ANTES MENCIONADOS (SUBTOTAL DE PARTIDAS; I.S.R. DE PARTIDAS; E I.V.A. DE PARTIDAS) CONSIDERANDO SÓLO DOS DECIMALES, ELABORÁNDOSE PREFERENTEMENTE EN APEGO AL FORMATO PRESENTADO COMO ANEXO **N° 2-B (RESICO)** DE LAS PRESENTES BASES.

2. PRESENTACIÓN DE PROPOSICIONES.

1. EL FUNCIONARIO DE LA UNIVERSIDAD QUE PRESIDEN EL ACTO, DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 47 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO SERÁ LA ÚNICA PERSONA FACULTADA **PARA ACEPTAR LAS PROPUESTAS** Y TOMAR TODAS LAS DECISIONES DURANTE LA REALIZACIÓN DEL MISMO.
2. DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL APARTADO II. INFORMACIÓN ESPECÍFICA DEL PROCEDIMIENTO. NUMERAL 2. ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES, **INCISO B)** DE LAS PRESENTES BASES, **LA DOCUMENTACIÓN LEGAL, PROPUESTA TÉCNICA Y ECONÓMICA DEL LICITANTE** DEBERÁ ENVIARSE **DE FORMA ESCANEADA, EN FORMATO PDF** Y CONFORME A LO ESTABLECIDO EN EL **APARTADO IV. REQUISITOS PARA LAS PROPOSICIONES** DE LA PRESENTES BASES, POR **CORREO ELECTRÓNICO** A LAS SIGUIENTES DIRECCIONES **licitaciones.drm@uaem.edu.mx** y **manuel.huerta@uaem.mx** POR LO MENOS CON **VEINTICUATRO HORAS DE ANTICIPACIÓN** A LA FECHA Y HORA SEÑALADA PARA EL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES.
3. ASIMISMO, Y CONFORME AL **INCISO I)** DEL APARTADO II. INFORMACIÓN ESPECÍFICA DEL PROCEDIMIENTO. NUMERAL 2. ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES, **SÓLO EL LICITANTE ADJUDICADO ENTREGARÁ LA CARPETA CON LA DOCUMENTACIÓN LEGAL, PROPUESTA TÉCNICA Y ECONÓMICA EN FORMA IMPRESA EN DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES** DE LA UNIVERSIDAD, UBICADA EN **AVENIDA UNIVERSIDAD NÚMERO 1001, COLONIA CHAMILPA, C.P. 62209 MEZZANINE TORRE DE RECTORÍA EN CUERNAVACA, MORELOS, UNA VEZ QUE EL FALLO HAYA QUEDADO FIRME.** LO ANTERIOR PARA CONSTANCIA EN EL EXPEDIENTE DE LA LICITACIÓN Y PARA LA CONSERVACIÓN DE ARCHIVOS.

3. CONTENIDO DE LA PROPUESTA TÉCNICA.

ANEXO N°. 1 "ESPECIFICACIÓN TÉCNICA DE LOS BIENES".

LA PROPUESTA TÉCNICA DEBERÁ ELABORARSE EN HOJA MEMBRETADA, DEBIDAMENTE FIRMADA EN LA ÚLTIMA HOJA POR EL REPRESENTANTE LEGAL, DEBERÁ DE CUMPLIR CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS ESTABLECIDAS POR EL ÁREA TÉCNICA Y SOLICITANTE DEL SERVICIO EN EL **ANEXO 1 "ESPECIFICACIÓN TÉCNICA DE LOS BIENES"** DISTRIBUIDO EN **343 PARTIDAS** DE LAS PRESENTES BASES, EL RESULTADO DE LA(S) JUNTA(S) DE ACLARACIONES DESCRIBIENDO EN FORMA AMPLIA Y PORMENORIZADA LOS BIENES QUE ESTÉN OFERTANDO.

EL ARCHIVO ELECTRÓNICO QUE CONTENDRÁ LA PROPUESTA TÉCNICA Y ECONÓMICA DEBERÁ PRESENTARSE EN EL FORMATO PROPORCIONADO COMO "ARCHIVO EXCEL DESCARGABLE" EL CUAL SE PUBLICARÁ EN EL SITIO WEB DE LA UNIVERSIDAD WWW.UAEM.MX Y TAMBIÉN SE PROPORCIONARÁ A LOS LICITANTES QUE LO SOLICITEN A LOS CORREOS licitaciones.drm@uaem.edu.mx Y manuel.huerta@uaem.mx.

LA PROPUESTA TÉCNICA Y ECONÓMICA QUE SE PRESENTE DE MANERA IMPRESA PODRÁ CONTENER ÚNICAMENTE LAS PARTIDAS QUE EL LICITANTE COTIZA.

ANEXO N°. 4 "FORMATOS PARA LA PRESENTACIÓN DE LOS REQUISITOS SOLICITADOS POR LA CONVOCANTE".

EL LICITANTE DEBERÁ PRESENTAR DE FORMA DIGITALIZADA LA DOCUMENTACIÓN LEGAL, ASÍ COMO LOS ESCRITOS SOLICITADOS EN FORMATO LIBRE, EN HOJA MEMBRETADA DE LA EMPRESA, DIRIGIDOS A LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MORELOS, DEBIDAMENTE FIRMADOS POR EL REPRESENTANTE LEGAL O POR LA PERSONA QUE CUENTE CON FACULTADES PARA FIRMAR LA PROPUESTA (NO RÚBRICA) INDICANDO QUE, BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, SE COMPROMETE A:

1. QUE CONOCE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO Y SU REGLAMENTO, EL REGLAMENTO GENERAL DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MORELOS, ASÍ COMO EL CONTENIDO DE ESTAS BASES Y LAS MODIFICACIONES DERIVADAS DE LA(S) JUNTA(S) DE ACLARACIONES, DE CONFORMIDAD CON EL **ANEXO 4 FORMATO A. ESCRITO LIBRE.**
2. QUE EL REPRESENTANTE LEGAL, **CUENTA CON FACULTADES SUFICIENTES** PARA SUSCRIBIR A NOMBRE DE SU REPRESENTADA, LAS PROPUESTAS TÉCNICA Y ECONÓMICA DE ESTA CONVOCATORIA, (FORMATO DE ACREDITACIÓN CONFORME AL ARTÍCULO 26 FRACCIÓN VI DEL REGLAMENTO GENERAL DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MORELOS Y ARTÍCULO 48 FRACCIÓN V DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO). **ANEXO 4 FORMATO B. MUESTRA OBLIGATORIO. ASÍ COMO DEBERÁ ANEXAR LO SIGUIENTE:**

- I. **DEL LICITANTE**, CLAVE DEL REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES; CORREO ELECTRÓNICO, NOMBRE Y DOMICILIO (SERÁ EL LUGAR DONDE EL LICITANTE RECIBIRÁ TODA CLASE DE NOTIFICACIONES QUE RESULTEN DE LOS ACTOS, CONTRATOS Y CONVENIOS QUE SE CELEBREN DE CONFORMIDAD CON EL REGLAMENTO GENERAL DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MORELOS), ASÍ COMO, EN SU CASO, DE SU APODERADO O REPRESENTANTE.
 - II. **TRATÁNDOSE DE PERSONAS MORALES**, ADEMÁS DE LO ESTABLECIDO EN EL NUMERAL I ANTERIOR, DESCRIPCIÓN DEL OBJETO SOCIAL DE LA EMPRESA; IDENTIFICANDO LOS DATOS DE LAS ESCRITURAS PÚBLICAS Y DE HABERLAS, LA ÚLTIMA DE SUS REFORMAS O MODIFICACIONES, SEÑALANDO NOMBRE, NÚMERO Y CIRCUNSCRIPCIÓN DEL NOTARIO O FEDATARIO PÚBLICO QUE LAS PROTOCOLIZÓ; ASÍ COMO FECHA Y DATOS DE SU INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y EL COMERCIO, Y RELACIÓN DEL NOMBRE DE LOS SOCIOS QUE APAREZCAN EN ÉSTAS; Y,
 - III. **DEL REPRESENTANTE DEL LICITANTE**, NÚMERO Y FECHA DE LAS ESCRITURAS PÚBLICAS EN LAS QUE LE FUERON OTORGADAS LAS FACULTADES PARA SUSCRIBIR LA PROPUESTA, SEÑALANDO NOMBRE, NÚMERO Y CIRCUNSCRIPCIÓN DEL NOTARIO O FEDATARIO PÚBLICO QUE LAS PROTOCOLIZÓ.
3. ESCRITO EN EL QUE EL LICITANTE MANIFIESTE QUE SU REPRESENTADA CUMPLE CON LO SEÑALADO EN EL **ARTÍCULO 35** DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO RELACIONADO CON LA **NACIONALIDAD MEXICANA DE LA EMPRESA** LICITANTE. **ANEXO 4 FORMATO C. ESCRITO LIBRE.**
 4. DECLARACIÓN DEL LICITANTE PREVISTA EN LA FRACCIÓN VIII DEL ARTÍCULO 29 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO Y 48 FRACCIÓN VIII DE SU REGLAMENTO, EN LA QUE MANIFIESTE BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, QUE EL LICITANTE, REPRESENTANTE Y DEMÁS DEPENDIENTES DE ÉL, NO SE ENCUENTRAN EN LOS SUPUESTOS DE LOS **ARTÍCULOS 50 Y 60** DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO Y **ARTÍCULO 24** DEL REGLAMENTO GENERAL DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MORELOS. **ANEXO 4 FORMATO D. ESCRITO LIBRE.**
 5. CARTA DEL LICITANTE PREVISTA EN EL ARTÍCULO 26 FRACCIÓN IX DEL REGLAMENTO GENERAL DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MORELOS Y EN LA FRACCIÓN IX DEL ARTÍCULO 29 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, 39 FRACCIÓN VI Y 48 FRACCIÓN VIII DE SU REGLAMENTO, EN LA QUE PRESENTE UNA DECLARACIÓN DE INTEGRIDAD DONDE MANIFIESTE BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE **POR SÍ MISMOS O A TRAVÉS DE INTERPÓSITA PERSONA, SE ABSTENDRÁN DE ADOPTAR CONDUCTAS, PARA QUE LOS SERVIDORES PÚBLICOS DE LA UNIVERSIDAD, INDUZCAN O ALTEREN LAS EVALUACIONES DE LAS PROPOSICIONES, EL RESULTADO DEL PROCEDIMIENTO, U OTROS ASPECTOS QUE OTORGUEN CONDICIONES MÁS VENTAJOSAS CON RELACIÓN A LOS DEMÁS LICITANTES. ANEXO 4 FORMATO E. ESCRITO LIBRE.**

6. MANIFIESTE QUE LA PERSONA MORAL O FÍSICA SE ENCUENTRA AL CORRIENTE DE SUS OBLIGACIONES FISCALES A LA FECHA DE LA PRESENTACIÓN DE SUS PROPOSICIONES. ADICIONALMENTE A DICHO ESCRITO, SE **DEBERÁ ANEXAR LA CONSTANCIA DE SITUACIÓN FISCAL Y OPINIÓN DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES** QUE EMITE EL SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA (SAT) **NO MAYOR A 30 DÍAS NATURALES** AL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES, LO ANTERIOR PARA DAR CUMPLIMIENTO AL ARTÍCULO 32-D DEL CÓDIGO FISCAL DE LA FEDERACIÓN. ASIMISMO, DEBERÁ **ANEXAR COPIA SIMPLE DE UNA FACTURA** A FIN DE QUE LA CONVOCANTE PUEDA VERIFICAR Y ACTUALIZAR SUS DATOS FISCALES. **ANEXO 4 FORMATO F. ESCRITO LIBRE.**
7. CARTA DEL LICITANTE, EN APEGO AL ARTÍCULO 26 FRACCIÓN VI DEL REGLAMENTO GENERAL DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MORELOS Y 29 FRACCIÓN VI DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO Y 48 DE SU REGLAMENTO, EN LA QUE SU FIRMANTE CUENTA CON **FACULTADES SUFICIENTES PARA COMPROMETERSE POR SÍ O POR SU REPRESENTADA**, SIN QUE RESULTE NECESARIO ACREDITAR SU PERSONALIDAD JURÍDICA. **ANEXO 4 FORMATO G. ESCRITO LIBRE.**
8. CARTA DEL LICITANTE EN LA QUE MANIFIESTE QUE LA TOTALIDAD DE LOS BIENES PRESENTADOS EN CASO DE SER ADJUDICADO, **SERÁN NUEVOS, ENTREGADOS EN SU EMPAQUE ORIGINAL EN PERFECTAS CONDICIONES DE USO CON LA CALIDAD REQUERIDA POR LA CONTRATANTE**, COMPROMETIÉNDOSE A QUE EN CASO DE QUE LOS BIENES ENTREGADOS LLEGUEN DETERIORADOS, DAÑADOS O NO CORRESPONDAN A LO ADJUDICADO, DEBERÁN SER **SUSTITUIDOS A MÁS TARDAR EN UN TÉRMINO NO MAYOR DE 5 DÍAS HÁBILES A PARTIR DE LA NOTIFICACIÓN** POR PARTE DE LA DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES. **ANEXO 4 FORMATO H. ESCRITO LIBRE**
9. QUE **NO HA GENERADO ALGÚN CONFLICTO LEGAL** A LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MORELOS, O BIEN, QUE HAYA INTERVENIDO O ESTÉ INTERVINIENDO COMO COLITIGANTES O TERCEROS LLAMADOS A JUICIO EN ALGÚN ASUNTO PENAL, LABORAL, ADMINISTRATIVO O DE CUALQUIER OTRA ÍNDOLE. **ANEXO 4 FORMATO I. ESCRITO LIBRE.**
10. QUE POR SU CONDUCTO NO PARTICIPAN EN EL PRESENTE PROCEDIMIENTO, PERSONAS FÍSICAS O MORALES, QUE SE ENCUENTREN SUSPENDIDAS Y/O INHABILITADAS COMO PROVEEDORES EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 48 DEL REGLAMENTO GENERAL DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MORELOS, ASÍ COMO INHABILITADAS POR RESOLUCIÓN DE LA SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA, EN LOS TÉRMINOS DEL TÍTULO QUINTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO. **ANEXO 4 FORMATO J. ESCRITO LIBRE.**
11. MANIFIESTE INTERÉS EN PARTICIPAR EN EL PROCESO DE CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA NACIONAL **LP25/2023 "ADQUISICIÓN DE MATERIALES Y EQUIPO DE CÓMPUTO PARA LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MORELOS"**, DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 30 DEL REGLAMENTO GENERAL DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MORELOS. **ANEXO 4 FORMATO K. ESCRITO LIBRE.**

12. QUE EN CASO DE RESULTAR ADJUDICADO MANTENDRÁ **VIGENTE SU OFERTA 60 (SESENTA) DÍAS NATURALES** CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DEL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES. **ANEXO 4 FORMATO L. ESCRITO LIBRE.**

13. **CARTA DE GARANTÍAS.** CARTA DEL LICITANTE EN DONDE SE COMPROMETE QUE EN CASO DE RESULTAR ADJUDICADO OTORGA LAS SIGUIENTES GARANTÍAS A LOS BIENES:

- **1 AÑO EN MATERIALES Y EQUIPO DE CÓMPUTO.**

LA GARANTÍA PODRÁ SER EXTENDIDA AL PLAZO ESTABLECIDO ORIGINALMENTE EN CASO DE QUE LA CONVOCANTE ASÍ LO SOLICITE EN LAS ESPECIFICACIONES DE LA PARTIDA O ASÍ LO OFREZCA EL LICITANTE. **ANEXO 4 FORMATO M. ESCRITO LIBRE.**

14. DEBERÁN INCLUIR **EN SU PROPUESTA TÉCNICA DE FORMA DIGITALIZADA EL DOCUMENTO QUE CONSTE EN ORIGINAL O COPIA CERTIFICADA, DE LA SIGUIENTE DOCUMENTACIÓN:**

TRATÁNDOSE DE PERSONA MORAL:

- ACTA CONSTITUTIVA DE LA EMPRESA Y ÚLTIMA MODIFICACIÓN A DICHO DOCUMENTO EN SU CASO, QUE ACREDITE LA EXISTENCIA LEGAL DE LA EMPRESA, LAS QUE DEBERÁN ESTAR INSCRITAS EN EL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y EL COMERCIO QUE CORRESPONDA.
- PODER NOTARIAL, GENERAL O ESPECIAL, EN EL CUAL SE FACULTE EXPRESAMENTE AL REPRESENTANTE PARA CELEBRAR CONTRATOS, EN CASO DE PODERES GENERALES PARA ACTOS DE DOMINIO O DE ADMINISTRACIÓN.
- CÉDULA DE IDENTIFICACIÓN FISCAL (AMPLIACIÓN 1/2 CARTA).
- IDENTIFICACIÓN OFICIAL VIGENTE DEL REPRESENTANTE LEGAL (CARTILLA DEL SERVICIO MILITAR, CREDENCIAL PARA VOTAR EXPEDIDA POR EL INSTITUTO FEDERAL/NACIONAL ELECTORAL, PASAPORTE, CÉDULA PROFESIONAL VIGENTE). TRATÁNDOSE DE EXTRANJEROS EL DOCUMENTO MIGRATORIO VIGENTE QUE CORRESPONDA, EMITIDO POR LA AUTORIDAD COMPETENTE, CERTIFICADO DE MATRÍCULA CONSULAR DE LA CIRCUNSCRIPCIÓN DONDE SE ENCUENTRE EL CONNACIONAL, O DE CUALQUIER OTRO DOCUMENTO OFICIAL.
- COMPROBANTE DE DOMICILIO FISCAL: CONSTANCIA DE SITUACIÓN FISCAL Y/O RECIBO DE TELÉFONO O PREDIAL, CON ANTIGÜEDAD NO MAYOR A 3 MESES.
- COPIA DEL ESTADO DE CUENTA QUE CONTENGA LA CLABE INTERBANCARIA.
- ESCRITO DE SOLICITUD DE PAGO POR TRANSFERENCIA DONDE MANIFIESTE EL NÚMERO DE UNA CUENTA DE CHEQUES REGISTRADA A SU NOMBRE, QUE CONTENGA LA CLABE INTERBANCARIA DE 18 DÍGITOS.

TRATÁNDOSE DE PERSONA FÍSICA:

- CÉDULA DE IDENTIFICACIÓN FISCAL DEL PROVEEDOR (R.F.C.) PERSONA FÍSICA. (AMPLIACIÓN 1/2 CARTA).
- ACTA DE NACIMIENTO O CARTA DE NATURALIZACIÓN.
- COPIA DE LA CURP.

- IDENTIFICACIÓN OFICIAL VIGENTE DEL REPRESENTANTE LEGAL (CARTILLA DEL SERVICIO MILITAR, CREDENCIAL PARA VOTAR EXPEDIDA POR EL INSTITUTO FEDERAL/NACIONAL ELECTORAL, PASAPORTE, CÉDULA PROFESIONAL VIGENTE). TRATÁNDOSE DE EXTRANJEROS EL DOCUMENTO MIGRATORIO VIGENTE QUE CORRESPONDA, EMITIDO POR LA AUTORIDAD COMPETENTE, CERTIFICADO DE MATRICULA CONSULAR DE LA CIRCUNSCRIPCIÓN DONDE SE ENCUENTRE EL CONNACIONAL, O DE CUALQUIER OTRO DOCUMENTO OFICIAL.
- COMPROBANTE DE DOMICILIO FISCAL: CONSTANCIA DE SITUACIÓN FISCAL Y/O RECIBO DE TELÉFONO O PREDIAL, CON ANTIGÜEDAD NO MAYOR A 3 MESES.
- COPIA DEL ESTADO DE CUENTA QUE CONTENGA LA CLABE INTERBANCARIA.
- ESCRITO DE SOLICITUD DE PAGO POR TRANSFERENCIA DONDE MANIFIESTE EL NÚMERO DE UNA CUENTA DE CHEQUES REGISTRADA A SU NOMBRE, QUE CONTENGA LA CLABE INTERBANCARIA DE 18 DÍGITOS.

LA PRESENTE DOCUMENTACIÓN DEBERÁ ENCONTRARSE DENTRO DE LA CARPETA ELECTRÓNICA QUE CONTENGA LA PROPUESTA TÉCNICA.

15. **ARCHIVO ELECTRÓNICO EN FORMATO EXCEL DESCARGABLE** QUE CONTENGA LA **PROPUESTA TÉCNICA Y ECONÓMICA** QUE SE ANEXA A LAS PRESENTES BASES.
16. **COPIA SIMPLE DE COMPROBANTE DE PAGO DE BASES DEL PRESENTE PROCEDIMIENTO.**

4. CONTENIDO DE LA PROPUESTA ECONÓMICA.

ANEXO N°2 “PROPUESTA ECONÓMICA”.

1. LA PROPUESTA ECONÓMICA DEBERÁ PRESENTARSE CONFORME A LO SIGUIENTE:

- INDICAR EL PRECIO UNITARIO ANTES DEL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO (I.V.A.) EN MONEDA NACIONAL E IMPORTE SUBTOTAL (PRECIO UNITARIO POR CANTIDAD SOLICITADA) DE CADA UNA DE LAS PARTIDAS OFERTADAS.
 - AL FINAL DE LA PROPUESTA SE DEBERÁ DE SUMAR EL TOTAL DE LOS SUBTOTALES Y DE ÉSTE DESGLOSAR EL I.V.A., CONSIDERANDO SÓLO **DOS DECIMALES**, ELABORÁNDOSE PREFERENTEMENTE CON APEGO AL FORMATO PRESENTADO COMO **ANEXO N° 2-A** DE LAS PRESENTES BASES.
- **EN EL CASO DE QUE EL PARTICIPANTE SE ENCUENTRE BAJO EL RÉGIMEN SIMPLIFICADO DE CONFIANZA (RESICO), DEBERÁ CONSIDERAR LA RETENCIÓN DEL I.S.R. (IMPUESTO SOBRE LA RENTA) DEL 1.25% (UNO PUNTO VEINTICINCO POR CIENTO) SOBRE EL IMPORTE SUBTOTAL DE CADA UNA DE LAS PARTIDAS OFERTADAS, POR LO QUE LA PROPUESTA DEBERÁ:**
- INDICAR EL PRECIO UNITARIO ANTES DEL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO (I.V.A.) EN MONEDA NACIONAL E IMPORTE SUBTOTAL (PRECIO UNITARIO POR CANTIDAD SOLICITADA) DE CADA UNA DE LAS PARTIDAS OFERTADAS.
 - SOBRE DEL IMPORTE SUBTOTAL CALCULAR LA RETENCIÓN DEL I.S.R. POR CONCEPTO DE 1.25%.
 - DESGLOSAR EL I.V.A. DEL SUBTOTAL DE CADA UNA DE LAS PARTIDAS.

- EL PRECIO FINAL DE LA PARTIDA SERÁ EL QUE RESULTE DE LA OPERACIÓN DE LA SUMA DEL IMPORTE SUBTOTAL MÁS I.V.A. MENOS LA RESTA DEL IMPORTE POR CONCEPTO DE I.S.R.
 - AL FINAL DE LA PROPUESTA SE DEBERÁ DE SUMAR LA TOTALIDAD DE LOS CONCEPTOS ANTES MENCIONADOS (SUBTOTAL DE PARTIDAS; I.S.R. DE PARTIDAS; E I.V.A. DE PARTIDAS) CONSIDERANDO SÓLO DOS DECIMALES, ELABORÁNDOSE PREFERENTEMENTE EN APEGO AL FORMATO PRESENTADO COMO **ANEXO N° 2-B (RESICO)** DE LAS PRESENTES BASES.
2. MANIFESTACIÓN DE QUE LA **VIGENCIA DE LA OFERTA** Y SUS **PRECIOS SE MANTENDRÁN FIJOS** A PARTIR DE LA FECHA DEL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES POR UN PERIODO DE **60 DÍAS NATURALES**.
 3. **EN CASO DE QUE LA PROPOSICIÓN ECONÓMICA NO COINCIDA CON LOS TÉRMINOS DE LA PROPOSICIÓN TÉCNICA, LA PROPOSICIÓN EN SU CONJUNTO SERÁ DESECHADA DURANTE LA EVALUACIÓN CUALITATIVA.**

APARTADO V. CRITERIO PARA LA EVALUACIÓN DE PROPUESTAS Y ADJUDICACIÓN DE CONTRATOS.

1. CRITERIO DE ANÁLISIS TÉCNICO Y EVALUACIÓN DE PROPOSICIONES ECONÓMICAS.

LA CONVOCANTE EN CONJUNTO CON LAS ÁREAS SOLICITANTES VERIFICARÁN QUE LA DOCUMENTACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA DE LAS PROPUESTAS, ASÍ COMO, LAS PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS CONTENGAN LA INFORMACIÓN, DOCUMENTACIÓN Y REQUISITOS DE LA PRESENTE CONVOCATORIA Y SUS ANEXOS, Y HARÁ UNA EVALUACIÓN DE LA PARTIDA CORRESPONDIENTE CONFORME A LO SEÑALADO EN EL NUMERAL 3. CRITERIO DE ANÁLISIS TÉCNICO DEL PRESENTE APARTADO

2. DESECHAMIENTO DE PROPUESTAS.

EL INCUMPLIMIENTO DE CUALQUIERA DE LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN ESTA LICITACIÓN, **QUE AFECTEN DIRECTAMENTE LA SOLVENCIA DE LA PROPOSICIÓN** O LA COMPROBACIÓN DE QUE ALGÚN LICITANTE HA ACORDADO CON OTROS ELEVAR EL COSTO DE LOS BIENES SOLICITADOS, O CUALQUIER OTRO ACUERDO QUE TENGA COMO FIN OBTENER UNA VENTAJA SOBRE LOS DEMÁS LICITANTES, SERÁ CAUSA DE DESECHAMIENTO DE LA(S) PROPUESTAS QUE SE ENCUENTREN EN DICHA HIPÓTESIS, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 26 FRACCIÓN XV DEL REGLAMENTO GENERAL DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MORELOS.

SE CONSIDERA COMO CAUSA QUE AFECTA DIRECTAMENTE LA SOLVENCIA DE LA PROPOSICIÓN, EL NO PRESENTAR DENTRO DEL PLAZO ESTABLECIDO E EL APARTADO II. INFORMACIÓN ESPECÍFICA DEL PROCEDIMIENTO, NUMERAL 2. ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA E PROPOSICIONES, INCISO B) DE LAS BASES DE LICITACIÓN, **LA DOCUMENTACIÓN LEGAL, PROPUESTA TÉCNICA Y ECONÓMICA.**

3. CRITERIO DE ANÁLISIS TÉCNICO.

DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL NUMERAL 1. CRITERIO DE ANÁLISIS TÉCNICO Y EVALUACIÓN DE PROPUESTAS ECONÓMICAS DEL PRESENTE APARTADO, EL CRITERIO DE ANÁLISIS TÉCNICO SE REALIZARÁ CONFORME A LO SIGUIENTE:

- A) EVALUACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA. – LA DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES, VERIFICARÁ LA DOCUMENTACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA SOLICITADA EN EL APARTADO IV REQUISITOS PARA LAS PROPOSICIONES, NUMERAL 3. CONTENIDO DE LA PROPUESTA TÉCNICA, ANEXO No. 4 “FORMATOS PARA LA PRESENTACIÓN DE LOS REQUISITOS SOLICITADOS POR LA CONVOCANTE” DE LAS BASES DE LICITACIÓN, HACIENDO UNA EVALUACIÓN DE LA MISMA E INDICANDO LOS PUNTOS QUE EN CADA CASO SE INCUMPLA.**
- B) EVALUACIÓN TÉCNICA. – LAS ÁREAS SOLICITANTES SERÁN LAS RESPONSABLES DE EVALUAR Y VERIFICAR QUE LO OFERTADO POR LOS LICITANTES EN LA PARTIDA CORRESPONDIENTE CUMPLA CON LO SOLICITADO EN EL ANEXO NO. 1 “ESPECIFICACIÓN TÉCNICA DE LOS BIENES”. EN CASO DE QUE LA PROPUESTA CUMPLA, LAS ÁREAS SOLICITANTES FIRMARÁN DE CONFORMIDAD LA ACEPTACIÓN DE LA MISMA, EN CASO DE QUE, A JUICIO DE LAS ÁREAS SOLICITANTES LA PROPUESTA NO CUMPLA CON LOS ASPECTOS TÉCNICOS SOLICITADOS, INDICARÁN LOS PUNTOS QUE EN CADA CASO SE INCUMPLA.**

4. CRITERIO DE EVALUACIÓN ECONÓMICA.

LAS PROPUESTAS QUE SE CONSIDERARÁN PARA SU EVALUACIÓN ECONÓMICA, SERÁN AQUELLAS QUE ACREDITEN EL CRITERIO DE ANÁLISIS TÉCNICO ESTABLECIDO EN EL NUMERAL ANTERIOR, POR LO QUE LA CONVOCANTE REALIZARÁ EL ANÁLISIS DETALLADO DE LAS OFERTAS ECONÓMICAS BAJO LOS SIGUIENTES CRITERIOS:

- a. VERIFICARÁ QUE LA OFERTA ECONÓMICA ESTÉ ELABORADA EN HOJA MEMBRETADA DE LA EMPRESA, DEBIDAMENTE FIRMADA (NO RÚBRICA) POR EL REPRESENTANTE LEGAL O LA PERSONA FACULTADA PARA ELLO, DE ACUERDO A LO ESTIPULADO EN EL **NUMERAL 4. CONTENIDO DE LA PROPUESTA ECONÓMICA, APARTADO IV REQUISITOS PARA LAS PROPOSICIONES** Y DE CONFORMIDAD CON EL **ANEXO No. 2 “PROPUESTA ECONÓMICA”**.
- b. EN CASO DE QUE EXISTA UN ERROR ARITMÉTICO, SE CONSIDERARÁ PARA LA EVALUACIÓN EL PRECIO UNITARIO ANTES DE I.V.A. PROPUESTO POR EL LICITANTE. SI EL LICITANTE NO ACEPTA LA CORRECCIÓN DE LA PROPUESTA, SE DESECHARÁ LA MISMA EN LA PARTIDA QUE CORRESPONDA.
- c. SE ELABORARÁ UN COMPARATIVO CONSIDERANDO LOS PRECIOS OFERTADOS DE LA PARTIDA A FIN DE DETERMINAR CUAL RESULTA LA PROPUESTA ECONÓMICA MÁS BAJA DE LA PARTIDA, DE CONFORMIDAD CON LO SOLICITADO EN EL **ANEXO N° 2** DE LA PRESENTE CONVOCATORIA, LO QUE PERMITIRÁ REALIZAR LA EVALUACIÓN DE LAS PROPUESTAS ECONÓMICAS EN IGUALDAD DE CONDICIONES PARA TODOS LOS LICITANTES.
- d. LA **CONVOCANTE** VERIFICARÁ QUE LAS ESPECIFICACIONES DESCRITAS EN LA PROPUESTA ECONÓMICA CORRESPONDAN A LAS OFERTADAS EN EL ANEXO TÉCNICO PRESENTADO, POR

LO QUE DE EXISTIR DISCREPANCIA EN LA INFORMACIÓN CONTENIDA EN LA PROPUESTA TÉCNICA Y ECONÓMICA Y QUE AFECTE DIRECTAMENTE LA SOLVENCIA DE LAS MISMAS, LA PROPUESTA SERÁ DESECHADA EN LA PARTIDA QUE SE TRATE.

- e. LAS PROPUESTAS QUE CUMPLAN TÉCNICAMENTE Y ECONÓMICAMENTE SERÁN EVALUADAS ENTRE SÍ PARA DETERMINAR, CUÁL DE ELLAS RESULTA SER LA MÁS BAJA POR PARTIDA Y SUSCEPTIBLE DE ADJUDICARSE.

5. CÁLCULO DE LOS PRECIOS NO ACEPTABLES.

EL CÁLCULO DE LOS PRECIOS NO ACEPTABLES, SE REALIZARÁ CUANDO SE UTILICE EL CRITERIO DE EVALUACIÓN BINARIO Y AL EFECTO SE ATENDERÁ LO SIGUIENTE:

- A) EL CÁLCULO DE LOS PRECIOS NO ACEPTABLES SE LLEVARÁ A CABO ÚNICAMENTE CUANDO SE REQUIERA ACREDITAR QUE UN PRECIO OFERTADO ES INACEPTABLE PARA EFECTOS DE ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO, PORQUE RESULTA SUPERIOR EN UN DIEZ POR CIENTO AL PROMEDIO DE LAS OFERTAS PRESENTADAS EN LA MISMA LICITACIÓN PÚBLICA.
- B) PARA CALCULAR CUANDO UN PRECIO NO ES ACEPTABLE, SE TOMARÁN COMO REFERENCIA LOS PRECIOS DE LAS OFERTAS PRESENTADAS EN EL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN SE DEBERÁ CONTAR CON AL MENOS TRES PROPOSICIONES ACEPTADAS TÉCNICAMENTE Y EL PROMEDIO DE DICHAS OFERTAS SE OBTENDRÁ DE LA SIGUIENTE MANERA:
 - SE SUMARÁN TODOS LOS PRECIOS OFERTADOS EN EL PROCESO DE CONTRATACIÓN QUE SE ACEPTARON TÉCNICAMENTE.
 - EL RESULTADO DE LA SUMA SEÑALADA EN EL INCISO QUE ANTECEDE SE DIVIDIRÁ ENTRE LA CANTIDAD DE PRECIOS CONSIDERADOS EN EL INCISO ANTERIOR, Y
 - EL PROMEDIO SERÁ EL RESULTADO DE LA DIVISIÓN A QUE SE REFIERE EL INCISO ANTERIOR.

A LAS CANTIDADES RESULTANTES DE LAS OPERACIONES EFECTUADAS EN LAS FRACCIONES ANTERIORES SE LES SUMARÁ EL DIEZ POR CIENTO.

CUANDO ALGÚN PRECIO OFERTADO SEA SUPERIOR AL RESULTADO DE ESTA ÚLTIMA OPERACIÓN, ÉSTE SERÁ CONSIDERADO COMO NO ACEPTABLE.

6. FORMA DE ADJUDICACIÓN

DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECE EL ARTÍCULO 34 DEL REGLAMENTO GENERAL DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MORELOS EN CONCORDANCIA CON LOS ARTÍCULOS 36 Y 36 BIS DE LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO Y 51 DE SU REGLAMENTO, APLICADOS DE MANERA SUPLETORIA AL REGLAMENTO GENERAL DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MORELOS; LA CONVOCANTE EN CONJUNTO CON LAS ÁREAS SOLICITANTES VERIFICARÁN QUE LAS PROPOSICIONES CUMPLAN CON LOS REQUISITOS SOLICITADOS EN LA CONVOCATORIA, PARA TAL EFECTO, **SE UTILIZARÁ EL CRITERIO DE EVALUACIÓN**

BINARIO, MEDIANTE EL CUAL SOLO SE ADJUDICA A QUIEN CUMPLA LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS POR LA CONVOCANTE Y OFERTE EL PRECIO MÁS BAJO; ES DECIR, QUIEN CUMPLA CON EL CRITERIO DE ANÁLISIS TÉCNICO ESTABLECIDO EN EL NUMERAL 3. CRITERIO DE ANÁLISIS TÉCNICO DEL PRESENTE APARTADO Y OFERTE EL PRECIO MÁS BAJO DE LA PARTIDA, POR LO QUE SE EVALUARÁN AL MENOS LAS DOS PROPOSICIONES CUYO PRECIO RESULTE SER MÁS BAJO, DE NO RESULTAR ESTAS SOLVENTES, SE EVALUARÁN LAS QUE LES SIGAN EN PRECIO.

UNA VEZ REALIZADA LA EVALUACIÓN DE LAS PROPOSICIONES, LAS **PARTIDAS** SE ADJUDICARÁN AL LICITANTE CUYA PROPOSICIÓN RESULTE SOLVENTE SIEMPRE QUE REÚNA CONFORME A LOS CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN ESTABLECIDOS EN LAS BASES DE LICITACIÓN, LAS CONDICIONES LEGALES, ADMINISTRATIVAS, TÉCNICAS Y CAS REQUERIDAS POR LA CONVOCANTE Y GARANTICE SATISFACTORIAMENTE EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES RESPECTIVAS Y OFERTE EL PRECIO SOLVENTE MÁS BAJO DE LA PARTIDA Y DE ACUERDO A LO SIGUIENTE:

- 1) DE PRESENTARSE EL EMPATE ENTRE LOS LICITANTES, LA ADJUDICACIÓN SE EFECTUARÁ A FAVOR DEL LICITANTE QUE RESULTE GANADOR DEL SORTEO POR INSACULACIÓN QUE REALICE LA DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES CON LA PARTICIPACIÓN DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL DEBIÉNDOSE LEVANTAR EL ACTA RESPECTIVA.

NO SE PODRÁN ADJUDICAR PARTIDAS A LOS LICITANTES QUE OFERTEN BIENES Y/O SERVICIOS CUYO RUBRO NO SE ENCUENTRE COMPRENDIDO DENTRO DE SU OBJETO SOCIAL O DENTRO DE SUS ACTIVIDADES ECONÓMICAS PRINCIPALES O SECUNDARIAS DE ACUERDO CON LO SEÑALADO EN LA CONSTANCIA DE SITUACIÓN FISCAL.

APARTADO VI. OBSERVACIONES PARA EL PROVEEDOR ADJUDICADO.

I. LUGAR Y CONDICIONES PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO.

- A) PLAZO:** LOS BIENES DEBERÁN **SER ENTREGADOS CONFORME AL PLAZO DE ENTREGA QUE SE SEÑALE EN LA PROPUESTA TÉCNICA PARA CADA UNA DE LAS PARTIDAS OFERTADAS, EL QUE SE ESTIPULE EN EL CUERPO DEL FALLO, O BIEN, EL ESTABLECIDO EN EL CONTRATO PEDIDO CORRESPONDIENTE**, EN CASO DE QUE NO SE HAGA MENCIÓN DEL PLAZO DE ENTREGA, SE PRESUMIRÁ QUE ESTE ES DE TREINTA DÍAS NATURALES, EN AMBOS CASOS, DICHSOZ PLAZOS SERÁN COMPUTADOS A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE DE NOTIFICADO EL FALLO.
- B) LUGAR Y ENTREGA DE LOS BIENES:** LOS BIENES DEBERÁN ENTREGARSE EN EL ALMACÉN CENTRAL DE LA UNIVERSIDAD, UBICADO EN AVENIDA UNIVERSIDAD N° 1001, COL. CHAMILPA EN CUERNAVACA, MORELOS, C.P. 62209 EDIFICIO 46 EN HORARIO DE LUNES A VIERNES DE 9:00 A 14:00 HORAS Y CON CARGO AL LICITANTE ADJUDICADO, **PARA SU REVISIÓN, SELLO DE LA FACTURA Y FIRMA DEL DEPARTAMENTO DE ALMACÉN CENTRAL PARA SER ENTREGADOS POSTERIORMENTE POR EL LICITANTE ADJUDICADO AL ÁREA SOLICITANTE.**
- C) CONDICIONES DE ENTREGA:** LOS LICITANTES QUE RESULTEN ADJUDICADOS **DEBERÁN ENTREGAR LOS BIENES NUEVOS Y EN SU EMPAQUE ORIGINAL**, PARA EL CASO DE QUE LOS BIENES ENTREGADOS LLEGUEN DETERIORADOS, DAÑADOS O NO CORRESPONDAN A LO ADJUDICADO, DEBERÁN SER SUSTITUIDOS A MÁS TARDAR EN UN TÉRMINO DE NO MAYOR DE

CINCO DÍAS HÁBILES CONTADOS A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE DE LA ENTREGA O A PARTIR DE LA NOTIFICACIÓN POR PARTE DE LA DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES.

- D) EL LICITANTE O LICITANTES ADJUDICADOS DEBERÁN SUMINISTRAR LOS BIENES SOLICITADOS ACOMPAÑADOS DE LA FACTURA CORRESPONDIENTE, MOTIVO DE LA PRESENTE LICITACIÓN, A ENTERA SATISFACCIÓN DEL ÁREA SOLICITANTE Y DE LA DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES, QUIENES VERIFICARÁN QUE LOS BIENES SEAN ENTREGADOS DE CONFORMIDAD CON LO SOLICITADO EN ESTA CONVOCATORIA.

II. PENAS CONVENCIONALES.

LA CONVOCANTE APLICARÁ UNA PENA CONVENCIONAL POR CADA DÍA DE ATRASO O INCUMPLIMIENTO EN LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO, EQUIVALENTE AL **0.5% (CERO PUNTO CINCO POR CIENTO)** DIARIO AL MILLAR (DÍAS HÁBILES) Y HASTA UN MÁXIMO DEL DIEZ POR CIENTO SOBRE EL MONTO TOTAL DEL PEDIDO ANTES DE I.V.A, MULTIPLICADA POR EL NÚMERO DE DÍAS DE ATRASO, TOMANDO EN CUENTA QUE LA FRACCIÓN DEL DÍA DE ATRASO SE TOMARÁ COMO UN DÍA COMPLETO EN QUE INCURRA EL PROVEEDOR A PARTIR DEL PLAZO ESTIPULADO EN EL PEDIDO PARA LA ENTREGA DE LOS BIENES Y SE PODRÁ APLICAR EN LOS SIGUIENTES CASOS:

- I. POR CADA DÍA DE ATRASO O INCUMPLIMIENTO EN ENTREGA DE LOS BIENES POR PARTE DEL PROVEEDOR ADJUDICADO, DE CONFORMIDAD CON LA FECHA ESTIPULADA EN EL CONTRATO PEDIDO.
- II. CUANDO EL PROVEEDOR NO ENTREGUE LOS BIENES CON LAS ESPECIFICACIONES SOLICITADAS EN LAS PRESENTES BASES, SUS ANEXOS O EL PEDIDO CORRESPONDIENTE.

LAS PENAS CONVENCIONALES NO EXCEDERÁN DEL MONTO DE LA GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO PEDIDO Y SERÁN DETERMINADAS EN FUNCIÓN DE LOS BIENES Y/O SERVICIOS NO ENTREGADOS OPORTUNAMENTE.

III. GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO.

- A) LAS OBLIGACIONES DERIVADAS DE LA SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO PEDIDO RESPECTIVO, SERÁN GARANTIZADAS POR EL LICITANTE ADJUDICADO MEDIANTE **FIANZA EXPEDIDA POR UNA INSTITUCIÓN AUTORIZADA** EN LOS TÉRMINOS DE LA LEY DE INSTITUCIONES DE SEGUROS Y FIANZAS O MEDIANTE **CHEQUE CERTIFICADO O DE CAJA** EXPEDIDOS EN FAVOR DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MORELOS, POR EL **10% (DIEZ POR CIENTO)** DEL IMPORTE TOTAL DEL CONTRATO PEDIDO **SIN CONSIDERAR EL I.V.A.** Y ANTES DE CUALQUIER DESCUENTO.
- B) PARA LA ELABORACIÓN DE LA GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO MEDIANTE FIANZA, SE DEBERÁ CONSIDERAR EL TEXTO QUE SE SEÑALA EN EL **ANEXO 5** DE LAS PRESENTES BASES.
- C) DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 48 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, LA GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DEBERÁ PRESENTARSE **DENTRO DE LOS DIEZ DÍAS NATURALES SIGUIENTES A LA FIRMA DEL CONTRATO PEDIDO.**
- D) ATENDIENDO A LAS CARACTERÍSTICAS Y FORMA DE LOS BIENES SOLICITADOS EN LA PRESENTE LICITACIÓN, LA GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO O PEDIDO SE HARÁ EFECTIVA EN SU

CASO, DE MANERA PROPORCIONAL AL MONTO DE LAS OBLIGACIONES INCUMPLIDAS DE CONFORMIDAD CON LO SEÑALADO EN EL CRITERIO DE INTERPRETACIÓN N° AD-02/2011 EMITIDO POR LA UNIDAD DE NORMATIVIDAD DE CONTRATACIONES PÚBLICAS DE LA SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA.

SE HARÁN EFECTIVAS LAS GARANTÍAS DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO CUANDO:

1. LOS PROVEEDORES NO CUMPLAN CON LA ENTREGA DE LOS BIENES EN LA FECHA SEÑALADA.
2. LOS PROVEEDORES NO CUMPLAN CON ALGUNA DE LAS OBLIGACIONES DERIVADAS DEL CONTRATO PEDIDO.

IV. ANTICIPOS.

LA CONVOCANTE NO OTORGARÁ NINGÚN ANTICIPO EN EL PRESENTE PROCEDIMIENTO.

V. DE LA FACTURACIÓN Y CONDICIONES DE PAGO.

EL PAGO SE REALIZARÁ EN MONEDA NACIONAL, CON RECURSOS DEL EJERCICIO FISCAL 2023, LAS FACTURAS. DEBERÁN TENER LOS SELLOS DE RECIBIDO DEL ALMACÉN CENTRAL Y DEL ÁREA USUARIA DE LA UNIVERSIDAD, LA FECHA DE PAGO NO PODRÁ EXCEDER DE VEINTE DÍAS NATURALES CONTADOS A PARTIR DE LA ENTREGA DE LA FACTURA RESPECTIVA EN LA DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES, DE CONFORMIDAD CON LA SIGUIENTE DOCUMENTACIÓN:

- A. ORIGINAL Y CUATRO COPIAS DE LA FACTURA QUE REÚNA LOS REQUISITOS FISCALES RESPECTIVOS, EN LA QUE SE INDIQUEN LOS BIENES RECIBIDOS.
- B. SI EL CONTRATO PEDIDO CONTIENE PARTIDAS DE BIENES (**ACTIVOS**) QUE SUPEREN EL MONTO DE **\$2,200.00 (DOS MIL DOSCIENTOS PESOS 00/100 M.N.) PRECIO UNITARIO** DEBERÁ EMITIRSE **SOLO FACTURA**, Y PARTIDAS MENORES AL MONTO ANTES SEÑALADO (**GASTO**) DEBERÁN **FACTURARSE SEPARADAMENTE**, ES DECIR, **ACTIVOS O GASTOS**.
- C. PARA EFECTOS DEL USO DEL CFDI EL PROVEEDOR ADJUDICADO PODRÁ CONSULTAR CON LA DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES DE LA UNIVERSIDAD LA CLAVE DE QUE SE TRATE.
- D. SERÁ RESPONSABILIDAD DEL PROVEEDOR ADJUDICADO PRESENTAR LAS FACTURAS CON TODOS LOS REQUISITOS FISCALES VIGENTES Y APLICABLES, ADEMÁS DE LO ESTABLECIDO EN LA CLÁUSULA 4, DE LA FACTURACIÓN, DE LAS CLÁUSULAS PARA RECEPCIÓN Y TRÁMITE DE PEDIDOS EMITIDOS POR LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MORELOS, REDACTADAS AL REVERSO DEL CONTRATO PEDIDO.
- E. EL PAGO DE LOS BIENES ENTREGADOS POR EL LICITANTE ADJUDICADO, QUEDARÁ CONDICIONADO PROPORCIONALMENTE AL PAGO QUE EL PROVEEDOR DEBA EFECTUAR POR CONCEPTO DE PENAS CONVENCIONALES POR ATRASO.
- F. LA FACTURA QUE PRESENTE EL LICITANTE ADJUDICADO NO DEBERÁ CONTENER ABREVIATURAS INDICANDO **RAZÓN SOCIAL, DOMICILIO FISCAL Y REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES** COMO A CONTINUACIÓN SE SEÑALA:

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MORELOS
AV. UNIVERSIDAD 1001 COL. CHAMILPA, CUERNAVACA, MORELOS, C.P. 62209
REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES: UAE-671122-G49

VI. IMPUESTOS.

LA CONVOCANTE ÚNICAMENTE PAGARÁ EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO DEL IMPORTE SUBTOTAL DE LA PROPUESTA ECONÓMICA PRESENTADA DEL LICITANTE QUE SE OFERTE EN LA PRESENTE LICITACIÓN.

VII. SITUACIONES NO PREVISTAS.

1. INFORMACIÓN ADICIONAL.

EL **ANEXO No. 3 "LISTA DE VERIFICACIÓN DE DOCUMENTOS"** SERVIRÁ A CADA LICITANTE COMO APOYO PARA LA IDENTIFICACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN QUE DEBERÁ ENVIARSE PARA EFECTOS DEL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES; Y PARA EL LICITANTE ADJUDICADO COMO CONSTANCIA DE RECEPCIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN QUE SE ENTREGUE PARA EFECTOS DE QUE CONSTE EN EL EXPEDIENTE Y PARA LA CONSERVACIÓN DE ARCHIVOS.

EL LICITANTE ADJUDICADO NO PODRÁ TRANSFERIR TOTAL NI PARCIALMENTE, LOS DERECHOS Y OBLIGACIONES DEL O LOS PEDIDOS QUE SE DERIVEN DE ESTA LICITACIÓN A NINGUNA PERSONA FÍSICA O MORAL. NO PODRÁN PARTICIPAR AQUELLOS LICITANTES QUE, POR CAUSAS IMPUTABLES A ELLOS, LA CONVOCANTE LES HUBIERA RESCINDIDO ADMINISTRATIVAMENTE MÁS DE UN CONTRATO DENTRO DE UN LAPSO DE DOS AÑOS CALENDARIO CONTADOS A PARTIR DE LA PRIMERA RESCISIÓN.

2. CANCELACIÓN DE CONTRATO(S) PEDIDO(S).

LA CONVOCANTE CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 45 DEL REGLAMENTO GENERAL DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MORELOS, EN CONCORDANCIA CON EL ARTÍCULO 54 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO Y 98 DEL REGLAMENTO DE DICHA LEY, PODRÁ DECLARAR LA CANCELACIÓN DEL CONTRATO PEDIDO SIN NECESIDAD DE LLEVAR A CABO EL PROCEDIMIENTO DE RECISIÓN O DE DECLARACIÓN JUDICIAL PREVIA Y SIN QUE POR ELLO INCURRA EN RESPONSABILIDAD, CUANDO EL PROVEEDOR INCURRA EN ALGUNO DE LOS SIGUIENTES SUPUESTOS:

- CUANDO **EL PROVEEDOR** INCUMPLA CON LAS OBLIGACIONES ESTABLECIDAS EN EL CONTRATO PEDIDO EN LO QUE RESPECTA A FORMA, PLAZO, TÉRMINOS DE ENTREGA DE LOS BIENES, CON INDEPENDENCIA DE HACER EFECTIVA LA GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO.
- POR EL INCUMPLIMIENTO PARCIAL O TOTAL DE LAS OBLIGACIONES ESTABLECIDAS A CARGO DEL PROVEEDOR EN EL CONTRATO PEDIDO.
- POR OMISIONES DEL PROVEEDOR, EN CASO DE RECLAMACIONES CON MOTIVO DE LOS BIENES ENTREGADOS.

- CUANDO SE PRESENTE CASO FORTUITO O FUERZA MAYOR Y EXISTAN CIRCUNSTANCIAS JUSTIFICADAS QUE EXTINGAN LA NECESIDAD PARA ADQUIRIR LOS BIENES O QUE DE CONTINUARSE CON LA ENTREGA SE PUDIERA OCASIONAR UN DAÑO O PERJUICIO A LA PROPIA UNIVERSIDAD.

3. PROCEDIMIENTO DE RESCISIÓN.

LA CONVOCANTE CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 45 DEL REGLAMENTO GENERAL DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MORELOS, EN CONCORDANCIA CON EL ARTÍCULO 54 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO Y 98 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO; PODRÁ RESCINDIR ADMINISTRATIVAMENTE SIN NECESIDAD DE DECLARACIÓN JUDICIAL PREVIA Y SIN QUE POR ELLO INCURRA EN RESPONSABILIDAD, EN CASO DE QUE SE HUBIERE AGOTADO EL MONTO LÍMITE DE APLICACIÓN DE PENAS CONVENCIONALES O SI EL PROVEEDOR INCUMPLE CUALQUIERA DE SUS OBLIGACIONES CONTRACTUALES PACTADAS EN EL CONTRATO O PEDIDO.

EN CASO DE QUE LA CONVOCANTE RESCINDA EL PEDIDO, PODRÁ SEGUIR EL PROCEDIMIENTO QUE SE MENCIONA A CONTINUACIÓN.

EL PROCEDIMIENTO DE RESCISIÓN SE LLEVARÁ A CABO CONFORME A LO SIGUIENTE:

- 1). SE **INICIARÁ** A PARTIR DE QUE LA **CONVOCANTE** LE **COMUNIQUE** POR ESCRITO A “**EL PROVEEDOR**” EL **INCUMPLIMIENTO** EN QUE HAYA INCURRIDO, PARA QUE EN EL TÉRMINO DE **CINCO DÍAS HÁBILES EXPONGA LO QUE A SU DERECHO CONVenga** Y APORTE, EN SU CASO, LAS PRUEBAS QUE ESTIME PERTINENTES.
- 2). TRANSCURRIDO EL TÉRMINO ANTERIOR, LA **CONVOCANTE** CONTARÁ CON UN **PLAZO DE QUINCE DÍAS PARA RESOLVER**, CONSIDERANDO LOS ARGUMENTOS Y PRUEBAS QUE HUBIERE HECHO VALER EL PROVEEDOR.
- 3). LA **DETERMINACIÓN** DE DAR O NO POR **RESCINDIDO** EL **CONTRATO** DEBERÁ SER DEBIDAMENTE **FUNDADA, MOTIVADA** Y COMUNICADA A EL PROVEEDOR.
- 4). LA **CONVOCANTE, FORMULARÁ** EL **FINIQUITO** CORRESPONDIENTE, A EFECTO DE HACER CONSTAR LOS PAGOS PENDIENTES QUE DEBA EFECTUAR A EL PROVEEDOR, POR CONCEPTO DE LA ADQUISICIÓN DE LOS BIENES HASTA EL MOMENTO DE LA RESCISIÓN.

DE MANERA ENUNCIATIVA PERO NO LIMITATIVA, **LA CONVOCANTE** PODRÁ **INICIAR** EL **PROCEDIMIENTO DE RESCISIÓN**, SI EL **PROVEEDOR SE UBICA** EN CUALQUIERA DE LOS **SIGUIENTES SUPUESTOS**:

- CUANDO SE INCUMPLAN O CONTRAVENGAN LAS DISPOSICIONES DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, SU REGLAMENTO, EL REGLAMENTO GENERAL DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MORELOS Y LOS LINEAMIENTOS QUE RIGEN EN LA MATERIA.

- SI SE DECLARA EN CONCURSO MERCANTIL, O SI HACE CESIÓN DE SUS BIENES EN FORMA QUE AFECTE EL CONTRATO.
- CUANDO SE AGOTE EL MONTO LÍMITE DE APLICACIÓN DE LAS PENAS CONVENCIONALES PACTADAS EN EL CONTRATO.
- SI **LA CONVOCANTE** O CUALQUIER OTRA AUTORIDAD DETECTA QUE **EL PROVEEDOR** PROPORCIONÓ INFORMACIÓN O DOCUMENTACIÓN FALSA, FALSIFICADA O ALTERADA EN EL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO O EN LA EJECUCIÓN DEL MISMO.
- EN CASO DE QUE **EL PROVEEDOR** PRETENDA MODIFICAR LOS PRECIOS.
- EN CASO DE QUE **EL PROVEEDOR** NO PROPORCIONE A **LA CONVOCANTE** LOS DATOS NECESARIOS QUE LE PERMITAN COMPROBAR QUE LOS BIENES, CORRESPONDEN A LO ESTABLECIDO EN EL CONTRATO Y SUS ANEXOS.

EN CASO DE RESCISIÓN DEL CONTRATO POR CAUSAS IMPUTABLES A EL PROVEEDOR, LA CONVOCANTE PROCEDERÁ A HACER EFECTIVA LA GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO.

SI PREVIAMENTE A LA DETERMINACIÓN DE DAR POR RESCINDIDO EL CONTRATO, SE ENTREGARON LOS BIENES, EL PROCEDIMIENTO DE RESCISIÓN QUEDARÁ SIN EFECTO, PREVIA ACEPTACIÓN Y VERIFICACIÓN DE **LA CONVOCANTE**, DE QUE CONTINÚA VIGENTE LA NECESIDAD DE ADQUIRIR LOS BIENES, APLICANDO EN SU CASO LAS PENAS CONVENCIONALES.

LA CONVOCANTE PODRÁ DETERMINAR NO DAR POR RESCINDIDO EL CONTRATO, CUANDO DURANTE EL PROCEDIMIENTO ADVIERTA QUE LA RESCISIÓN DEL CONTRATO PUDIERA OCASIONAR ALGÚN DAÑO O AFECTACIÓN A LAS FUNCIONES QUE TIENE ENCOMENDADAS, PARA LO CUAL ELABORARÁ UN DICTAMEN EN EL CUAL JUSTIFIQUE QUE LOS IMPACTOS ECONÓMICOS O DE OPERACIÓN QUE SE OCASIONARÍAN CON LA RESCISIÓN DEL CONTRATO RESULTARÍAN MÁS INCONVENIENTES. AL NO DAR POR RESCINDIDO EL CONTRATO, LA CONVOCANTE ESTABLECERÁ CON EL PROVEEDOR OTRO PLAZO PARA SUBSANAR EL INCUMPLIMIENTO QUE HUBIERE MOTIVADO EL INICIO DEL PROCEDIMIENTO DE RESCISIÓN, PARA LO CUAL LAS PARTES ELABORARÁN EL CONVENIO MODIFICATORIO CORRESPONDIENTE, CONFORME A LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 52 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO.

4. DESCALIFICACIÓN DE LICITANTES.

SE DESCALIFICARÁ A LOS LICITANTES QUE INCURRAN EN CUALQUIERA DE LAS SIGUIENTES SITUACIONES:

- A. SI INCUMPLEN CUALQUIERA DE LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN LAS BASES DE LICITACIÓN Y LA(S) JUNTA(S) DE ACLARACIONES QUE AFECTEN DIRECTAMENTE LA SOLVENCIA DE LAS PROPOSICIONES.**
- B. SI SE COMPRUEBA QUE SE ENCUENTRA EN ALGUNO(S) DE LOS SUPUESTOS POR LOS ARTÍCULOS 50 Y 60 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO Y ARTÍCULO 24 DEL REGLAMENTO GENERAL DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MORELOS.**
- C. POR LAS CAUSALES QUE EXPRESAMENTE SEÑALA LA PRESENTE CONVOCATORIA, EL REGLAMENTO GENERAL DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA**

DEL ESTADO DE MORELOS, LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO Y SU REGLAMENTO.

- D.** EN CASO DE QUE LA PROPOSICIÓN ECONÓMICA NO COINCIDA CON LOS TÉRMINOS DE LA PROPOSICIÓN TÉCNICA, LA PROPOSICIÓN EN SU CONJUNTO SERÁ DESECHADA DURANTE LA EVALUACIÓN CUALITATIVA.

ENTRE LOS REQUISITOS CUYO INCUMPLIMIENTO NO AFECTA LA SOLVENCIA DE LA PROPOSICIÓN, SE CONSIDERARÁN: EL PROPONER UN PLAZO DE ENTREGA MENOR AL SOLICITADO, EN CUYO CASO, DE RESULTAR ADJUDICADO Y DE CONVENIR A LA CONVOCANTE PUDIERA ACEPTARSE; EL OMITIR ASPECTOS QUE PUEDAN SER CUBIERTOS CON INFORMACIÓN CONTENIDA EN LA PROPIA PROPUESTA TÉCNICA O ECONÓMICA; EL NO OBSERVAR LOS FORMATOS ESTABLECIDOS, SI SE PROPORCIONA DE MANERA CLARA LA INFORMACIÓN REQUERIDA; Y EL NO OBSERVAR REQUISITOS QUE CAREZCAN DE FUNDAMENTO LEGAL O CUALQUIER OTRO QUE NO TENGA POR OBJETO DETERMINAR OBJETIVAMENTE LA SOLVENCIA DE LA PROPOSICIÓN PRESENTADA. EN NINGÚN CASO LA CONVOCANTE O LOS LICITANTES PODRÁN SUPLIR O CORREGIR LAS DEFICIENCIAS DE LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS.

5. CANCELACIÓN DE LA LICITACIÓN.

SE PODRÁ CANCELAR LA LICITACIÓN EN LOS SIGUIENTES CASOS:

- E)** CASO FORTUITO O DE FUERZA MAYOR.
F) CUANDO EXISTAN CIRCUNSTANCIAS DEBIDAMENTE JUSTIFICADAS QUE PROVOQUEN LA EXTINCIÓN DE LA NECESIDAD DE LA ADQUISICIÓN DE LOS BIENES, YA QUE DE CONTINUARSE CON EL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN SE PUDIERA OCASIONAR UN DAÑO O PERJUICIO A LA UNIVERSIDAD.
G) POR RESOLUCIÓN DE AUTORIDAD COMPETENTE, SI SE COMPRUEBA LA EXISTENCIA DE ARREGLOS ENTRE LOS LICITANTES.

CUANDO SE CANCELE UNA LICITACIÓN, SE AVISARÁ POR ESCRITO A TODOS LOS INVOLUCRADOS Y LA UNIVERSIDAD PROCEDERÁ A CONVOCAR A UNA NUEVA LICITACIÓN DE CONSIDERARLO NECESARIO.

6. LICITACIÓN DESIERTA O PARTIDAS DESIERTAS.

LA UNIVERSIDAD PODRÁ DECLARAR DESIERTO ESTE PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 37 DEL REGLAMENTO GENERAL DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MORELOS, CUANDO:

- i. CUANDO LA TOTALIDAD DE LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS NO REÚNA LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN LAS BASES;
- ii. CUANDO LOS PRECIOS DE LOS BIENES OFERTADOS NO RESULTEN ACEPTABLES Y/O SUPEREN EL TECHO PRESUPUESTAL DE LA CONVOCANTE.
- iii. CUANDO SE PRESENTE CASO FORTUITO Y/O FUERZA MAYOR, Y EXISTAN CIRCUNSTANCIAS JUSTIFICADAS QUE EXTINGAN LA NECESIDAD DE ADQUIRIR BIENES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS, Y QUE DE CONTINUARSE CON EL PROCEDIMIENTO SE PUDIERA OCASIONAR UN DAÑO AL

PATRIMONIO DE LA UNIVERSIDAD, LO CUAL SE HARÁ DEL CONOCIMIENTO DE LOS LICITANTES Y COMO CONSECUENCIA EN ESTE ACTO, NO SERÁ PROCEDENTE RECURSO ALGUNO CONTRA LA UNIVERSIDAD.

7. SUSPENSIÓN DE LA ENTREGA DE LOS BIENES.

LA UNIVERSIDAD BAJO SU RESPONSABILIDAD, PODRÁ DETERMINAR LA SUSPENSIÓN DE LA ENTREGA DE LOS BIENES POR CASO FORTUITO O FUERZA MAYOR, EN CUYO CASO ÚNICAMENTE SE PAGARÁN AQUELLOS QUE HUBIESEN SIDO ENTREGADOS. CUANDO LA SUSPENSIÓN OBEDEZCA A CAUSAS IMPUTABLES LA UNIVERSIDAD PODRÁ PAGAR AL PROVEEDOR LOS GASTOS NO RECUPERABLES DURANTE EL TIEMPO QUE DURE ESTA SUSPENSIÓN, LO ANTERIOR CONFORME AL ARTÍCULO 55 BIS DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, APLICADO SUPLETORIAMENTE AL REGLAMENTO GENERAL DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MORELOS; EN CUALQUIERA DE LOS CASOS PREVISTOS EN EL PRESENTE NUMERAL, SE PACTARÁ POR LAS PARTES EL PLAZO DE LA SUSPENSIÓN, A CUYO TÉRMINO PODRÁ INICIARSE LA TERMINACIÓN ANTICIPADA DEL CONTRATO PEDIDO.

8. INCONFORMIDADES.

CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 51 DEL REGLAMENTO GENERAL DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MORELOS, LAS PERSONAS INTERESADAS PODRÁN INCONFORMARSE POR ESCRITO ANTE EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL DE LA CONVOCANTE, UBICADO EN LA PLANTA BAJA DEL EDIFICIO 40 A UN COSTADO DE LA TORRE DE RECTORÍA EN AV. UNIVERSIDAD No. 1001 COL. CHAMILPA EN CUERNAVACA, MORELOS, C.P. 62209, O BIEN, A TRAVÉS DE CORREO ELECTRÓNICO A LA DIRECCIÓN organointernodecontrol@uaem.mx DENTRO DE LOS TRES DÍAS HÁBILES SIGUIENTES A AQUEL EN QUE OCURRA EL ACTO IMPUGNADO O EL INCONFORME TENGA CONOCIMIENTO DEL MISMO, POR ACTOS DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA.

9. ACLARACIONES RELATIVAS AL HECHO DE QUE NO SE NEGOCIARÁ NINGUNA DE LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN ESTA CONVOCATORIA.

DE CONFORMIDAD AL ARTÍCULO 26, SÉPTIMO PÁRRAFO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, NINGUNA DE LAS CONDICIONES CONTENIDAS EN LA LICITACIÓN, ASÍ COMO LAS PROPOSICIONES TÉCNICAS Y ECONÓMICAS PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRÁN SER NEGOCIADAS O MODIFICADAS.

ÚNICAMENTE SE PODRÁN SOLICITAR ACLARACIONES QUE NO REPRESENTEN AJUSTES TÉCNICOS O COMERCIALES A LA PROPOSICIÓN.

APLICANDO LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN ESTABLECIDOS EN ESTA CONVOCATORIA, SI COMO PRODUCTO DE ESTA LICITACIÓN RESULTARA GANADOR EL LICITANTE QUE PRESENTE EN TODOS LOS ASPECTOS LA MEJOR PROPOSICIÓN, ÉSTA NO PODRÁ NEGOCIARSE EN NINGÚN CASO.

10. CASOS NO PREVISTOS.

EN LOS CASOS NO PREVISTOS EN ESTA LA LICITACIÓN PÚBLICA, LOS LICITANTES ESTÁN DE ACUERDO EN SUJETARSE EN TODAS Y CADA UNA DE SUS PARTES AL REGLAMENTO GENERAL DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MORELOS Y DISPOSICIONES COMPLEMENTARIAS Y, EN SU CASO, LA OPINIÓN DE LAS AUTORIDADES COMPETENTES, EN ESTE CASO EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EL QUE SERA ENCARGADO DE RESOLVER CUALQUIER CONTROVERSIA QUE SE SUSCITE CON MOTIVO DE ESTE PROCEDIMIENTO.

APARTADO VIII. ANEXOS.

LA PRESENTE CONVOCATORIA LA INTEGRAN 6 ANEXOS, LOS CUALES DEBERÁN SER CONSIDERADOS POR LOS LICITANTES PARA LA PRESENTACIÓN DE SUS PROPOSICIONES O DE RESULTAR ADJUDICADOS, DE ACUERDO A LO SIGUIENTE:

- **ANEXO N° 1 “ESPECIFICACIÓN TÉCNICA DE LOS BIENES Y SERVICIOS”.** (ESTE ANEXO DEBERÁ PRESENTARSE DEBIDAMENTE FIRMADO POR EL PARTICIPANTE O EL REPRESENTANTE LEGAL QUE CUENTE CON FACULTADES PARA SUSCRIBIR EL CONTRATO EN CASO DE RESULTAR ADJUDICADO).
- **ANEXO N° 2 “PROPUESTA ECONÓMICA”,** (ESTE ANEXO DEBERÁ PRESENTARSE DEBIDAMENTE FIRMADO POR EL PARTICIPANTE O EL REPRESENTANTE LEGAL QUE CUENTE CON FACULTADES PARA SUSCRIBIR EL CONTRATO EN CASO DE RESULTAR ADJUDICADO).
- **ANEXO N° 3 “LISTA DE VERIFICACIÓN DE DOCUMENTOS”** (ESTE ANEXO CONTIENE LA LISTA DE DOCUMENTOS QUE DEBERÁN INTEGRARSE DENTRO DEL SOBRE DE LA PROPUESTA TÉCNICA).
- **ANEXO N° 4 “FORMATOS PARA LA PRESENTACIÓN DE LOS REQUISITOS SOLICITADOS POR LA CONVOCANTE”,** LOS PARTICIPANTES PODRÁN REALIZAR ESTOS ESCRITOS EN FORMATO LIBRE, LOS CUALES SE CONSIDERARÁN VÁLIDOS SIEMPRE Y CUANDO CUMPLAN CON LOS REQUISITOS ESPECIFICADOS, CON EXCEPCIÓN DE AQUELLOS QUE SE HAYAN CONTEMPLADO COMO **OBLIGATORIOS EN EL NUMERAL 3 DEL APARTADO IV. REQUISITOS PARA LAS PROPOSICIONES.**
- **ANEXO N° 5 “MODELO DE LA FIANZA DE CUMPLIMIENTO”.** (SE DEBERÁ CUMPLIR CON ESTE REQUISITO DE RESULTAR ADJUDICADO)
- **ANEXO N° 6 “MODELO DE CONTRATO”.** (SE FORMALIZARÁ EL INSTRUMENTO EN CASO DE RESULTAR ADJUDICADO)


LIC. GABRIELA MUÑOZ BRITO

TITULAR DE LA DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES



----- FIN DEL TEXTO -----

ANEXO 1

"ESPECIFICACIÓN TÉCNICA DE LOS BIENES"

"Formato para la presentación de la propuesta técnica", (Este anexo deberá presentarse debidamente firmado por el Representante Legal del Licitante o por la persona que se designe por el licitante y que cuente con facultades para la firma del contrato en caso de ser adjudicado). El licitante deberá elaborar su propuesta técnica de conformidad con el siguiente formato:

DATOS DEL LICITANTE:	
NOMBRE:	
PROCEDIMIENTO:	LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA NACIONAL, LP25/2023.
RELATIVO A LA CONTRATACIÓN DE:	ADQUISICIÓN DE MATERIALES Y EQUIPO DE CÓMPUTO PARA LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MORELOS.

PARTIDA	UNIDAD SOLICITANTE	CANT.	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN
1	DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO INSTITUCIONAL	1	PZA	SOPORTE MÓVIL PARA PANTALLAS DE 19" A 83", CON REPISA MODELO STV-150
2	DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO INSTITUCIONAL	18	PZA	NO BREAK C/SUPRESOR COMPLET 500VA 8CONT MODELO ENBRCO-MT505
3	DIRECCIÓN DE DEPORTE	3	PZA	DELL/COG7D, AIO INSPIRON 5410 23 PULGADAS FHD, INTEL I3-1215U 12VA GENERACIÓN (6 CORES UP TO 4.4GHZ) - MEMORIA RAM 8GB (1X8GB DDR 4) - ALMACENAMIENTO 256 GB SSD ESTADO SÓLIDO, WINDOWS 11 HOME, CÁMARA WEB, WI-FI INTEGRADO Y BOCINAS INTEGRADAS
4	FACULTAD DE NUTRICIÓN	2	CAJA	TOALLAS LIMPIADORAS CON ALCOHOL ISOPROPÍLICO, MARCA: STEREN CAJA CON 30 TOALLITAS
5	FACULTAD DE NUTRICIÓN	2	PZA	REGULADOR, 2500VA / 2000W CON 6 CONTACTOS, MARCA: KOBLENZ, ESPECIFICACIONES DEL REGULADOR: -CONTACTOS DE SALIDA: 6 -LARGO DE CABLE: 1.5 M -VOLTAJE DE ENTRADA: 95 - 145 VCA -VOLTAJE DE SALIDA: 120 VCA +10% -PICO MÁXIMO DE AMPERAJE: 18.5 A FRECUENCIA: 60 HZ -INDICADOR: 2 X LED -POTENCIA DE SALIDA WATTS: 2000 W -CAPACIDAD DE SALIDA CON SUPRESIÓN DE PICOS: 134 JOULES -CAPACIDAD DE SALIDA CON REGULACIÓN: 2500 VA / 2000 WATTS MODELO ER-2550

6	COORDINACIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN Y ADMINISTRACIÓN	1	PZA	MAC MINI M2 PRO DE APPLE CON CPU DE 10 NÚCLEOS, GPU DE 16 NÚCLEOS Y NEURAL ENGINE DE 16 NÚCLEOS MEMORIA UNIFICADA DE 32 GB ALMACENAMIENTO SSD DE 512 GB (CPU PARA INSTALACIÓN DE SOFTWARE PARA LA ADQUISICIÓN Y ANÁLISIS DE DATOS, LO CUAL REQUIERE DE UN PROCESADOR RÁPIDO Y ALTA MEMORIA RAM). (PARA INSTALARSE A UN MONITOR) NO INLCUYE MOUSE, TECLADO Y MONITOR MNH73E/A
7	DIRECCIÓN DE CONTABILIDAD	1	PZA	SSD ADATA ULTIMATE SU630 QLC 3D, 960GB, SATA, 2.5", 7MM SKU:ASU630SS-960GQ-R
8	OFICINA DEL ABOGADO GENERAL	1	PZA	PC DE ESCRITORIO LENOVO THINKCENTRE M70Q GEN 3, PROCESADOR CORE I5-12400T, RAM 8 GB, 512 GB SSD M.2, WINDOWS 11 PRO, CON MONITOR S22E-20 DE 21.5 PULGADAS, RESOLUCIÓN 1920X1080, HDMI, VGA
9	DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN	3	PZA	MOUSE PAD CHOISE ERGO GEL NEGRO
10	DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN	20	PZA	MEMORIA USB 32 GB ADATA BLANCO
11	DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN	10	PZA	MEMORIA USB 64 GB KINGSTON EXODIA NEGRO/AZUL
12	DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN	5	PZA	MEMORIA USB 128 GB KINGSTON NEGRO
13	DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN	10	PZA	MEMORIA USB 16 GB ADATA BCO/AZUL
14	DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN	1	PZA	BOCINA LOGITECH ALAM STEREO NEGRO
15	DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN	1	PZA	CABLE BROBOTIX HDMI V2.0, 10.5 METROS, SOPORTA 4K NEGRO
16	DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN	1	PZA	CABLE USB STARTECH ACTIVO USB A -B 2.0 9M MACHO A MACHO NEGRO
17	DIRECCIÓN DE PERSONAL	10	PZA	TELÉFONOS YEALINK T33G POE CON 4 CUENTAS SIP SKU: SIP-T33G
18	FACULTAD DE DISEÑO	10	PZA	HP PROONE 400 G6 ALL-IN-ONE 23.8", INTEL CORE I5-10500 3.10GHZ, 8GB, 256GB SSD, WINDOWS 10 PRO 64-BIT, NEGRO
19	FACULTAD DE ARTES	1	PZA	MACBOOK AIR 13" MODELO MGN63LA/A COLOR GRIS ESPACIAL 13" SISTEMA OPERATIVO MACOS PROCESADOR CHIP M1 ALMACENAMIENTO 256 GB SSD MEMORIA 8GB PUERTO THUNDERBOLT: 2 THUNDERBOLT/USB 4
20	FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES	2	PZA	MULTIFUNCIONAL DE INYECCIÓN DE TINTA BROTHER MFCJ6940DW 35PPM, CAMA PLANA DOBLE CARTA, WIFI, DUPLEX, USB, NFC, DOBLE BANDEJA

21	CENTRO DE INVESTIGACIONES BIOLÓGICAS	3	PZA	TONER HP 1215 LASER JET P1102 (85A) NEGRO
22	CENTRO DE INVESTIGACIONES BIOLÓGICAS	1	PZA	TONER HP 1215 LASER JET P1022 (12A) NEGRO
23	CENTRO DE INVESTIGACIONES BIOLÓGICAS	1	PZA	TONER SAMSUNG ML 1910 (105A) NEGRO
24	ESCUELA PREPARATORIA NÚMERO CINCO PUENTE DE IXTLA	5	PZA	PC-DESKTOP-COMPUTADORA DE ESCRITORIO DELL OPTIPLEX 7000 MICRO FORM MFF-PROCESADOR INTEL I5-12000T 12AVA GENERACIÓN (6 CORES UP TO 4.4GHZ)-MEMORIA RAM 8 GB (1X8GB DDR4), ALMACENAMIENTO 256 GB SSD M.2 C35-WIFI 6-BLUETOOTH- WINDOWS 11 PRO -COLOR NEGRO-3 AÑOS DE GARANTÍA PRO SUPPORT 1WTVV MONITOR DELL E2222HS 21.4 PULGADAS FHD (1600 X 900 A 60HZ)-LCD CON RETROILUMINACIÓN LED/MATRIZ ACTIVA TFT - RELACIÓN DE ASPECTO 16:9- BRILLO 250 CD/M2-VGA-DISPLAYPORT-HDMI- 3 AÑOS DE GARANTÍA
25	DIRECCIÓN DE CULTURA	1	PZA	COMPUTADORA ALL IN ONE HP 22 DD0544LA AMD RYZEN 3 21.5 PULGADAS 512 GB 4GB RAM BLANCO
26	DIRECCIÓN DE CULTURA	1	PZA	LAPTOP HP 440 G7 14" INTEL PENTIUM G6405U 2.40 GHZ, 4GB, 500 GB WINDOWS 10 HOME 64 BIT ESPAÑOL PLATA
27	DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO SUSTENTABLE	4	PZA	CARTUCHO DE TONER GENÉRICO PARA HP PRO 400 MFP M425DN NEGRO
28	DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO SUSTENTABLE	2	PZA	CARTUCHO DE TONER GENÉRICO PARA BROTHER DCP-1617NW COLOR NEGRO
29	OFICINA DEL ABOGADO GENERAL	1	PZA	PC DE ESCRITORIO LENOVO THINKCENTRE M70Q GEN 3, PROCESADOR CORE I5-12400T, RAM 8 GB, 512 GB SSD M.2, WINDOWS 11 PRO, CON MONITOR S22E-20 DE 21.5 PULGADAS, RESOLUCIÓN 1920X1080, HDMI, VGA
30	DIRECCIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN INSTITUCIONAL	1	PZA	LOS20YC CARTUCHO NEGRO ORIGINAL PARA IMPRESORA MARCA HP PAGEWIDE MANAGED P57750DW MULTIFUNCTION J9V82C NÚMERO DE SERIE CN97GJY021
31	DIRECCIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN INSTITUCIONAL	1	PZA	LOS29YC CARTUCHO CIAN ORIGINAL PARA IMPRESORA MARCA HP PAGEWIDE MANAGED P57750DW MULTIFUNCTION J9V82C NÚMERO DE SERIE CN97GJY021
32	DIRECCIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN INSTITUCIONAL	1	PZA	LOS30YC CARTUCHO MAGENTA ORIGINAL PARA IMPRESORA MARCA HP PAGEWIDE MANAGED P57750DW MULTIFUNCTION J9V82C NÚMERO DE SERIE CN97GJY021

33	DIRECCIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN INSTITUCIONAL	1	PZA	LOS31YC CARTUCHO AMARILLO ORIGINAL PARA IMPRESORA MARCA HP PAGEWIDE MANAGED P57750DW MULTIFUNCTION J9V82C NÚMERO DE SERIE CN97GJY021
34	FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS E INGENIERÍA	1	PZA	HP LASERJET PRO MFP M182NW MULTIFUNCIONAL A COLOR, 16PPM (B/N Y COLOR), ETHERNET, WIFI, HASTA 1,500 PAG X MES, 1 A 3 USUARIOS, ESCÁNER CAMA PLANA
35	FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS E INGENIERÍA	1	PZA	MULTIFUNCIONAL HPS HP M236SDW, 30 PPM NEGRO, LASERJET, USB, WIFI, RED, DUPLEX, MONOCROMÁTICA GARANTÍA 1 AÑO
36	FACULTAD DE ARTES	1	PZA	MACBOOK AIR 13" CON CHIP M2 COLOR MEDIANOCHE MEMORIA UNIFICADA DE 8 GB, ALMACENAMIENTO SSD DE 256 GB, PANTALLA LIQUID RETINA DE 13.6 PULGADAS CON TRUE TONE, CÁMARA FACETIME HD DE 1080 P, PUERTO DE CARGA MAGSAFE 3, DOS PUERTOS THUNDERBOLT/USB 4, ADAPTADOR DE CORRIENTE USB-C DE 30W
37	FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS E INGENIERÍA	1	PZA	LAPTOP LANIX V19 10650, 14 PULGADAS, INTEL PENTIUM, J3710, 8GB, WINDOWS 10 HOME, 512 GB GARANTÍA 1 AÑO PANTALLA 14", IPS, RESOLUCIÓN HD, 1366 X768. PROCESADOR INTEL PENTIUM J3710, HASTA 2.4 GHZ, QUAD CORE, 2MB DE CACHE, MEMORIA RAM 8GB. ALMACENAMIENTO: UNIDAD DE ESTADO SÓLIDO (SSD) 512 GB. LECTOR DE TARJETAS DE MEMORIA MICRO SD, HASTA 128GB. GRÁFICOS INTEL UHD600. SISTEMA OPERATIVO WINDOWS 10 64 BITS. GARANTÍA DE 1 AÑO DIRECTO CON FABRICANTE
38	DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN	22	PZA	COMPUTADORA HP 280 G5 - INTEL CORE I7- 10700 - MEMORIA DE 32GB - DISCO DE ESTADO SÓLIDO M.2 DE 2TB - WINDOWS 11 PRO, TECLADO Y MOUSE, 6M7K6LT#ABM MONITOR HP 21.5" HP INC HP P22 G5 FHD RESOLUCIÓN FHD (1920 X 1080) HASTA 16,7 MILLONES DE COLORES ADMITIDOS DISPLAYPORT/ HDMI/ VGA TAMAÑO 21.5". GARANTÍA 3 AÑOS EN SITIO 64X86AA#ABA
39	DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN	2	PZA	IMPRESORA LEXMARK/25B0001, IMPRESORA LÁSER MULTIFUNCIÓN MX722ADHE - MONOCROMO - COPIADORA/FAX/IMPRESORA/ESCÁNER - 70 PPM DE IMPRESIÓN MONOCOLOR - 1200 X 1200 DPI IMPRESIÓN - DÚPLEX AUTOMÁTICO - HASTA 350000 PÁGINAS AL MES -650 HOJAS ENTRADA - GIGABIT ETHERNET - USB

40	DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN	10	PZA	PC-DESKTOP-COMPUTADORA DE ESCRITORIO-AIO-ALL IN ONE DELL INSPIRON 5410-23.8 PULGADAS FHD (1920X1080)- PROCESADOR INTEL I7-1255U 12AVA GENERACIÓN (10 CORES UP TO 4.7GHZ)- MEMORIA RAM 16GB(1X16GB DDR4)-ALMACENAMIENTO 256GB SSD C35+ 1TB HDD- TARJETA NVIDIA GEFORCE MX550 2GB- WIFI 6-BLUETOOTH 5.2-WINDOWS 11 HOME- COLOR BLANCO-TECLADO Y MOUSE INALÁMBRICOS MODELO KM5221W- 1 AÑO DE GARANTÍA
41	DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN	15	PZA	NO BREAK DATASHIELD KS 625 PRO, 375W, 625VA, ENTRADA 90-150V, SALIDA 114-126V
42	DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN	8	PZA	UNIDAD DE ESTADO SÓLIDO SSD KINGSTON A400 960GB 2.5 SATA37MM LECT.500/ESCR.450MBS
43	ÓRGANO INTERNO DE CONTROL	1	PZA	MULTIFUNCIONAL CANON IMAGECLASS, COLOR, LÁSER, INALÁMBRICO, PRINT/SCAN/COPY MODELO MF642CDW, CÓDIGO 3102C005AA, COLOR BLANCO
44	ABOGADO GENERAL	2	PZA	TONER PARA IMPRESORA HP LASER JET GENÉRICO MODELO 2055 NEGRO
45	ABOGADO GENERAL	2	PZA	TONER ML2020V2COMP-A GENÉRICO MODELO MLT-D111S NEGRO
46	ABOGADO GENERAL	2	PZA	TONER PARA IMPRESORA HP LASER JET GENÉRICO MODELO CF280A NEGRO
47	ABOGADO GENERAL	2	PZA	TONER PARA IMPRESORA HP LASER JET ORIGINAL MODELO PRO M477 NEGRO
48	ABOGADO GENERAL	2	PZA	TONER PARA IMPRESORA HP LASER JET ORIGINAL MODELO M428 NEGRO
49	OFICINA DEL ABOGADO GENERAL	1	PZA	IMPRESORA LÁSER MULTIFUNCIONAL HP LASER JET ENTERPRISE M528DN - MONOCROMO - COPIADORA / IMPRESORA / ESCÁNER - 43 PPM DE IMPRESIÓN MONOCOLOR - 1200 X 1200 DPI IMPRESIÓN - DÚPLEX IMPRESIÓN AUTOMÁTICO - HASTA 150000 PÁGINAS AL MES 650 HOJAS ENTRADA - COLOR ESCÁNER - 600 GIGABIT ETHERNET - USB 1PV64A#BGJ
50	MUSEO UNIVERSITARIO DE ARTE INDÍGENA CONTEMPORÁNEO	1	PZA	PC- DESKTOP-COMPUTADORA DE ESCRITORIO-DELL OPTIPLEX 7000-MICRO FORM FACTOR MFF-PROCESADOR INTEL I5-1200T 12 AVA GENERACIÓN (6 CORES UP TO 4.4GHZ)-MEMORIA RAM 8 GB (1X8 G8 DDR4) ALMACENAMIENTO 256GB SSD M.2 C35-WIFI 6-BLUETOOTH-WINDOWS 11 PRO-COLOR NEGRO-3 AÑOS DE GARANTÍA PRO SUPPORT.1WTYV MONITOR DELL E2222HS- 21.4 PULGADAS FHD (1600 X 900 A 60HZ)-LCD CON RETROILUMINACIÓN LED/MATRIZ ACTIVA TFT-RELACIÓN DE ASPECTO 16:9-BRILLO 250CD/M2-VGA-DISPLAYPORT-HDMI-3 AÑOS DE GARANTÍA.
51	DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO	1	PZA	HP LASER JET PRO M275 NEGRO 126A

52	DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO	1	PZA	HP LASER JET PRO M275 CIAN
53	DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO	1	PZA	HP LASER JET PRO M275 MAGENTA
54	DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO	1	PZA	HP LASER JET PRO M275 AMARILLO
55	DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO	1	PZA	BROTHER MFC 8890DWTN-620
56	DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO	2	PZA	HP LASER JET PRO 200 COLOR NEGRO 131A
57	DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO	2	PZA	HP LASER JET PRO 200 COLOR CIAN
58	DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO	2	PZA	HP LASER JET PRO 200 COLOR MAGENTA
59	DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO	2	PZA	HP LASER JET PRO 200 COLOR AMARILLO
60	DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO	2	PZA	BROTHER MFC-7860-DW TN-420
61	DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO	2	PZA	DISCO DURO EXTERNO 1 TB
62	DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO	7	PZA	MEMORIA 16GB USB
63	COORDINACIÓN DE ASISTENCIA	1	PZA	IMPRESORA EPSON INYECCIÓN DE TINTA MODELO 5290, COLOR, ESCÁNER, ALIMENTADOR DE HOJAS, COPIADORA, WIFI, ETHERNET, FAX. COLOR NEGRO
64	COORDINACIÓN DE ASISTENCIA	1	PZA	IMPRESORA LÁSER NEGRO HP M141W, ESCANER, CARTA, WIFI. COLOR NEGRO
65	COORDINACIÓN DE ASISTENCIA	2	PZA	NO BREAK SR 800, 1.55 KVA MARCA EATON, CÓDIGO NP4425871001

66	COORDINACIÓN DE ASISTENCIA	1	PZA	<ul style="list-style-type: none"> • PROCESADOR INTEL CORE I7-12700, 2.10GHZ, 8 NÚCLEOS SOCKET 1700, 12 MB CACHÉ, AIDER LAKR. (COMPATIBLE SOLO CON MB CHIPSET 600) • MOTHERBOARD GIGABYTE H610M H DDR4, 64 GB, INTEL, LGA1700, MICRO ATX. • DDR4 32GB 3200MHZ AX4U320032G16A-CBK20. • SSD NV2 M.2 KINGSTON 1000GB SNV25/1000G. • DD WD PURPLE WD23PURZ 2 TB. • GABINETE GAMING EVOTEC EV-1018, GABINETE, NEGRO. • FUENTE DE PODER ACTECK SFX 500 W 1X20+4 PIN – 1X4 PIN – 2XSATA – 2XMOLEX – 1XFLOPPY BLAZAR FS500. • ADAPTADOR USB INALÁMBRICO AC600 TP-LINK ARCHER T2U NANO CON DOBLE BANDA ALTA VEL. • KIT DE TECLADO Y MOUSE LOGITECH MEDIA COMBO MK120, ESTÁNDAR, NEGRO. • MONITOR VIEWSONIC VA2715-2K-MHD, 2560 X 1440, WQHD, 75HZ ACTUALIZACIÓN, 5 MS TIEMPO DE RESPUESTA, HDMI, DISPLAY PORT, VESA. • CÁMARA WEB C MIC FULL HD 1.0 MEGAPIXELES, BROB USB Y 3.5MM COMPAT WINDOWS 10,8,7 MAC 10, VIDEOGRABACIÓN HD HASTA 720P Y 25FPS.
67	UNIDAD PARA LA INCLUSIÓN EDUCATIVA Y ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD	1	PZA	LAPTOP LENOVO IDEA PAD 3 15ALC6 15.6" FULL HD, AMD RYZEN 7 5700U 1.80GHZ, 12GB, 512GB SSD, WINDOWS 11 HOME 64 -BIT, ESPAÑOL, AZUL ABISMO
68	CENTRO DE INVESTIGACIÓN EN INGENIERÍA Y CIENCIAS APLICADAS	1	PZA	MACBOOKPRO 13-INCH MACBOOK PRO: M2 CHIP WITH 8-CORE CPU AND 10-CORE GPU, 512GB SSD, 8 GB RAM - SILVER MNEQ3E/A
69	PREPARATORIA NÚMERO DOS CUERNAVACA	15	PZA	AMD PROCESADOR AMD RYZEN 5 5600G SOCKET AM4, TARIETA MADRE GIGABYTE MICRO ATX B550M DS3H AC, S-AM4, AMD B550, HDMI, 128GB DDR4 PARA AMD, KIT MEMORIA RAM 16GB DDR4 PARA AMD, WD BLUE SN570 NVME SSD INTERNO DE 500 GB, M.2 2280 PCIE GEN3 X 4 NVME SSD, LECTURA DE HASTA 3500 MB/S, FUENTE DE PODER EVGA 500 BR 80 PLUS, GABINETE ACTECK KYOTO GC460, MICRO TOWER, MICRO ATX
70	PREPARATORIA NÚMERO DOS CUERNAVACA	45	PZA	SSD WESTERN DIGITAL WD BLUE SA510, 500GB, SATA III, 2.5", 7MM
71	FACULTAD DE CONTADURÍA, ADMINISTRACIÓN E INFORMÁTICA	2	PZA	IMPRESORA DE INYECCIÓN DE TINTA MULTIFUNCIÓN EPSON ECOTANK L5290 INALÁMBRICO - COLOR - COPIADORA/FAX/IMPRESORA/ESCÁNER - 33 PPM MONO/15 PPM DE IMPRESIÓN EN COLOR - 5760 X 1440 DPI IMPRESIÓN - COLOR DE SUPERFICIE PLANA ESCÁNER - 1200 - COLOR FAX - FAST ETHERNET ETHERNET - LAN INALÁMBRICA - WI-FI DIRECT, EPSON CONNECT, APPLE AIRPRINT, CHROMEBOOK, SERVICIO DE IMPRESIÓN MOPRIA - USB C11CJ65301

72	FACULTAD DE CONTADURÍA, ADMINISTRACIÓN E INFORMÁTICA	1	PZA	PC-DESKTOP-COMPUTADORA DE ESCRITORIO- DELL VOSTRO 3020 - SMALL FORM FACTOR SFF-PROCESADOR INTEL I5-13400 13VA GENERACIÓN (10 CORES UP TO 4.6GHZ)-MEMORIA RAM 8GB (1X8GB DDR4) ALMACENAMIENTO 512 GB SSD M.2 C35-WIFI - BLUETOOTH-WINDOWS 11 PRO-COLOR NEGRO-1 AÑO DE GARANTÍA DIRECTO EN SITIO. 83JJ4 MONITOR DELL PROFESIONAL P2722H -27 PULGADAS FHD (1920 X 1080 A 60HZ)- LCD CON RETROILUMINACIÓN LED/MATRIZ ACTIVA TFT-RELACIÓN DE ASPECTO 16:9- BRILLO 300 CD/M2- DISPLAYPORT- VGA-HDMI-USB 3.2- 3 AÑOS DE GARANTÍA 210- BBCK
73	FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES	6	PZA	NO BREAK CON REGULADOR Y SUPRESOR INTEGRADO MT 505 COMPLET 500VA. RESPALDO 12 MIN. CARGA MEDIA / 5 MIN. CARGA MÁXIMA. 8 CONTACTOS
74	CENTRO DE INVESTIGACIONES QUÍMICAS	1	PZA	MACBOOK AIR DE 15 PULGADAS CON CHIP M2 - COLOR MEDIANOCHE. HADWARE: CHIP M2 DE APPLE CON CPU DE 8 NÚCLEOS, GPU DE 10 NÚCLEOS Y NEURAL ENGINE DE 16 NÚCLEOS. MEMORIA UNIFICADA DE 24 GB. ALMACENAMIENTO SSD DE 2 TB. PANTALLA LIQUID RETINA DE 15.3 PULGADAS CON TRUE TONE. CÁMARA FACETIME HD DE 1080P. PUERTO DE CARGA MAGSAFE 3. DOS PUERTOS THUNDERBOLT/USB 4. ADAPTADOR DE CORRIENTE COMPACTO DE 35W CON DOS PUERTOS USB-C. MAGIC KEYBOARD RETROILUMINADO CON TOUCH ID. ESPAÑOL (AMÉRICA LATINA). KIT DE ACCESORIOS. SOFTWARE: FOTOS, IMOVIE, GARAGEBAND. PAGES, NUMBERS, KEYNOTE. MACOS
75	CENTRO INTERDISCIPLINARIO DE INVESTIGACIÓN EN HUMANIDADES	1	PZA	PANTALLA DE PROYECCIÓN ELÉCTRICA, 204" (5.18 M) (ALTO 365 CMS X ANCHO 365 CMS), CONTROL REMOTO INALÁMBRICO Y ALÁMBRICO, GAIN 1.3, 3D READY, (INCREMENTO DE BRILLANTEZ), CONTROL REMOTO Y CONTROL POR CABLE, PARA TECHO O PARED, ANGULO DE VISIÓN 160 GRADOS, ÁREA DE PROYECCIÓN 204" PULGADAS, 365 LARGO X 364 ALTO CM., MEDIDAS APROXIMADAS DE ARMAZÓN: LARGO 4.60 MTS X GROSOR 10 CMS. GARANTÍA DE 1 AÑO CONTRA DEFECTOS DE FABRICACIÓN O VICIOS OCULTOS. MARCA MULTIMEDIA SCREENS. NO INCLUYE INSTALACIÓN
76	SECRETARÍA ACADÉMICA	5	PZA	NOBREAK MARCA APC -UPS- 700VA/360W - AVR - 8HORA(S) RECHARGE - 1 X SALUDA USB -
77	FACULTAD DE ENFERMERÍA	6	PZA	TONER COMPATIBLE TTM-85A/35A/36A
78	FACULTAD DE ENFERMERÍA	4	KIT	KIT DE TINTAS GI-10 BK, GI-10 C, GI-10 M, GI-10 Y
79	FACULTAD DE ENFERMERÍA	2	KIT	KIT DE TANQUE DE TINTA EPSON T544, 65ML, 4 BOTELLAS NEGRO/CIAN/MAGENTA/AMARILLO
80	FACULTAD DE ENFERMERÍA	2	PZA	TONER COMPATIBLE TTM-101
81	FACULTAD DE ENFERMERÍA	1	PZA	TONER COMPATIBLE TTM-30A

82	FACULTAD DE ENFERMERÍA	1	PZA	TONER COMPATIBLE TTM-58A
83	FACULTAD DE ENFERMERÍA	2	PZA	TONER COMPATIBLE TTM-CF212A
84	FACULTAD DE ENFERMERÍA	2	PZA	TONER COMPATIBLE TTM-CF213A
85	FACULTAD DE ENFERMERÍA	2	PZA	TONER COMPATIBLE TTM-CF211A
86	FACULTAD DE ENFERMERÍA	2	PZA	TONER COMPATIBLE TTM-CF210X
87	CENTRO INTERDISCIPLINARIO DE INVESTIGACIÓN EN HUMANIDADES	6	PZA	COMPUTADORA DE ESCRITORIO, MARCA LENOVO THINK NEO 50S GEN, INTEL CORE I7-12700 (E-CORES UP TO 3.60GHZ), WINDOWS 11 PRO 64 DOWNGRADE W10, 16.0GB, 1X512GB SSD M.2 2280 PCIE TLC OPAL, INTEL UHD GRAPHICS 770, SLIM DVD RAMBO, BLUETOOTH 5.2, WIFI6 AX201 2X2. 11SWS0K400 MONITOR LENOVOTHINKVISION C24-40 23.8" FHD (1920X1080) VA DISPLAY, ANTI-GLARE 16:9 UP TO 4 MS RESPONSE TIME, 75 HZ REFRESH RATE, 250NITS, 3000:1, 72% NTSC, 8-BIT, -5° TO +22° TILT STAND, TÜV RHEINLAND® EYE COMFORT TINY, NANO SUPPORT HDMI & VGA 63DCKAR6LA
88	DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS ESCOLARES	3	PZA	PROCESADOR INTEL CORE I7 11700 CON VELOCIDAD DE HASTA 4.9 GHZ. MEMORIA DE 16GB A 3200GHZ DISCO DURO DE 4TB + SSD 240GB TARJETA DE RED Y BLUETOOTH INTEGRADO, WINDOWS 10 PROFESIONAL. KIT DE TECLADO Y MOUSE
89	DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS ESCOLARES	10	PZA	MONITOR LG 27" HDMI, BOCINAS INTEGRADAS
90	DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS ESCOLARES	3	PZA	MULTIFUNCIONAL HP LASERJET PRO MFP 4103FDW, BLANCO Y NEGRO, LÁSER, PRINT/SCAN/COPY/FAX
91	FACULTAD DE CIENCIAS BIOLÓGICAS	5	PZA	LÁMPARA PARA CAÑÓN EPSON POWERLITE W18+ ELPLP78 NO ORIGINAL CON CARCASA. GARANTÍA DEL VENDEDOR 30 DÍAS
92	FACULTAD DE CIENCIAS BIOLÓGICAS	1	PZA	LÁMPARA PARA CAÑÓN VIEWSONIC PJD6543W (SIN LA CARCASA) FOCO ORIGINAL
93	FACULTAD DE CIENCIAS BIOLÓGICAS	1	PZA	DISCO DURO EXTERNO ADTHAHD710 AHD710P-2TU31 2 TB COLOR NEGRO GARANTÍA 3 AÑOS
94	DIRECCIÓN DE PRESUPUESTOS	1	PZA	TINTA EPSON T664120-AL NEGRO

95	DIRECCIÓN DE PRESUPUESTOS	1	PZA	TINTA EPSON T664120-AL AMARILLO
96	DIRECCIÓN DE PRESUPUESTOS	1	PZA	TINTA EPSON T664120-AL MAGENTA
97	DIRECCIÓN DE PRESUPUESTOS	1	PZA	TINTA EPSON T664120-AL AZUL
98	DIRECCIÓN DE PRESUPUESTOS	6	PZA	MOUSE PAD FELLOWES ERGO GEL 91441MDO
99	ABOGADO GENERAL	5	PZA	MEMORIA USB DE 32 GB
100	CENTRO DE INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS COGNITIVAS	2	PZA	MEMORIA USB 16GB ADATA C008 BCO/AZUL (A)
101	CENTRO DE INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS COGNITIVAS	1	PZA	TINTA HP CZ105AL/662XL NEGRO
102	FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES	6	PZA	MOUSE PAD SABLON AZUL (A)
103	FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES	3	PZA	DISCO DURO EXTERNO TOSHIBA 2.5" 1TB 3AA
104	FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES	1	PZA	DISCO DURO EXTERNO HM800 4TB NEGRO ADATA
105	FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES	10	PZA	MEMORIA USB 32GB ADATA C008 AZ/BCO (A)
106	FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES	10	PZA	KIT DE TECLADO Y MOUSE LOGITECH MK200, USB, NEGRO (ESPAÑOL)
107	FACULTAD DE ARTES	1	PZA	CÁMARA CANON EOS M50 MARK II MIRRORLESS EF-M 15-45 MM
108	DIRECCIÓN DE CONTABILIDAD	5	PZA	CARTUCHO DE TÓNER NEGRO DE ULTRA ALTO RENDIMIENTO DEL PROGRAMA DE DEVOLUCIÓN PARA LEXMARK 58D4U00 IMPRESIONES APROXIMADAS 55,000 PÁGINAS PARA MULTIFUNCIONAL LEXMARK MX722ADHE
109	DIRECCIÓN DE CONTABILIDAD	7	PZA	TONER MARCA HP ORIGINAL LASERJET PRO MFP M428DW NEGRO CF258A
110	DIRECCIÓN DE CONTABILIDAD	4	PZA	TONER MARCA: SAMSUNG XPRESS M2070 NEGRO SU815A
111	FACULTAD DE FARMACIA	2	PZA	TONER NEGRO 1170 D RICOH
112	FACULTAD DE FARMACIA	2	PZA	TONER NEGRO MP402 SPF RICOH
113	FACULTAD DE FARMACIA	1	PZA	CARTUCHO TINTA NEGRA 954 XL L0S71AL

114	FACULTAD DE FARMACIA	1	PZA	CARTUCHO TINTA AMARILLA 954 XL LOS68AL
115	FACULTAD DE FARMACIA	1	PZA	CARTUCHO TINTA CYAN 954 XL LOS62AL
116	FACULTAD DE FARMACIA	1	PZA	BOTE DE TINTA NEGRA HP GT53
117	FACULTAD DE FARMACIA	1	PZA	BOTE DE TINTA AMARILLA HP GT52
118	FACULTAD DE FARMACIA	1	PZA	BOTE DE TINTA CYAN HP GT52
119	FACULTAD DE FARMACIA	2	PZA	BOTE DE TINTA MAGENTA HP GT52
120	CENTRO INTERDISCIPLINARIO DE INVESTIGACIÓN EN HUMANIDADES	1	PZA	SHURE RECEPTOR INALÁMBRICO DUAL BLX88, 2 CANALES
121	DIRECCIÓN GENERAL DE TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN Y DE COMUNICACIÓN	1	PZA	XM/5X.500.2X28, 500 MBPS POINT-TO POINT , 2 DBI INTEGRATED ANTENNA, 2XGIGABIT ETHERNET, 1XSFP PORT, GPS/GLONASS RECEIVER, 500 MW TRANSMIT POWER
122	DIRECCIÓN GENERAL DE TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN Y DE COMUNICACIÓN	10	PZA	Q5-E/08602, 500 MBPS POINT-TO-POINT, 2XRF N-TYPE CCMMECTORIZED GIGABIT PORT, 500 MW OUTPUT POWER, INSTAT DFS
123	DIRECCIÓN GENERAL DE TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN Y DE COMUNICACIÓN	22	PZA	AUX-ODU-LPU-L, EXTERNAL OUTDOOR LIGNTHING PROTECTION UNIT, GIGABITETHERNET PASSTHROUGH, BUILT-IN LIGHTNING PROTECTION
124	FACULTAD DE ARQUITECTURA	4	PZA	HP 974A BLACK ORIGINAL PAGEWIDE CRTG
125	FACULTAD DE ARQUITECTURA	4	PZA	HP 974A CYAN ORIGINAL PAGEWIDE WIDE CART
126	FACULTAD DE ARQUITECTURA	4	PZA	HP 974A MAGENTA ORIGINAL PAGE WIDE CRTG
127	FACULTAD DE ARQUITECTURA	4	PZA	HP974A YELLOW ORIGINAL PAGE WIDE CRTG
128	FACULTAD DE ARQUITECTURA	6	PZA	CABLE HDMI 1 MTS RESOLUCIÓN 4K
129	FACULTAD DE ARQUITECTURA	2	PZA	CARTUCHO DE TONER COMPATIBLE CF230A
130	FACULTAD DE ARQUITECTURA	1	PZA	CARTUCHO DE TONER COMPATIBLE CON SAMSUNG M2020

131	FACULTAD DE ARQUITECTURA	1	PZA	CARTUCHO DE TONER COMPATIBLE 83A
132	FACULTAD DE ARQUITECTURA	1	PZA	CARTUCHO TONER HP 85A ORIGINAL
133	FACULTAD DE ARQUITECTURA	3	PZA	NO BREAK CYBERPOWER OM900ATLCD / 6 CONTACTOS / NEGRO
134	FACULTAD DE ARQUITECTURA	2	PZA	CARTUCHO DE TONER COMPATIBLE 55A
135	FACULTAD DE ARQUITECTURA	1	PZA	IMAC CON PANTALLA RETINA 4.5K DE 24 PULGADAS - AZUL, CHIP M1 DE APPLE CON CPU DE 8 NÚCLEOS CON 4 NÚCLEOS DE RENDIMIENTO Y 4 DE EFICIENCIA, GPU DE 8 NÚCLEOS Y NEURAL ENGINE DE 16 NÚCLEOS, RAM 16GB, SSD 512GB, MAGIC MOUSE, MAGIC KEYBOARD ESPAÑOL
136	CENTRO INTERDISCIPLINARIO DE INVESTIGACIÓN EN HUMANIDADES	1	PZA	AP505I-WR EXTREME CLOUD-READY DUAL RADIO 80211AXACABGN, EXTREME SUPPORT EW NBD
137	FACULTAD DE DISEÑO	5	PZA	REDLEAF CABLE HDMI DE ALTA VELOCIDAD HDMI 2.0 MACHO - HDMI 2.0 MACHO, 4K, 10 METROS, CÓDIGO HDMI10, COLOR NEGRO
138	FACULTAD DE DISEÑO	10	PZA	MANHATTAN CABLE CERTIFICADO PREMIUM HDMI 2.0 MACHO - HDMI 2.0 MACHO, 4K, 60HZ, 5 METROS, CÓDIGO 355360, COLOR NEGRO
139	FACULTAD DE DISEÑO	5	PZA	MANHATTAN CABLE HDMI DE ULTRA ALTA VELOCIDAD, HDMI MACHO - HDMI MACHO, 8K, 60HZ, 3 METROS, CÓDIGO 354332, COLOR NEGRO
140	FACULTAD DE DISEÑO	4	PZA	UGREEN CABLE AUX 6.5MM MACHO - 6.5MM MACHO, 5 METROS CÓDIGO 10640, COLOR NEGRO
141	FACULTAD DE DISEÑO	4	PZA	OTTO CABLE EXTENSIÓN XLR MACHO - XLR HEMBRA, 4.5 METROS, CÓDIGO CM07, COLOR NEGRO
142	FACULTAD DE DISEÑO	4	PZA	SHURE CABLE AUX 6.3MM MACHO- XLR HEMBRA, 4.5 METROS CODIGO C15A, COLOR NEGRO
143	FACULTAD DE DISEÑO	4	PZA	STEREN CABLE AUX XLR MACHO - XLR HEMBRA, 7.2 METROS CÓDIGO 299-910, COLOR NEGRO
144	FACULTAD DE DISEÑO	4	PZA	XSS CABLE AUX 2X 6.3MM MACHO - XLR MACHO, 90CM CÓDIGO SC137, COLOR NEGRO
145	ESCUELA PREPARATORIA NÚMERO TRES CUAUTLA	5	PZA	COMPUTADORA ENSAMBLADA PROCESADOR INTEL CORE I5-11400, 8GB EN RAM, DISCO ESTADO SÓLIDO DE 480 GB, T. VIDEO Y SONIDO INTEGRADOS, TARJETA DE RED 10/100, PUERTOS USB, PANTALLA 18.5", TECLADO, MOUSE Y BOCINAS
146	ESCUELA PREPARATORIA NÚMERO TRES CUAUTLA	15	PZA	COMPUTADORA ENSAMBLADA PROCESADOR INTEL CORE I5-11400, 8GB EN RAM, DISCO ESTADO SÓLIDO DE 480 GB, T. VIDEO Y SONIDO INTEGRADOS, TARJETA DE RED 10/100, PUERTOS USB, PANTALLA 18.5", TECLADO, MOUSE Y BOCINAS

147	ESCUELA PREPARATORIA NÚMERO TRES CUAUTLA	3	PZA	IMPRESORA EPSON L5290 MULTIFUNCIÓN
148	FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES	2	PZA	HP LASERJET PRO MFP M283FDW COLOR MULTIFUNCIONAL A COLOR, 21 PPM (B/N Y COLOR), ETHERNET, WIFI, DÚPLEX, 2,500 PAG X MES, 1 A 5 USUARIOS, ESCÁNER CAMA PLANA Y ADF OFICIO Y FAX
149	FACULTAD DE CIENCIAS BIOLÓGICAS	2	PZA	LAPTOP GAMER MSI GF63 THIN 15.6" FULL HD, INTEL CORE I5-11400H 2.70GHZ, 8GB, 256GB SSD, NVIDIA GEFORCE GTX 1650, WINDOWS 11 HOME 64-BIT, INGLÉS, NEGRO, GARANTÍA 1 AÑO
150	FACULTAD DE ARTES	1	PZA	TELEVISIÓN SAMSUNG LED 55" LH55BEAHLGFXZX, 4K ULTRA HD, HDR 10, HDMI X3, USB X 1, BLUETOOTH, WIFI, 3840 X 2160 PÍXELES
151	FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES	3	PZA	TINTA EPSON T664220-AL CIAN
152	FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES	3	PZA	TINTA EPSON T664320-AL MAGENTA
153	FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES	3	PZA	TINTA EPSON T664420-AL AMARILLO
154	FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES	5	PZA	TINTA EPSON T664120-AL NEGRO
155	FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES	4	PZA	TINTA EPSON T774120-AL NEGRO
156	FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES	3	PZA	TONER BROTHER TN336 NEGRO
157	FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES	2	PZA	TONER BROTHER TN336 CIAN
158	FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES	2	PZA	TONER BROTHER TN336 MAGENTA
159	FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES	2	PZA	TONER BROTHER TN336 AMARILLO
160	FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES	8	PZA	TONER HP CE285A / 85A NEGRO
161	FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES	8	PZA	CARTUCHO DE TONER COMPATIBLE CON HP 150A C/CHIP

162	FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES	4	PZA	CARTUCHO DE TONER COMPATIBLE CON HP CF217A
163	FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES	2	PZA	BROTHER BOTELLA DE TINTA AMARILLO BT5001Y
164	FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES	2	PZA	BROTHER BOTELLA DE TINTA MAGENTA BT5001M
165	FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES	2	PZA	BROTHER BOTELLA DE TINTA CIAN BT5001C
166	FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES	2	PZA	BROTHER BOTELLA DE TINTA NEGRA BTD60BK
167	INSTITUTO DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	3	PZA	SISTEMA MICRÓFONO INALÁMBRICO P/VOZ KIT
168	ESCUELA PREPARATORIA NÚMERO UNO CUERNAVACA	3	PZA	COMPUTADORA DELL OPTIPLEX 3000 MFF, INTEL CORE I512500T 2GHZ, 8GB, 256GB SSD, WINDOWS 10 PRO 64-BIT + TECLADO/MOUSE. MONITOR DELL 21.4", FULL HD, NEGRO
169	ESCUELA PREPARATORIA NÚMERO UNO CUERNAVACA	1	PZA	IMPRESORA LÁSER XEROX C310 COLOR A4. VELOCIDAD DE IMPRESIÓN: HASTA 35 PÁGINAS / MIN EN COLOR Y EN BLANCO Y NEGRO IMPRESIÓN AUTOMÁTICA A DOS CARAS: ESTÁNDAR CONECTIVIDAD: USB 2.0 DE ALTA DE VELOCIDAD, GIGABIT ETHERNET, USB DE ALTA VELOCIDAD (TIPO B), INALÁMBRICO 802.11 B /G / N VOLUMEN DE IMPRESIÓN MENSUAL RECOMENDADO: HASTA 6000 PÁGINAS CICLO DE TRABAJO: HASTA 80.000 PÁGINAS MEMORIA DE IMPRESIÓN (ESTÁNDAR / MÁX.): 1 GB DE RAM PROCESADOR: 1 GHZ DE DOBLE NÚCLEO. RESOLUCIÓN MÁXIMA DE IMPRESIÓN: 1200 X 1200 PPP, CALIDAD DE COLOR 4800 SOPORTE DEL SISTEMA OPERATIVO: WINDOWS 8, 8.1 UPDATE 1, 10, 11. WINDOWS SERVER 2008 SP2 (32 Y 64 BITS) WINDOWS SERVER 2008 R2 SP1, WINDOWS SERVER 2012, WINDOWS SERVER 2012 R2, WINDOWS SERVER 2019, MACOS 10.14, 10.15, 11, 12 CAPACIDAD DE PAPEL (ESTÁNDAR / MÁX.): BANDEJA PRINCIPAL: 250 HOJAS RANURA DE ALIMENTACIÓN MANUAL: 1 HOJA CAPACIDAD DE SALIDA: 125
170	FACULTAD DE ENFERMERÍA	1	PZA	DISCO DURO EXTERNO ADATA HV300 DE 1TB NEGRO
171	FACULTAD DE ENFERMERÍA	1	PZA	CANON MULTIFUNCIONAL TINTA CONTINUA PIXMA G7010 DÚPLEX 13.0 IPM PRINT/SCAN/COPY/FAXWIFI, USB ETHERNET, BOTELLAS DE TINTA GI-10 B,C,M,Y
172	FACULTAD DE ENFERMERÍA	2	PZA	HUAWEI MATEBOOK D14 13TH CORE I7 LAPTOP HUAWEI MATEBOOK D14 14" INTEL CORE I7 1165G7 DISCO DURO 512 GB SSD RAM 16 GB WINDOWS 10 PRO COLOR GRIS ESPACIAL 53012YHV

173	CENTRO DE INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS COGNITIVAS	1	PZA	LAPTOP ASUS EXPERTBOOK B1502CBA-I716G512-P2 PANTALLA 15.6" FULL HD, INTEL CORE I7-1255U, 16GB, 512GB, WINDOWS 11 PRO, TECLADO EN INGLÉS, NEGRO
174	DIRECCIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN INSTITUCIONAL	4	PZA	DISCO DURO EXTERNO 2 TB ADATA HD680 USB 3.2 USO RUDO, NEGRO
175	DIRECCIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN INSTITUCIONAL	2	PZA	NO BREAK KOBLENZ 716 USB DE 700 VA, 6 CONTACTOS, NEGRO
176	DIRECCIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN INSTITUCIONAL	3	PZA	MEMORIA USB 32 GB ADATA C008 NEGRO/ROJO
177	DIRECCIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN INSTITUCIONAL	1	PZA	DIADEMA TECH ZONE CON MICRÓFONO OMNIDIRECCIONAL, FLEXIBLE Y GIRATORIO, ROJO
178	DIRECCIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN INSTITUCIONAL	1	PZA	ESPUMA LIMPIADORA SILIMEX CON 454ML
179	DIRECCIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN INSTITUCIONAL	1	PZA	DIADEMA GAMING ON EAR MAGMA BALAMRUSH BR-929769 NEGRO
180	DIRECCIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN INSTITUCIONAL	1	PZA	DISCO DURO EXTERNO ADATA HD710P 1 TB AZUL CON NEGRO
181	FACULTAD DE NUTRICIÓN	4	PZA	PROYECTOR PORTÁTIL EPSON POWERLITE E20, XGA (1024X768), 3400 LÚMENES, CON BOCINAS, BLANCO SKU: V11H981020
182	FACULTAD DE NUTRICIÓN	1	PZA	PROYECTOR PORTÁTIL EPSON CO-W01 WIFI OPCIONAL V11HA86020, PROYECTOR PORTÁTIL / APORTA IMÁGENES DE HASTA 300 PULGADAS / CUENTA CON 3000 LÚMENES A COLOR Y EN BLANCO / RESOLUCIÓN WXGA (1280 X 800P) / TECNOLOGÍA AVANZADA 3LCD DE 3 CHIPS / CUENTA CON 1 HDMI (HDCP 1.4); 1 USB TIPO B Y 1 CONECTOR USB, TIPO A (PC FREE, MÓDULO INALÁMBRICO, DC OUTY 5V/2A) ADAPTADOR OPCIONAL WIFI-AÑADIR- 1,900.00
183	FACULTAD DE NUTRICIÓN	1	PZA	PANTALLA PARA PROYECTAR CON TRIPIÉ, SPECTRA A16J0002 60 PULG. BLANCO
184	FACULTAD DE NUTRICIÓN	1	PZA	MULTIFUNCIONAL HP LASERJET PRO MFP M283FDW, COLOR, LÁSER, INALÁMBRICO, PRINT/SCAN/COPY/FAX SKU: 7KW75A
185	FACULTAD DE NUTRICIÓN	1	PZA	SHURE MICRÓFONO SV100-WA, ALÁMBRICO, NEGRO

186	ESCUELA PREPARATORIA NÚMERO SEIS TLALTIZAPÁN	1	PZA	MULTIFUNCIONAL INKJET DOBLE CARTA BROTHER MFCJ6940DW, 35 PPM NEGRO/32 PPM COLOR, FULL DÚPLEX, WIFI, ETHERNET, CAMA PLANA COLOR A3, ADF 50 PÁGINAS
187	DIRECCIÓN DE LENGUAS	2	PZA	MULTIFUNCIONAL XEROX B225 IMPRESIÓN A DOS CARAS BYN 36 PPM CALIDAD DE IMAGEN 2400 PPP, WIFI Y ETHERNET. 250 HOJAS. CARTUCHO INICIAL PARA 700 PAGS. IMPRIMIR, ESCANEAR Y COPIAR.
188	DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS ESCOLARES	2	PZA	CARTUCHO DE TÓNER HP 151X LASER - NEGRO - ORIGINAL - 1 - LASER - 1 PAQUETE(S) W1510X
189	DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS ESCOLARES	2	PZA	HP LASERJET ENTERPRISE MFP M430F MULTIFUNCIONAL, B/N, 42 PPM, ETHERNET, DÚPLEX. 4,800 PAG X MES, 3 A 10 USUARIOS, ESCÁNER CAMA PLANA Y ADF AUTOMÁTICO CON FAX 3PZ55A#BGJ
190	FACULTAD DE DISEÑO	9	PZA	SAMSUNG SMART TV LED AU7000 60", 4K ULTRA HD, CÓDIGO UN60AU7000FXZX
191	FACULTAD DE DISEÑO	2	PZA	SAMSUNG SMART TV QLED Q65C 75", 4K ULTRA HD, CÓDIGO QN75Q65CAFZX
192	FACULTAD DE DISEÑO	2	PZA	YAMAHA BOCINA MONITOR HS8, ALÁMBRICO, 2.0, 120W RMS
193	FACULTAD DE DISEÑO	3	PZA	NO BREAK CDP UPO11-1AX DOBLE CONVERSIÓN, 1000W, 1000VA, ENTRADA 55-150V, SALIDA 100 - 127V, 6 CONTACTOS
194	FACULTAD DE DISEÑO	4	PZA	MOTOROLA SECURITY CÁMARA IP BULLET PARA INTERIORES/EXTERIORES MTIBM045701, ALÁMBRICO, 2592 X 1944 PÍXELES, DÍA/NOCHE
195	FACULTAD DE FARMACIA	2	PZA	LÍQUIDO PARA LIMPIAR PANTALLAS
196	FACULTAD DE NUTRICIÓN	20	PZA	CABLE SATA CON CIERRE DE SEGURIDAD, LSATA12
197	FACULTAD DE NUTRICIÓN	1	PZA	CARGADOR PARA MAC BOOK MAGSAFE 2, 85W, PARA MACBOOK PRO 15 MD506E/A
198	FACULTAD DE NUTRICIÓN	1	PZA	MEMORIA MICRO SD MEMORIA FLASH KINGSTON CANVAS SELECT PLUS, 256GB MICROSDXC UHS-I CLASE 10, CON ADAPTADOR
199	FACULTAD DE NUTRICIÓN	6	PZA	AIRE COMPRIMIDO PARA LEVANTAR POLVO EASY LINE EL-995104
200	FACULTAD DE NUTRICIÓN	2	PZA	CABLES DE CORRIENTE PARA MONITOR Y CPU
201	FACULTAD DE NUTRICIÓN	1	PZA	MOUSE ALÁMBRICO GENÉRICO
202	FACULTAD DE NUTRICIÓN	1	PZA	FOXSUR 12V/8A 24V/4A MANTENEDOR CARGADOR INTELIGENTE BATERÍA ODOMY
203	FACULTAD DE NUTRICIÓN	1	PZA	CARGADOR DE PILAS CON 11 BATERÍAS RECARGABLES 4AA. AAA. 9V MITZU 204
204	FACULTAD DE NUTRICIÓN	4	PZA	MOUSE PAD CON ALMOHADILLA MOUSEPAD MANHATTAN CON DESCANSA MUÑECAS, 20X24CM, GROSOR 4MM, AZUL MARINO, 434386

205	FACULTAD DE NUTRICIÓN	5	PZA	CÁMARA WEB CON MICRÓFONO NEXTEP WEBCAM NE-423C CON MICRÓFONO, FULL HD, 1920 X 1080 PÍXELES, USB, NEGRO
206	FACULTAD DE NUTRICIÓN	2	PZA	TECLADO Y MOUSE INALÁMBRICO LOGITECH MK220, INALÁMBRICO, USB, NEGRO (ESPAÑOL) 920-004430
207	FACULTAD DE NUTRICIÓN	1	PZA	DISIPADOR DE CALOR COMPATIBLE CON PC ACER ASPIRE TC-705 (ATC-705-MO41) - P/N: (DC10811013) -S/N:
208	FACULTAD DE NUTRICIÓN	1	PZA	MONITOR DELL LED S2421HN 24" FHD RESOLUCIÓN 1920X1080 PANEL IPS
209	FACULTAD DE NUTRICIÓN	6	PZA	DC 6V AC A DC ADAPTADOR DE FUENTE DE ALIMENTACIÓN CONMUTADA ENTRADA 100-240V SALIDA 6V DC 1A DAO XING
210	FACULTAD DE NUTRICIÓN	6	PZA	SAXXON BATERÍA EXTERNA PARA UPS CSEB1208, 12V, 8AH
211	FACULTAD DE NUTRICIÓN	4	PZA	LÁMPARA DETECTORA DE BILLETES FALSOS, COMPACTA SEG-040
212	FACULTAD DE NUTRICIÓN	14	PZA	MEMORIA KINGSTON UDIMM DDR3 8GB 1600MHZ VALUERAM CL11 240PIN 1.5V P /PC KVR16N11/8WP
213	FACULTAD DE NUTRICIÓN	10	PZA	MOUSE LOGITECH M90 NEGRO ÓPTICO ALÁMBRICO USB PC / MAC, 910-004053
214	FACULTAD DE NUTRICIÓN	5	PZA	CABLE CORRIENTE MANHATTAN 300179 CPU / MON-PARED 1.8M
215	FACULTAD DE NUTRICIÓN	2	PZA	CABLE USB , MANHATTAN, 33382, V2.0 A-B 3.0M, NEGRO
216	FACULTAD DE NUTRICIÓN	2	PZA	BATERÍA BROBOTIX CMOS CR2032 PAQ. CON 5 PZAS
217	FACULTAD DE NUTRICIÓN	50	PZA	UNIDAD DE ESTADO SÓLIDO INTERNO 480GB KINGSTON A400 2.5 SATA3 LECT.500 ESCRIT.450 MBS 7MM PC LAPTOP MINI PC MK850
218	FACULTAD DE NUTRICIÓN	15	PZA	UNIDAD DE ESTADO SÓLIDO SSD KINGSTON A400 960GB 2.5 SATA37MM LECT.500/ESCR.450MBS
219	FACULTAD DE NUTRICIÓN	10	PZA	FILTRO PARA PROYECTOR COMPATIBLE CON CAÑONES EPSON MODELO H854A
220	FACULTAD DE NUTRICIÓN	5	PZA	NO BREAK TRIPP-LITE SMART 550USB, DE 120V Y 300W, AVR, TORRE, USB, 6 CONTACTOS 3 C / R, P / FM, N
221	FACULTAD DE FARMACIA	3	PZA	MEMORIA USB 16 GB VERBATIM
222	FACULTAD DE FARMACIA	1	PZA	DISCO DURO TOSHIBA BASICS 2 TB
223	FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS	1	PZA	DJI MINI 2 SE FLY MORE COMBO GARANTÍA 12 MESES, PESA MENOS DE 249 KG VIDEO EN 2.7K/30FPS ZOOM DIGITAL 4X TRANSMISIÓN DE VIDEO A 10 KM 31 MIN. DE TIEMPO MAX. DE VUELO ESTACIONARIO ESTABLE REGRESO AL PUNTO DE ORIGEN GUIA PARA PRINCIPIANTES QUICKSHOTS, PANORÁMICA RESISTENCIA AL VIENTO DE 38KM/H (NIVEL 5)
224	FACULTAD DE CONTADURÍA, ADMINISTRACIÓN E INFORMÁTICA	1	PZA	LG SMART TV 55UQ751C LED 55", 4K ULTRA HD, NEGRO. TIPO HD: 4K ULTRA HD RESOLUCIÓN DE LA PANTALLA: 3840 X 2160 PÍXELES

225	FACULTAD DE CONTADURÍA, ADMINISTRACIÓN E INFORMÁTICA	1	PZA	PROYECTOR PORTÁTIL EPSON POWERLITE E20, XGA (1024X768), 3400 LÚMENES, CON BOCINAS, BLANCO
226	FACULTAD DE CONTADURÍA, ADMINISTRACIÓN E INFORMÁTICA	1	PZA	MULTIFUNCIONAL EPSON ECOTANK L5290, C11CJ65301. TECNOLOGÍA DE IMPRESIÓN: INYECCIÓN DE TINTA HEAT-FREETM MICRO PIEZA DE 4 COLORES (CMYK) RESOLUCIÓN MÁXIMA DE IMPRESIÓN: HASTA 5.760 DPI X 1.440 DPI DE RESOLUCIÓN OPTIMIZADA EN VARIOS TIPOS DE PAPEL, INALÁMBRICO, PRINT/COPY/SCAN/FAX. CONEXIÓN ETHERNET, WIFI, WIFI DIRECT, WI-FI ESTÁNDARES, 802.11B802.11G, WI-FI 4 (802.11N) ALGORITMOS DE SEGURIDAD SOPORTADOS WEP, WPA-PSK, WPA2-PSK, WPA3-SAE PROTOCOLOS DE RED COMPATIBLES: SNMP, HTTP, DHCP, BOOTP, APIPA, PING, DDNS, MDNS, SLP, WSD, LLTD
227	FACULTAD DE CONTADURÍA, ADMINISTRACIÓN E INFORMÁTICA	3	PZA	METAQUEST2-AURICULARES AVANZADOS DE REALIDAD VIRTUAL TODO EN UNO - 128GB, 899-00182-02
228	FACULTAD DE CONTADURÍA, ADMINISTRACIÓN E INFORMÁTICA	1	PZA	LAPTOP LENOVO IDEAPAD 5 PRO 16" QUAD HD, INTEL CORE I9-12900H 2.30GHZ, 16GB, 512GB SSD, WINDOWS 11 HOME 64-BIT, ESPAÑOL, GRIS, IDEAL9GLM
229	FACULTAD DE CONTADURÍA, ADMINISTRACIÓN E INFORMÁTICA	10	PZA	COMPUTADORA DELL OPTIPLEX 7010 SFF, INTEL CORE I7-13700 (13VA GENERACIÓN) 2.10GHZ, 16GB DE MEMORIA RAM DDR5 DE 3200 MHZ SOPORTANDO HASTA 64 GB EN MEMORIA RAM, DISCO SSD M.2 DE 512 GB DE INTERFAZ PCI EXPRESS, WINDOWS 11 PRO 64-BIT Y MONITOR DELL P2422HE DE 23.8" LCD CON RETROILUMINACIÓN LED / MATRIZ ACTIVA TFT RESOLUCIÓN 1920 X 1080 AT 60HZ, UN AÑO DE GARANTÍA CON EL FABRICANTE
230	FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES	6	PZA	CARTUCHO EPSON MODELO T544 NEGRO T544120-AL
231	FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES	4	PZA	CARTUCHO EPSON MODELO T544 CYAN T544220-AL
232	FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES	4	PZA	CARTUCHO EPSON MODELO T544 MAGENTA T544320-AL
233	FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES	4	PZA	CARTUCHO EPSON MODELO T544 AMARILLO T544420-AL
234	FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES	6	PZA	CARTUCHO EPSON MODELO T504 NEGRO T504120-AL
235	FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES	4	PZA	CARTUCHO EPSON MODELO T504 AMARILLO T504420-AL

236	FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES	4	PZA	CARTUCHO EPSON MODELO T504 CYAN T504220-AL
237	FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES	4	PZA	CARTUCHO EPSON MODELO T504 MAGENTA T504320-AL
238	FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES	8	PZA	CARTUCHO DE TONER COMPATIBLE CON HP 150A C/CHIP
239	FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES	8	PZA	CARTUCHO DE TONER COMPATIBLE CON HP CF248X M15W
240	FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES	2	PZA	TÓNER HP 206A NEGRO ORIGINAL, 1350 PÁGINAS
241	FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES	2	PZA	TÓNER HP 206A AMARILLO ORIGINAL, 1250 PÁGINAS
242	FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES	2	PZA	TÓNER HP 206A CIAN ORIGINAL, 1250 PÁGINAS
243	FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES	2	PZA	TÓNER HP 206A MAGENTA ORIGINAL, 1250 PÁGINAS
244	DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO INSTITUCIONAL	5	PZA	LENOVO IDEA AIO COMPUTADOR TODO EN UNO LENOVO IDEACENTRE 3 24ITL6 FOG0011NLD -INTEL CORE I5 11A GENERACIÓN I5-1135G7 QUAD-CORE (4CORE) 2.40 GHZ-8GB RAM DDR4 SDRAM. 1TB HHD-256 GB M.2PCI EXPRESS NVM E SSD - 60.5 COM (23.8") FULL HD 1920 X 1080 -DE ESCRITORIO NEGRO - INTEL SOC CHIP - WINDOWS 11 HOME SINGLE LANGUAGE - INTEL IRIS XE GRAPHICS DDR4 SDRAM - ESPAÑOL TECLADO IEEE 802.11AX - 90W FOG0011NLD
245	DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO INSTITUCIONAL	4	PZA	DELL-COMPUTADORA-PORTÁTIL-NOTEBOOK-ULTRABOOK-LAPTOP-DELL INSPIRON 3511-15 PULGADAS FHD (1920 X 1080) INTEL CORE I7 11A GENERACIÓN I7-1165G7 - 16GB RAM - ALMACENAMIENTO 512GB SSD M.2 COLORPLATA - WINDOWS 10 HOME (ACTUALIZABLE W11 HOME) TECLADO EXTENDIDO NUMERIDO -INTEL IRIS XE GRAPHICS - 1 AÑO DE GARANTÍA EN CENTRO DE SERVICIO 6MF7H
246	ESCUELA DE ESTUDIOS SUPERIORES DEL JICARERO	12	PZA	44103103 - TONER COMPATIBLE PARA HP LASSER PRO MFP M130FW (CF217A / CON CHIP)
247	ESCUELA DE ESTUDIOS SUPERIORES DEL JICARERO	16	PZA	44103103 - TONER COMPATIBLE PARA HP LASSER PRO MFP M521 (CE255A)

248	ESCUELA DE ESTUDIOS SUPERIORES DEL JICARERO	4	PZA	44103103 - TONER COMPATIBLE PARA HP LASSERJET M4555 MFP (CE390A)
249	ESCUELA DE ESTUDIOS SUPERIORES DEL JICARERO	4	PZA	44103103 - TONER COMPATIBLE PARA SAMSUNG (MLT-D116L)
250	ESCUELA DE ESTUDIOS SUPERIORES DEL JICARERO	20	PZA	44103103 - TONER COMPATIBLE PARA HP LASSERJET PROFESIONAL P1100 (CE285A)
251	ESCUELA DE ESTUDIOS SUPERIORES DEL JICARERO	4	PZA	44103103 - TONER COMPATIBLE PARA HP LASER JET PRO MFP M227FDW (CF230A)
252	ÓRGANO INTERNO DE CONTROL	2	PZA	COMPUTADORA CON MONITOR DE 24", PROCESADOR CORE I7, 16GB DE MEMORIA RAM, ALMACENAMIENTO 512 GB TECLADO Y MOUSE, DIADEMA, CÁMARA WEB
253	ÓRGANO INTERNO DE CONTROL	1	PZA	LAPTOP LENOVO IDEAPAD SLIM 3 15IRU8, PROCESADOR CORE I7-1355U, RAM 16GB, 1TB SSD, 15.6 FHD, WINDOWS 11 HOME
254	FACULTAD DE ARQUITECTURA	1	PZA	DESKTOP BLACK KNIGHT SARK 5 - CORE I9-13900K NVIDIA RTX4080 32GB RAM AND 1TB SSD. NOMBRE DEL MODELO: BLACK KNIGHT 5 SHARK. SISTEMA OPERATIVO: WINDOWS 11, 64 BIT. COLOR: PLATA METÁLICO CON NEGRO. CAJA: ILUMINACIÓN CON 16 COLORES DISTINTOS AJUSTABLES (AURA SYNC BY ASUS), EN PARTE FRONTAL, TRASERA Y PARTE INTERNA. FRENTE: PANEL FRONTAL MAGNETIZADA CON DUCTO DE VENTILACIÓN EN FIGURAS DE DIENTES DE TIBURÓN. TARJETA MADRE: MSI790 CARBON. REGULADOR DE VOLTAJE: 19+1+1 FASES DE 105A SOPORTE GRÁFICO: HDMI 2.1 HDR. SLOTS DE EXPANSIÓN: 1X PCIE 5.0X16 (CPU), 1X PCIE 4.0X16 (CHIPSET), 1X PCIE 3.0X1 (CHIPSET). LAN: INTEL 1225-V 2,5 GBPS. WIFI: 6E AX210. BLUETOOTH: 5.2. MÓDULO DE ENERGÍA: 80 PLUS GOLD. RENDIMIENTO DE ENERGÍA: 850W. SISTEMA DE ENFRIAMIENTO: ICE STORM 5.0 TERMAL. TIPO DE ENFRIAMIENTO: LÍQUIDO. VIDA DEL SISTEMA DE ENFRIAMIENTO: 100,000 HORAS. VENTILADORES: GX GOLD 1050 Y 1250 SE AJUSTAN DE FORMA AUTOMÁTICA AL RENDIMIENTO Y USO DE LA PC.

255	FACULTAD DE ARQUITECTURA	1	PZA	PHOTON MONO M55 12K ANYCUBIC. DIMENSIONES DE IMPRESIÓN 7,87X8,58X4,84 PULG./200X218X123 MM (HWD) VELOCIDAD DE IMPRESIÓN PROMEDIO CON RESINA DE ALTA VELOCIDAD - 105 MM/HR. O 4,13 PULG./H.
256	CENTRO DE INVESTIGACIÓN EN DINÁMICA CELULAR	1	PZA	COMPUTADORA DE ESCRITORIO, MARCA LENOVO THINK NEO 50S GEN, INTEL CORE I7-12700 (E-CORES UP TO 3.60GHZ), WINDOWS 11 PRO 64 DOWNGRADE W10, 16.0GB, 1X512GB SSD M.2 2280 PCIE TLC OPAL, INTEL UHD GRAPHICS 770, SLIM DVD RAMBO, BLUETOOTH 5.2, WIFI6 AX201 2X2. 11SWS0K400 MONITOR LENOVOTHINKVISION C24-40 23.8" FHD (1920X1080) VA DISPLAY, ANTI-GLARE 16:9 UP TO 4 MS RESPONSE TIME, 75 HZ REFRESH RATE, 250NITS, 3000:1, 72% NTSC, 8-BIT, -5° TO +22° TILT STAND, TÜV RHEINLAND® EYE COMFORT TINY, NANO SUPPORT HDMI & VGA 63DCKAR6LA
257	CENTRO DE INVESTIGACIÓN EN DINÁMICA CELULAR	1	PZA	LENOVO IDEA AIO COMPUTADOR TODO EN UNO LENOVO IDEACENTRE 3 24ITL6 F0G0011NLD – INTEL CORE I5 11A GENERACIÓN I5-1135G7 QUAD-CORE (4 CORE) 2.40GHZ – 8GB RAM DDR4 SDRAM . 1TB HDD – 256GB M.2 PCI EXPRESS NVME SSD – 60.5CM (23.8") FULL HD 1920 X 1080 – DE ESCRITORIO NEGRO – INTEL SOC CHIP – WINDOWS 11 HOME SINGLE LANGUAGE – INTEL IRIS XE GRAPHICS DDR4 SDRAM- ESPAÑOL TECLADO IEEE 802.11AX – 90W F0G0011NLD.
258	ESCUELA DE ESTUDIOS SUPERIORES DE JONACATEPEC	5	PZA	PC-DESKTOP-COMPUTADORA DE ESCRITORIO- DELL VOSTRO 3020 - SMAL FORM FACTOR SFF-PROCESADOR INTEL I5-13400 13AVA GENERACIÓN (10 CORES UP TO 4.6GHZ)-MEMORIA RAM 16GB (1X16GB DDR4) ALMACENAMIENTO 512GB SSD M.2 C35-WIFI - BLUETOOTH-WINDOWS 11 PRO-COLOR NEGRO-1 AÑO DE GARANTIA DIRECTO EN SITIO. X0DK8 MONITOR DELL E2723HN -27 PULGADAS FHD (1920 X 1080 A 60HZ)-LCD CON RETROILUMINACIÓN LED/MATRIZ ACTIVA TFT-RELACION DE ASPECTO 16:9- BRILLO 300 CD/M2-VGA-HDMI- 3 AÑOS DE GARANTIA 210-BCWV
259	ESCUELA DE ESTUDIOS SUPERIORES DE JONACATEPEC	3	PZA	PROYECTOR DLP BENQ MH560 - 3D READY - 16:9 - BLANCO - 1920 X 1080 - FRONTAL, DE TECHO - 1080P - 6000HORA(S) NORMAL MODE - 10000HORA(S) ECONOMY MODE - FULL HD - 20,000:1 - 3800LM - HDMI - USB 9H.JNG77.13L
260	ESCUELA DE ESTUDIOS SUPERIORES DE JONACATEPEC SUBSEDE AXOCHIAPAN	1	PZA	PROYECTOR DLP BENQ MH560 - 3D READY - 16:9 - BLANCO - 1920 X 1080 - FRONTAL, DE TECHO - 1080P - 6000HORA(S) NORMAL MODE - 10000HORA(S) ECONOMY MODE - FULL HD - 20,000:1 - 3800LM - HDMI - USB 9H.JNG77.13L

261	ESCUELA DE ESTUDIOS SUPERIORES DE JONACATEPEC SUBSEDE AXOCHIAPAN	2	PZA	PC-DESKTOP-COMPUTADORA DE ESCRITORIO- DELL VOSTRO 3020 - SMAL FORM FACTOR SFF-PROCESADOR INTEL I5-13400 13AVA GENERACIÓN (10 CORES UP TO 4.6GHZ)-MEMORIA RAM 16GB (1X16GB DDR4) ALMACENAMIENTO 512GB SSD M.2 C35-WIFI - BLUETOOTH-WINDOWS 11 PRO-COLOR NEGRO-1 AÑO DE GARANTIA DIRECTO EN SITIO. X0DK8 MONITOR DELL E2723HN -27 PULGADAS FHD (1920 X 1080 A 60HZ)-LCD CON RETROILUMINACIÓN LED/MATRIZ ACTIVA TFT-RELACION DE ASPECTO 16:9- BRILLO 300 CD/M2-VGA-HDMI- 3 AÑOS DE GARANTIA 210-BCWV
262	FACULTAD DE MEDICINA	6	PZA	ALI IN ONE HP 205 G8 23.8IN AMD R5 5500U 13.332.75 HP INC HP 205 G8 AIO 24 UWVA FHD (1920X1080) DELGADO 3-BORDES 23.8" CONTRASTE 3000:1, STAND AJUSTABLE -5 A +20', AMD RYZEN 5- 5500U HASTA 3.7GHZ 9 CORE (4 CPU + 5 GPU)/ CACHE 6MB, 8GB DDR4 (1SODIMM LIBRE), SSD 256GB M.2, NO/DVD, WINDOWS 11 PRO DOWNGRADE WINDOWS 10 PRO 64BIT, WIFI 6 AX 2X2 + BT 5.2, WEBCAM DE 5M Y MIC INTEGRADA EVITANDO GRABACIÓN ACCIDENTAL,TARJETA GRAFICA AMD RADEON GFX 596989-A, 4 USB, HDMI, 1 RJ-45 GIGABIT, TECLADO Y MOUSE HP USB, ENERGY STAR, EPEAT - GARANTÍA 1 AÑO, TECLADO Y MOUSE USB 6H7FOLT#ABM
263	FACULTAD DE NUTRICIÓN	4	PZA	COMPUTADORA KIT PC-DESKTOP-COMPUTADORA DE ESCRITORIO- DELL VOSTRO 3020 - SMAL FORM FACTOR SFF-PROCESADOR INTEL I7-13700 13AVA GENERACIÓN (16 CORES UP TO 5.1GHZ)-MEMORIA RAM 16GB (1X16GB DDR4) ALMACENAMIENTO 512GB SSD M.2 C35-WIFI - BLUETOOTH-WINDOWS 11 PRO-COLOR NEGRO-1 AÑO DE GARANTIA DIRECTO EN SITIO. VP2WY MONITOR DELL P2422H, 23.8 PULGADAS, 1920 X 1080, HDMI VGA DP 3 AÑOS DE GARANTIA 210-BBCC
264	FACULTAD DE PSICOLOGÍA	1	PZA	ALI IN ONE HP 205 G8 23.8IN AMD R5 5500U 13.332.75 HP INC HP 205 G8 AIO 24 UWVA FHD (1920X1080) DELGADO 3-BORDES 23.8" CONTRASTE 3000:1, STAND AJUSTABLE -5 A +20', AMD RYZEN 5- 5500U HASTA 3.7GHZ 9 CORE (4 CPU + 5 GPU)/ CACHE 6MB, 8GB DDR4 (1SODIMM LIBRE), SSD 256GB M.2, NO/DVD, WINDOWS 11 PRO DOWNGRADE WINDOWS 10 PRO 64BIT, WIFI 6 AX 2X2 + BT 5.2, WEBCAM DE 5M Y MIC INTEGRADA EVITANDO GRABACIÓN ACCIDENTAL,TARJETA GRAFICA AMD RADEON GFX 596989-A, 4 USB, HDMI, 1 RJ-45 GIGABIT, TECLADO Y MOUSE HP USB, ENERGY STAR, EPEAT - GARANTÍA 1 AÑO, TECLADO Y MOUSE USB 6H7FOLT#ABM

265	FACULTAD DE PSICOLOGÍA	3	PZA	VIDEOPROYECTOR EPSON POWERLITE X49 3LCD 3600 LÚMENES RESOLUCIÓN 1024X768 XGA SISTEMA DE PROYECCIÓN: 3LCD, TECNOLOGÍA DE 3 CHIPS MÉTODO DE PROYECCIÓN: MONTAJE DELANTERO / TRASERO / TECHO MÉTODO DE CONDUCCIÓN: MATRIZ ACTIVA TFT DE POLISILICIO NÚMERO DE PÍXEL: 786,432 PUNTOS (1024 X 768) X 3 BRILLO DE COLOR - EMISIÓN DE LUZ EN COLOR: 3600 LÚMENES ALTA VOZ: 16 W (MONO) V11H982020
266	FACULTAD DE PSICOLOGÍA	1	PZA	HP INC HP 205 G8 AIO 24 UWVA FHD (1920X1080) DELGADO 3- BORDES 23.8" ; CONTRASTE 3000:1, STAND AJUSTABLE -5 A +20°, AMD RYZEN 5-5500U HASTA 3.7GHZ 9 CORE (4 CPU + 5 GPU)/CACHE 6MB, 8GB DDR4 (1SODIMM LIBRE), SSD 256GB M.2, NO/DVD, WINDOWS 11 PRO DOWNGRADE WINDOWS 10 PRO 64BIT, WIFI 6 AX 2X2 + BT5.2 ,WEBCAM DE 5M Y MIC INTEGRADA EVITANDO GRABACIÓN ACCIDENTAL, TARJETA GRAFICA AMD RADEON GFX 596989-A, 4 USB, HDMI, 1 RJ-45 GIGABIT, TECLADO Y MOUSE HP USB, ENERGY STAR, EPEAT - GARANTIA 1 AÑO, TECLADO Y MOUSE USB 6H7FOLT#ABM
267	FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES	7	PZA	PC-DESKTOP-COMPUTADORA DE ESCRITORIO-AIO-ALL IN ONE-DELL INSPIRON 5410- 23.8 PULGADAS FHD (1920X1080)-PROCESADOR INTEL I7-1255U 12AVA GENERACIÓN (10 CORES UP TO 4.7GHZ)- MEMORIA RAM 16GB(1X16GB DDR4)-ALMACENAMIENTO 256GB SSD C35+ 1TB HDD-WIFI 6-BLUETOOTH 5.2-WINDOWS 11 HOME- COLOR BLANCO-TECLADO Y MOUSE INALAMBRICOS MODELO KM5221W-1 AÑO DE GARANTIA EN CENTRO DE SERVICIO. M41JM
268	FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES	1	PZA	COMPUTADOR TODO EN UNO HP PROONE 240 G9 - INTEL CORE I5 12A GEN I5-1235U DECA-CORE (10 CORE) 1.30GHZ - 16GB RAM DDR4 SDRAM - 512GB M.2 PCI EXPRESS NVME SSD - 60.5CM (23.8") FULL HD 1920 X 1080 - DE ESCRITORIO - INTEL CHIP - WINDOWS 11 PRO - INTEL IRIS XE GRAPHICS DDR4 SDRAM - ESPAÑOL TECLADO - IEEE 802.11AX - 65W CAMARA WEB INTEGRADA 6P1B3LT#ABM
269	FACULTAD DE ARTES	1	PZA	MONITOR PROFESIONAL PARA DISEÑO 27" 4K BENQ PD2705U UHD HDR10 IPS, ESPACIOS A COLOR 99% SRGB Y REC. 709 9H.LKDLA.TBA/E
270	FACULTAD DE ARTES	2	PZA	COMPUTADORA IMAC CHIP M1 DE APPLE (1 PZA) CPU DE 8 NÚCLEOS GPU DE 8 NÚCLEOS 512 GB ALMACENAMIENTO DE 512 GB 1 MEMORIA UNIFICADA DE 8 GB PANTALLA RETINA 4.5K DE 24 PULGADAS 2 DOS PUERTOS THUNDERBOLT/USB 4 DOS PUERTOS USB 3 GIGABIT ETHERNET MAGIC KEYBOARD CON TOUCH ID MGPL3E/A

271	ESCUELA DE ESTUDIOS SUPERIORES DEL JICARERO	3	PZA	PC-DESKTOP-COMPUTADORA DE ESCRITORIO- DELL VOSTRO 3020 - SMAL FORM FACTOR SFF-PROCESADOR INTEL I5-13400 13AVA GENERACIÓN (10 CORES UP TO 4.6GHZ)-MEMORIA RAM 16GB (1X16GB DDR4) ALMACENAMIENTO 512GB SSD M.2 C35-WIFI - BLUETOOTH-WINDOWS 11 PRO-COLOR NEGRO-1 AÑO DE GARANTIA DIRECTO EN SITIO. X0DK8 MONITOR DELL E2723HN -27 PULGADAS FHD (1920 X 1080 A 60HZ)-LCD CON RETROILUMINACIÓN LED/MATRIZ ACTIVA TFT-RELACION DE ASPECTO 16:9- BRILLO 300 CD/M2-VGA-HDMI- 3 AÑOS DE GARANTIA 210-BCWV
272	CENTRO DE INVESTIGACIÓN EN INGENIERÍA Y CIENCIAS APLICADAS	3	PZA	COMPUTADORA KIT PC-DESKTOP-COMPUTADORA DE ESCRITORIO- DELL VOSTRO 3020 - SMAL FORM FACTOR SFF-PROCESADOR INTEL I7-13700 13AVA GENERACIÓN (16 CORES UP TO 5.1GHZ) MEMORIA RAM 16GB (1X16GB DDR4) ALMACENAMIENTO 512GB SSD M.2 C35-WIFI - BLUETOOTH-WINDOWS 11 PRO-COLOR NEGRO-1 AÑO DE GARANTIA DIRECTO EN SITIO. VP2WY MONITOR DELL P2422H, 23.8 PULGADAS, 1920 X 1080, HDMI VGA DP 3 AÑOS DE GARANTIA 210-BBCC INCLUYE TERJETA DE VIDEO MSI GEFORCE GT X 1650 D6 VENTUS XS OCV1 4GB GDDR6 GEFORCE GTX 1650 D6
273	ESCUELA DE ESTUDIOS SUPERIORES DE MAZATEPEC	5	PZA	ACER PROYECTOR ACER X1228H (DNX1843) DLP; XGA, RESOLUCIONNATIVA (1024X768) MAXIMA (1920X1200); BRILLO 4,500 ANSILUMENES; BOCINA 3W; 1VGA, 1HDMI; 1 AÑO DE GARANTIA MR.JTH11.00D
274	ESCUELA DE ESTUDIOS SUPERIORES DE MAZATEPEC	2	PZA	PANTALLA MARCA V-TEC ELECTRICA LIENZO BLANCO MATE MEDIDA 213X213CM INCLUYE CONTROL REMOTO GARANTIA DE 1 AÑO POR DEFECTOS DE FABRICACION VT-E 210 V-TEC
275	FACULTAD DE CIENCIAS BIOLÓGICAS	1	PZA	PC-DESKTOP-COMPUTADORA DE ESCRITORIO- DELL VOSTRO 3020 - SMAL FORM FACTOR SFF-PROCESADOR INTEL I5-13400 13AVA GENERACIÓN (10 CORES UP TO 4.6GHZ)-MEMORIA RAM 16GB (1X16GB DDR4) ALMACENAMIENTO 512GB SSD M.2 C35-WIFI - BLUETOOTH-WINDOWS 11 PRO-COLOR NEGRO-1 AÑO DE GARANTIA DIRECTO EN SITIO. X0DK8 MONITOR DELL E2723HN -27 PULGADAS FHD (1920 X 1080 A 60HZ)-LCD CON RETROILUMINACIÓN LED/MATRIZ ACTIVA TFT-RELACION DE ASPECTO 16:9- BRILLO 300 CD/M2-VGA-HDMI- 3 AÑOS DE GARANTIA 210-BCWV
276	CENTRO DE INVESTIGACIÓN TRANSDISCIPLINAR EN PSICOLOGÍA	3	PZA	DELL COMPUTADORA DE ESCRITORIODESKTOP DELL (F1GP) OPTIPLEX 7010 SFF INTEL CORE I5 13500 DISCO DURO 512 GB SSD PCI EXPRESS MEMORIA RAM 8 GB WINDOWS 11 PRO 59P3N MONITOR DELL P2222H 21.5" FHD RESOLUCIÓN 1920X1080 PANEL IPS 210-BBBW

277	FACULTAD DE ENFERMERÍA	4	PZA	COMPUTADORA DE ESCRITORIO, MARCA LENOVO THINK NEO 50S GEN, INTEL CORE I7-12700 (E-CORES UP TO 3.60GHZ), WINDOWS 11 PRO 64 DOWNGRADE W10, 16.0GB, 1X512GB SSD M.2 2280 PCIE TLC OPAL, INTEL UHD GRAPHICS 770, SLIM DVD RAMBO, BLUETOOTH 5.2, WIFI6 AX201 2X2. 11SWS0K400 MONITOR LENOVO THINKVISION C24-40 23.8" FHD (1920X1080) VA DISPLAY, ANTI-GLARE 16:9 UP TO 4 MS RESPONSE TIME, 75 HZ REFRESH RATE, 250NITS, 3000:1, 72% NTSC, 8-BIT, -5° TO +22° TILT STAND, TÜV RHEINLAND® EYE COMFORT TINY, NANO SUPPORT HDMI & VGA 63DCKAR6LA
278	CENTRO DE INVESTIGACIONES QUÍMICAS	1	PZA	UPS TRIPP LITE SMART3000RM2U UPS 300VA 2250W, ONDA SINUSOIDAL, AUTONOMÍA EXTENDIDA, SNMPWEBCARD, LCD, USB, RS232, EPO, 2U RACK/TORRE, 9 CONTACTOS. COMPLEMENTA TRIPP LITE MÓDULO DE BATERÍAS EXTERNAS DE 48V, 2U PARA RACK/TORRE PARA SISTEMAS UPS SELECTOS (BP48V27-2US) SMART3000RM2U
279	CENTRO DE INVESTIGACIONES QUÍMICAS	2	PZA	VIDEOPROYECTOR EPSON POWERLITE X49 3LCD 3600 LÚMENES RESOLUCIÓN 1024X768 XGA SISTEMA DE PROYECCIÓN: 3LCD, TECNOLOGÍA DE 3 CHIPS MÉTODO DE PROYECCIÓN: MONTAJE DELANTERO / TRASERO / TECHO MÉTODO DE CONDUCCIÓN: MATRIZ ACTIVA TFT DE POLISILICIO NÚMERO DE PÍXEL: 786,432 PUNTOS (1024 X 768) X 3 BRILLO DE COLOR - EMISIÓN DE LUZ EN COLOR: 3600 LÚMENES ALTAVOZ:16 W (MONO) V11H982020
280	CENTRO DE INVESTIGACIÓN EN BIOTECNOLOGÍA	2	PZA	COMPUTADOR TODO EN UNO HP PROONE 240 G9 - INTEL CORE I5 12A GEN I5-1235U DECA-CORE (10 CORE) 1.30GHZ - 16GB RAM DDR4 SDRAM - 512GB M.2 PCI EXPRESS NVME SSD - 60.5CM (23.8") FULL HD 1920 X 1080 - DE ESCRITORIO - INTEL CHIP - WINDOWS 11 PRO - INTEL IRIS XE GRAPHICS DDR4 SDRAM - ESPAÑOL TECLADO - IEEE 802.11AX - 65W CAMARA WEB INTEGRADA 6P1B3LT#ABM
281	CENTRO DE INVESTIGACIÓN EN BIOTECNOLOGÍA	1	PZA	EPSON PROYECTOR 3LCD EPSON POWERLITE FH52+ - 16:9 - 1920 X 1080 - FRONTAL - 5500HORA(S) NORMAL MODE - 12000HORA(S) ECONOMY MODE - FULL HD - 16,000:1 - 4000LM - HDMI - USB V11H978021
282	CENTRO DE INVESTIGACIÓN EN BIOTECNOLOGÍA	2	PZA	ALI IN ONE HP 205 G8 23.8IN AMD R5 5500U 13.332.75 HP INC HP 205 G8 AIO 24 UWVA FHD (1920X1080) DELGADO 3-BORDES 23.8" CONTRASTE 3000:1, STAND AJUSTABLE -5 A +20', AMD RYZEN 5- 5500U HASTA 3.7GHZ 9 CORE (4 CPU + 5 GPU)/ CACHE 6MB, 8GB DDR4 (1SODIMM LIBRE), SSD 256GB M.2, NO/DVD, WINDOWS 11 PRO DOWNGRADE WINDOWS 10 PRO 64BIT, WIFI 6 AX 2X2 + BT 5.2, WEBCAM DE 5M Y MIC INTEGRADA EVITANDO GRABACIÓN ACCIDENTAL, TARJETA GRAFICA AMD RADEON GFX 596989-A, 4 USB, HDMI, 1 RJ-45 GIGABIT, TECLADO Y MOUSE HP USB, ENERGY STAR, EPEAT - GARANTÍA 1 AÑO, TECLADO Y MOUSE USB 6H7FOLT#ABM

283	FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS E INGENIERÍA	1	PZA	IMPRESORA HP COLOR LASERJETPRO MFP4303DW HP INC IMPRESORA LÁSER MULTIFUNCIÓN HP LASERJET PRO 4303DW - COLOR - PARA PAPEL PARA IMPRIMIR SENCILLO
284	FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS E INGENIERÍA	5	PZA	COMPUTADORA PORTÁTIL ASUS/90NX0421- M30820, ASUS EXPERTBOOK B1 B1400 B1400CEAE-I58G512-P2, PROCESADOR INTEL® CORE I5- 1135G7 (8MB CACHE, 4.2 GHZ, 4C/8T), 8GB RAM, 512GB SSD PCIE M.2 NVME, INTEL IRIS XE GRAPHICS, 14" FHD, WINDOWS 10 PRO
285	FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS E INGENIERÍA	1	PZA	MULTIFUNCIONAL HPS HP M236SDW, 30 PPM NEGRO, LASERJET, USB, WIFI, RED, DUPLEX, MONOCROMÁTICA
286	FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS E INGENIERÍA	1	PZA	IMAC 24 RETINA 4.5K / CHIP M1 DE APPLE CPU 8 NÚCLEOS Y GPU 8 NÚCLEOS / 8GB / 512GB-SSD / PLATA, GARANTÍA 1 AÑO
287	FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS E INGENIERÍA	10	PZA	PROCESADOR INTEL CORE I7-10700 S-1200 10A GEN / 2.9 - 4.8 GHZ / CACHE 16MB / 8 CORES / GRAFICOS UHD 630 / VPRO / CON DISIPADOR / COMPUTO ALTO IPA
288	FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS E INGENIERÍA	10	PZA	MONITOR LED LG 27MK600M-W 27 FULLHD 1920X1080, ASPECTO 16:9, 75 HZ, TR 5MS, PANEL IPS, HDMI(2) VGA(1) AUX(1), BISEL DELGADO, COLOR BLANCO GARANTÍA 1 AÑO
289	FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS E INGENIERÍA	5	PZA	CAMARA HIKVISION, DS-2DE4225IW-DE(T5), DOMO PTZ IP 2 MEGAPIXEL / 25X ZOOM / 100 MTS IR / IP66 / ACUSENSE / DARKFIGHTER / WDR 120 DB / ENTRADA Y SALIDA DE AUDIO Y ALARMAS / HLC / EIS / POE+ / MICROSD
290	FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS E INGENIERÍA	1	PZA	HIKVISION, DS-7616NI-M2/16P, DOBLE PODER DE DECODIFICACIÓN NVR 32 MEGAPIXEL (8K) / 16 CANALES IP / 16 PUERTOS POE / SOPORTA CÁMARAS CON ACUSENSE / 2 BAHÍAS DE DISCO DURO / HDMI EN 8K / SOPORTA POS
291	FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS E INGENIERÍA	1	PZA	VIDEOPROYECTOR VIEWSONIC DLP PS600W / WXGA / 3700 LUMENS / VGA / HDMI / USB 2.0 / RJ45 / AUDIO 10W / 15000 HORAS TIRO CORTO
292	FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS E INGENIERÍA	5	PZA	INFOCUS PROYECTOR IN114AA, RESOLUCIÓN NATIV A XGA (1024X768), TECNOLOGÍA DE PROYECCIÓN DLP LÁMPARA UHP, BRILLO 3800 LÚMENES, RELACIÓN DE ASPECTO 4:3, VIDA ÚTIL MÁXIMA DE 15000 HRS.
293	FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS E INGENIERÍA	5	PZA	NO BREAK CYBERPOWER UT750GU 750VA / 375W, INTERACTIVO, INDICADORES LED, 8 NEMA 5-15R 4 RESPALDO / 4 SUPRESIÓN Y REGULACIÓN, TORRE, PUERTO USB, GREEN POWER, 2 AÑOS DE GARANTÍA INCLUYENDO BATERÍA
294	FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS E INGENIERÍA	1	PZA	MULTIFUNCIONAL HPS HP PRO MFP M182NW, 17 PPM NEGRO Y COLOR, LASERJET, USB, WIFI, RED, GARANTÍA 1 AÑO

295	FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS E INGENIERÍA	10	PZA	TARJETA MADRE K, 1200 DDR4(3200) SR H510MK 11VA ASUS 4SATA2/M.2/2DR4(64GB)PCI16X/PCI1X 2USB3.2+2/USB+4/HDMI/DSUB
296	FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS E INGENIERÍA	10	PZA	MEMORIA 6, FURY RAM BEAST 16GB DIMM DDR4 3 600MHZ RGB KINGSTON FURY RAM BEAST 16GB DIMM DDR4 3 600MHZ RGB
297	FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS E INGENIERÍA	10	PZA	DISCO DURO SSD 512GB SATA 6GB/S ADATA SU800 RETAIL READ: UP TO 560MB/S WRITE: UP TO 520MB/S ASU800SS-512GT-C
298	FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS E INGENIERÍA	10	PZA	GABINETE QUARONI MINI TORRE FRENTE DE ABS, NEGRO TIPO ALUMINIO CEPILLADO CON ENCENDIDO Y PUERTOS LATERALES, FACTOR DE FORMA MICRO ATX / MINI ITX, FUENTE DE PODER INCLUIDA DE 500W
299	FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS E INGENIERÍA	10	PZA	KIT TECLADO Y MOUSE MK120 USB
300	FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS E INGENIERÍA	10	PZA	FUENTE DE PODER GIGABYTE 650W / 80 PLUS BRONZE / NEGRO / ATX / NO MODULAR
301	FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS E INGENIERÍA	1	PZA	DD INTERNO WD PURPLE 3.5 4TB SATA3 6GB/S
302	DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN	9	PZA	HP INC MULTIFUNCIONAL HP COLOR LASERJET ENTERPRISE M480F HASTA 29 PPM. DÚPLEX CICLO DE TRABAJO HASTA 55,000 PÁGINAS. VOLÚMEN DE PÁG RECOMENDADAS DE 900 A 4800. DE 3 A 10 USUARIOS. CONEXIÓN 2 PUERTOS USB 2.0 ETHERNET, MEMORIA 2 GB. TIPO DE ESCÁNER CAMA PLANA Y ADF 1 AÑO DE GARANTÍA 3QA55AÑBGJ
303	DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN	9	PZA	HP INC HP LASERJET PRO MFP 4103FDW LASER MONOCROMÁTICO, CON FAX; HASTA 42 PPM NEGRO, RESOLUCIÓN DE COPIA HASTA 600 X 600 PPP, ESCÁNER CAMA PLANA, ALIMENTADOR AUTOMÁTICO DE DOCUMENTOS (ADF); CICLO DE TRABAJO MENSUAL HASTA 80.000 PÁGINAS, BANDEJA 1: HASTA 100 HOJAS; BANDEJA 2:HASTA 250 HOJA(S); ALIMENTADOR DE DOCUMENTOS AUTOMÁTICO (AAD) DE 50 HOJAS; BANDEJA DE SALIDA DE 150 HOJAS. VOLUMEN DE PAG RECOMENDADAS DE 750 A 4000. CONEXIÓN A INTERNET O PUERTO USB; MEMORIA 512 MEGABYTES. DE 3 A 10 USUARIOS; IMPRESIÓN A DOBLE CARA AUTOMÁTICO (DUPLEX); MÁXIMO DE COPIAS HASTA 9999 COPIAS. 2Z629A#BGJ

304	DIRECCIÓN GENERAL DE INFRAESTRUCTURA	1	PZA	PROCESADOR DE AUDIO PROFESIONAL SERIE EX MARCA BOSE COMPATIBLE CON CODECS USB, PSTN, Y VOIP, AEC AVANZADO DE 12 CANALES CANCELACION DE RUIDO ADAPTABLE, PUERTO AMP LINK SALIDA DE AUDIO DANTE 12 CANALES ANALOGICOS DE ENTRADA Y 8 SALIDAS INDEPENDIENTES CON DSP.
305	DIRECCIÓN GENERAL DE INFRAESTRUCTURA	4	PZA	ALTAVOZ SERIE PANARAY MARCA BOSE ARREGLO LINEAL MODULAR PARA APLICACIONES EN AREAS EXTENSAS PARA INTERIOR Y EXTERIOR, MUSICA AMBIENTAL Y NIVEL MEDIO RESP FREC: 75-13KHZ 150W RMS DISPERSION DE 180°
306	DIRECCIÓN GENERAL DE INFRAESTRUCTURA	1	PZA	ALTAVOZ BOSE PROFESIONAL SERIE UTILITY PARA REFUERZO DE GRAVES UNIDAD VENTILADA DE 2X10" DE 500W RMS. 117DB SPL. RESP. FREC 45-180HZ DISPONIBLE EN COLOR BLANCO/ NEGRO. PARA EXTERIORES
307	DIRECCIÓN GENERAL DE INFRAESTRUCTURA	1	PZA	AMPLIFICADOR DIGITAL SERIE POWERMATCH MARCA BOSE 8 CANALES CONFIGURABLES, 4000W RMS. AMPLIFICACION CLASE D DSP INTERNO PARA AJUSTES Y CONFIGURACIONES POR CANAL.
308	DIRECCIÓN GENERAL DE INFRAESTRUCTURA	1	PZA	BOCINA MARCA BOSE PARA APLICACIÓN DE MONITOREO EN CABINA
309	DIRECCIÓN GENERAL DE INFRAESTRUCTURA	1	PZA	RACK PROFESIONAL PARA MONTAJE DE EQUIPOS DE AUDIO Y VIDEO 21 ESPACIOS U, CON PANELES LATERALES Y ACCESORIOS
310	DIRECCIÓN GENERAL DE INFRAESTRUCTURA	1	PZA	PROTECTOR DE VOLTAJE Y ACONDICIONADOR DE LINEA PANAMAX CONTROL IP DE DISPOSITIVO, TOMAS DE CORRIENTE CON FILTRAJE CON DISPLAY Y VOLTIMETRO DIGITAL, DESCONEXION AUTOMATICO SOBREVOLTAJE
311	DIRECCIÓN GENERAL DE INFRAESTRUCTURA	1	PZA	PROTECTOR DE VOLTAJE Y ACONDICIONADOR DE LINEA PANAMAX TOMAS DE CORRIENTE CON FILTRAJE, DELANTERA Y TRASERA CON DISPLAY Y VOLTIMETRO DIGITAL, DESCONEXION AUTOMATICO SOBREVOLTAJE
312	DIRECCIÓN GENERAL DE INFRAESTRUCTURA	1	PZA	COMPUTADORA IMAC PANTALLA DE 24" CHIP M1 8GB MEMORIA RAM, DISCO DURO DE 512GB, USB3, GIGABIT ETHERNET, USB4 TB X 2, TECLADO
313	DIRECCIÓN GENERAL DE INFRAESTRUCTURA	1	PZA	TABLETA IPAD DE APPLE PARA CONTROL DE EQUIPOS 10 GENERACION, WIFI, CON APPLE PENCIL Y APPLE CARE INCLUIDO
314	DIRECCIÓN GENERAL DE INFRAESTRUCTURA	1	PZA	PROCESADOR DE CONTROL PARA AUTOMATIZACION DE EQUIPOS DE AUDIO Y VIDEO MARCA CRESTRON, CON PUERTOS RS232, ETHERNET E IR
315	DIRECCIÓN GENERAL DE INFRAESTRUCTURA	2	PZA	PANTALLA DE TV QLED FULLHD 4K DE 98" 3 HDMI, 3840*2160 PÍXELES, SAMSUNG
316	DIRECCIÓN GENERAL DE INFRAESTRUCTURA	2	PZA	SOPORTE PROFESIONAL CON BRAZO ARTICULADO PARA MONTAJE DE PANTALLA

317	DIRECCIÓN GENERAL DE INFRAESTRUCTURA	1	PZA	MEZCLADOR DE AUDIO Y VIDEO WEB PRESENTER BLACK MAGIC ENTRAS DE VIDEO SDI, HDMI, SALIDS USB, AUDIO XLR ANALOGO
318	DIRECCIÓN GENERAL DE INFRAESTRUCTURA	1	PZA	MEZCLADOR, DISTRIBUIDOR DE CAMARAS BLACK MAGIC CONMUTADOR DE PRODUCCIÓN EN VIVO PARA CÁMARAS SDI MONITOREO, EFECTOS, TRANSICIONES, GRABACIÓN, EDICIÓN, CONEXIÓN DE TELÉFONOS SOFTWARE DAVINCI RESOLVE
319	DIRECCIÓN GENERAL DE INFRAESTRUCTURA	1	PZA	SOFTWARE DAVINCI RESOLVE
320	DIRECCIÓN GENERAL DE INFRAESTRUCTURA	3	PZA	CAMARA PROFESIONAL HD PTZ PARA APLICACIONES DE STREAMING SALIDA HDMI, SDI3G, NDI, CONTROL RS, ZOOM OPTICO 30X, SENSOR CMOS 2.13 MP, LENTE 4.3-129MM, ENFOQUE Y BALANCE AUTOMÁTICO
321	DIRECCIÓN GENERAL DE INFRAESTRUCTURA	1	PZA	CONTROLADOR DE CAMARAS PROFESIONAL PTZ, COMPATIBLE RS422-RS485, NDI, VISCA, TECLADO
322	DIRECCIÓN GENERAL DE INFRAESTRUCTURA	2	PZA	MONITOR PROFESIONAL SERIE COMERCIAL MARCA VIEWSONIC, LED 27" HD , 2 HDMI, 2560*1440 PÍXELES, TECNOLOGIA AMD 24HZ.
323	DIRECCIÓN GENERAL DE INFRAESTRUCTURA	1	PZA	INTERFASE PARA APLICACIONES DE AV POR USB, INCLUYE CONEXIÓN DE LAN Y HDMI
324	DIRECCIÓN GENERAL DE INFRAESTRUCTURA	3	PZA	ESCALADOR ACTIVO DE FORMATO SDI TI HDMI, CON AUDIO INTEGRADO, Y FUENTE DE 60-1303-01 DSC 3G-HD A
325	DIRECCIÓN GENERAL DE INFRAESTRUCTURA	2	PZA	INTERFASE PARA TRANSMISION DE VIDEO HDMI, HD, 4K60H TRASPORTADO POR UTP CAT6 A 70MTS HDR 4:4:2, HDBASET, RS232, INCLUYE EMISOR Y RECEPTOR
326	DIRECCIÓN GENERAL DE INFRAESTRUCTURA	1	PZA	MATRIZ DE VIDEO 8X8 4K, 4:2:0 60HZ HD BASET 7 RECIVERS HDMI POR CAT6 CON DAC DE AUDIO
327	DIRECCIÓN GENERAL DE INFRAESTRUCTURA	4	PZA	SISTEMA DE MICROFONIA MARCA SHURE ALTA GAMA INALAMBRICO, TRANSMISOR DE MANO SM58 RECEPTOR SLXD SERIE DIGITAL CON ANTENAS
328	DIRECCIÓN GENERAL DE INFRAESTRUCTURA	4	PZA	MICROFONO PROFESIONAL DE MANO MARCA SHURE ALAMBIRCO, CON CABEZA SM58
329	DIRECCIÓN GENERAL DE INFRAESTRUCTURA	1	PZA	SISTEMA DE DISTRIBUCION DE ANTENA Y ANTENA DIRECCIONAL PARA SISTEMAS INALAMBRICOS SHURE UHF 470-698MHZ
330	DIRECCIÓN GENERAL DE INFRAESTRUCTURA	2	PZA	MICROFONO DE MESA O PEDESTAL MARCA SHURE CON BASE Y SWITCH ALAMBRICO TIPO CUELLO DE GANSO DE CONDENSADOR
331	DIRECCIÓN GENERAL DE INFRAESTRUCTURA	1	PZA	SNAKE DE 40 MTS CON BAHIA DE CONEXIONES XLR 8 PUERTOS DE CONEXIÓN PARA ENTRADA DE MICROFONIA

332	DIRECCIÓN GENERAL DE INFRAESTRUCTURA	1	PZA	UPS DE 5KVA
333	DIRECCIÓN GENERAL DE INFRAESTRUCTURA	2	PZA	BATERIA RECARGABLE DE 12 VOLTS 7AH PS-1270
334	DIRECCIÓN GENERAL DE INFRAESTRUCTURA	2	PZA	SOPORTE PARA MONTAJE A PARED EN CONFIGURACION DOBLE STACK
335	DIRECCIÓN GENERAL DE INFRAESTRUCTURA	1	PZA	ESTACION DE DESCANSO Y BASE PARA CARGA DE IPAD
336	DIRECCIÓN GENERAL DE INFRAESTRUCTURA	3	PZA	SOPORTE PARA MONTAJE DE CÁMARA
337	DIRECCIÓN GENERAL DE INFRAESTRUCTURA	2	PZA	SOPORTE DE MONTAJE PARA MONITOR PROFESIONAL
338	DIRECCIÓN GENERAL DE INFRAESTRUCTURA	1	PZA	LICENCIA 1 AÑO DE IPAD PARA EQUIPO DE CONTROL CRESTRON
339	DIRECCIÓN DE DEPORTE	4	PZA	AIRE COMPRIMIDO PROLICOM 440ML
340	ABOGADO GENERAL	1	PZA	MULTIFUNCIONAL LASER MONOCROMÁTICA LEXMARK MX431ADN, HASTA 42 PPM, DUPLEX AUTO, ADF, RAM 512 MB, USB 2.0 DIRECTO, RED, VOLUMEN MENSUAL 800-8,000 PÁGINAS
341	SECRETARÍA GENERAL	6	PZA	MEMORIAS USB DE 256 GB, ME-KIN-DTX256GB
131 2DA V.	CENTRO DE INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS SOCIALES Y ESTUDIOS REGIONALES	3	PZA	AUDIO-TECHNICA, MODELO: AT2020PK
271 2DA V.	CENTRO DE INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS SOCIALES Y ESTUDIOS REGIONALES	1	PZA	AP505I-WR EXTREME CLOUD-READY DUAL RADIO 80211 AXACABGN, EXTREME SUPPORT EW NBD

ANEXO 2-B
"PROPUESTA ECONÓMICA"

"Formato para la presentación de la propuesta económica", (Este anexo deberá presentarse debidamente firmado por el Representante Legal del Licitante o por la persona que se designe por el licitante y que cuente con facultades para la firma del contrato en caso de ser adjudicado). El licitante deberá elaborar su propuesta técnica de conformidad con el siguiente formato:

DATOS DEL LICITANTE:	
NOMBRE:	
PROCEDIMIENTO:	LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA NACIONAL, LP25/2023.
RELATIVO A LA CONTRATACIÓN DE:	ADQUISICIÓN DE MATERIALES Y EQUIPO DE CÓMPUTO PARA LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MORELOS

PARTIDA	UNIDAD	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO (ANTES DE I.V.A.)	SUBTOTAL (CANTIDAD POR PRECIO UNITARIO)	I.S.R. (SUBTOTAL POR 1.25%)	I.V.A. (SUBTOTAL POR 16%)
					SUMATORIA SUBTOTAL	SUMATORIA I.S.R.	SUMATORIA I.V.A.
					TOTAL	(SUMATORIA SUBTOTAL + SUMATORIA I.V.A. - SUMATORIA DEL I.S.R.)	

ANOTAR EL IMPORTE TOTAL DE LA PROPUESTA CON LETRA

Nota: Además deberá anotarse en el presente cuadro lo siguiente:

La vigencia de los precios (deberán ser fijos y firmes durante 60 días naturales a partir del acto de presentación y apertura de proposiciones.)

Moneda que cotiza, pesos mexicanos.

NOMBRE Y FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL DEL LICITANTE

ANEXO 3
“LISTA DE VERIFICACIÓN DE DOCUMENTOS”

DATOS DEL LICITANTE:		FECHA:
NOMBRE:		
PROCEDIMIENTO:	LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA NACIONAL, LP25/2023.	
RELATIVO A LA CONTRATACIÓN DE:	ADQUISICIÓN DE MATERIALES Y EQUIPO DE CÓMPUTO PARA LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MORELOS.	

N°	DESCRIPCIÓN	PRESENTADO (CUMPLE)	
		SI	NO
1	QUE CONOCE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO Y SU REGLAMENTO, EL REGLAMENTO GENERAL DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MORELOS, ASÍ COMO EL CONTENIDO DE ESTAS BASES Y LAS MODIFICACIONES DERIVADAS DE LA(S) JUNTA(S) DE ACLARACIONES, DE CONFORMIDAD CON EL ANEXO 4 FORMATO A. ESCRITO LIBRE.		
2	<p>QUE EL REPRESENTANTE LEGAL, CUENTA CON FACULTADES SUFICIENTES PARA SUSCRIBIR A NOMBRE DE SU REPRESENTADA, LAS PROPUESTAS TÉCNICA Y ECONÓMICA DE ESTA CONVOCATORIA, (FORMATO DE ACREDITACIÓN CONFORME AL ARTÍCULO 26 FRACCIÓN VI DEL REGLAMENTO GENERAL DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MORELOS Y ARTÍCULO 48 FRACCIÓN V DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO). ANEXO 4 FORMATO B. MUESTRA OBLIGATORIO. ASÍ COMO DEBERÁ ANEXAR LO SIGUIENTE:</p> <p>I. DEL LICITANTE, CLAVE DEL REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES; CORREO ELECTRÓNICO, NOMBRE Y DOMICILIO (SERÁ EL LUGAR DONDE EL LICITANTE RECIBIRÁ TODA CLASE DE NOTIFICACIONES QUE RESULTEN DE LOS ACTOS, CONTRATOS Y CONVENIOS QUE SE CELEBREN DE CONFORMIDAD CON EL REGLAMENTO GENERAL DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MORELOS), ASÍ COMO, EN SU CASO, DE SU APODERADO O REPRESENTANTE.</p> <p>II. TRATÁNDOSE DE PERSONAS MORALES, ADEMÁS DE LO ESTABLECIDO EN EL NUMERAL I ANTERIOR, DESCRIPCIÓN DEL OBJETO SOCIAL DE LA EMPRESA; IDENTIFICANDO LOS DATOS DE LAS ESCRITURAS PÚBLICAS Y DE HABERLAS, LA ÚLTIMA DE SUS REFORMAS O MODIFICACIONES, SEÑALANDO NOMBRE, NÚMERO Y CIRCUNSCRIPCIÓN DEL NOTARIO O FEDATARIO PÚBLICO QUE LAS PROTOCOLIZÓ; ASÍ COMO FECHA Y DATOS DE SU INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y EL COMERCIO, Y RELACIÓN DEL NOMBRE DE LOS SOCIOS QUE APAREZCAN EN ÉSTAS; Y,</p> <p>III. DEL REPRESENTANTE DEL LICITANTE, NÚMERO Y FECHA DE LAS ESCRITURAS PÚBLICAS EN LAS QUE LE FUERON OTORGADAS LAS FACULTADES PARA SUSCRIBIR LA</p>		

	PROPUESTA, SEÑALANDO NOMBRE, NÚMERO Y CIRCUNSCRIPCIÓN DEL NOTARIO O FEDATARIO PÚBLICO QUE LAS PROTOCOLIZÓ.		
3	ESCRITO EN EL QUE EL LICITANTE MANIFIESTE QUE SU REPRESENTADA CUMPLE CON LO SEÑALADO EN EL ARTÍCULO 35 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO RELACIONADO CON LA NACIONALIDAD MEXICANA DE LA EMPRESA LICITANTE. ANEXO 4 FORMATO C. ESCRITO LIBRE.		
4	DECLARACIÓN DEL LICITANTE PREVISTA EN LA FRACCIÓN VIII DEL ARTÍCULO 29 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO Y 48 FRACCIÓN VIII DE SU REGLAMENTO, EN LA QUE MANIFIESTE BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, QUE EL LICITANTE, REPRESENTANTE Y DEMÁS DEPENDIENTES DE ÉL, NO SE ENCUENTRAN EN LOS SUPUESTOS DE LOS ARTÍCULOS 50 Y 60 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO Y ARTÍCULO 24 DEL REGLAMENTO GENERAL DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MORELOS. ANEXO 4 FORMATO D. ESCRITO LIBRE.		
5	CARTA DEL LICITANTE PREVISTA EN EL ARTÍCULO 26 FRACCIÓN IX DEL REGLAMENTO GENERAL DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MORELOS Y EN LA FRACCIÓN IX DEL ARTÍCULO 29 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, 39 FRACCIÓN VI Y 48 FRACCIÓN VIII DE SU REGLAMENTO, EN LA QUE PRESENTE UNA DECLARACIÓN DE INTEGRIDAD DONDE MANIFIESTE BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE POR SÍ MISMOS O A TRAVÉS DE INTERPÓSITA PERSONA, SE ABSTENDRÁN DE ADOPTAR CONDUCTAS, PARA QUE LOS SERVIDORES PÚBLICOS DE LA UNIVERSIDAD, INDUZCAN O ALTEREN LAS EVALUACIONES DE LAS PROPOSICIONES, EL RESULTADO DEL PROCEDIMIENTO, U OTROS ASPECTOS QUE OTORGUEN CONDICIONES MÁS VENTAJOSAS CON RELACIÓN A LOS DEMÁS LICITANTES. ANEXO 4 FORMATO E. ESCRITO LIBRE.		
6	MANIFIESTE QUE LA PERSONA MORAL O FÍSICA SE ENCUENTRA AL CORRIENTE DE SUS OBLIGACIONES FISCALES A LA FECHA DE LA PRESENTACIÓN DE SUS PROPOSICIONES. ADICIONALMENTE A DICHO ESCRITO, SE DEBERÁ ANEXAR LA CONSTANCIA DE SITUACIÓN FISCAL Y OPINIÓN DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES QUE EMITE EL SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA (SAT) NO MAYOR A 30 DÍAS NATURALES AL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES, LO ANTERIOR PARA DAR CUMPLIMIENTO AL ARTÍCULO 32-D DEL CÓDIGO FISCAL DE LA FEDERACIÓN. ASIMISMO, DEBERÁ ANEXAR COPIA SIMPLE DE UNA FACTURA A FIN DE QUE LA CONVOCANTE PUEDA VERIFICAR Y ACTUALIZAR SUS DATOS FISCALES. ANEXO 4 FORMATO F. ESCRITO LIBRE.		
7	CARTA DEL LICITANTE, EN APEGO AL ARTÍCULO 26 FRACCIÓN VI DEL REGLAMENTO GENERAL DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MORELOS Y 29 FRACCIÓN VI DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO Y 48 DE SU REGLAMENTO, EN LA QUE SU FIRMANTE CUENTA CON FACULTADES SUFICIENTES PARA COMPROMETERSE POR SÍ O POR SU REPRESENTADA , SIN QUE RESULTE NECESARIO ACREDITAR SU PERSONALIDAD JURÍDICA. ANEXO 4 FORMATO G. ESCRITO LIBRE.		
8	CARTA DEL LICITANTE EN LA QUE MANIFIESTE QUE LA TOTALIDAD DE LOS BIENES PRESENTADOS EN CASO DE SER ADJUDICADO, SERÁN NUEVOS, ENTREGADOS EN SU EMPAQUE ORIGINAL EN PERFECTAS CONDICIONES DE USO CON LA CALIDAD REQUERIDA POR LA CONVOCANTE , COMPROMETIÉNDOSE A QUE EN CASO DE QUE LOS BIENES ENTREGADOS LLEGUEN		

	DETERIORADOS, DAÑADOS O NO CORRESPONDAN A LO ADJUDICADO, DEBERÁN SER SUSTITUIDOS A MÁS TARDAR EN UN TÉRMINO DE NO MAYOR DE 5 DÍAS HÁBILES A PARTIR DE LA NOTIFICACIÓN POR PARTE DE LA DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES. ANEXO 4 FORMATO H. ESCRITO LIBRE.		
9	QUE NO HA GENERADO ALGÚN CONFLICTO LEGAL A LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MORELOS, O BIEN, QUE HAYA INTERVENIDO O ESTÉ INTERVIENDO COMO COLITIGANTES O TERCEROS LLAMADOS A JUICIO EN ALGÚN ASUNTO PENAL, LABORAL, ADMINISTRATIVO O DE CUALQUIER OTRA ÍNDOLE. ANEXO 4 FORMATO I. ESCRITO LIBRE.		
10	MANIFIESTE INTERÉS EN PARTICIPAR EN EL PROCESO DE CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA NACIONAL LP25/2023 "ADQUISICIÓN DE MATERIALES Y EQUIPO DE CÓMPUTO PARA LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MORELOS" DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 30 DEL REGLAMENTO GENERAL DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MORELOS. ANEXO 4 FORMATO J ESCRITO LIBRE.		
11	QUE POR SU CONDUCTO NO PARTICIPAN EN EL PRESENTE PROCEDIMIENTO, PERSONAS FÍSICAS O MORALES, QUE SE ENCUENTREN SUSPENDIDAS Y/O INHABILITADAS COMO PROVEEDORES EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 48 DEL REGLAMENTO GENERAL DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MORELOS, ASÍ COMO INHABILITADAS POR RESOLUCIÓN DE LA SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA, EN LOS TÉRMINOS DEL TÍTULO QUINTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO. ANEXO 4 FORMATO K. ESCRITO LIBRE.		
12	QUE EN CASO DE RESULTAR ADJUDICADO MANTENDRÁ VIGENTE SU OFERTA (SESENTA) DÍAS NATURALES CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DEL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES. ANEXO 4 FORMATO L. ESCRITO LIBRE.		
13	CARTA GARANTÍAS. CARTA DEL LICITANTE EN DONDE SE COMPROMETE QUE EN CASO DE RESULTAR ADJUDICADO OTORGA LAS SIGUIENTES GARANTÍAS A LOS BIENES: <ul style="list-style-type: none"> • 1 AÑO EN MATERIALES Y EQUIPO DE CÓMPUTO. <p>LA GARANTÍA PODRÁ SER EXTENDIDA AL PLAZO ESTABLECIDO ORIGINALMENTE EN CASO DE QUE LA CONVOCANTE ASÍ LO SOLICITE EN LAS ESPECIFICACIONES DE LA PARTIDA O ASÍ LO OFREZCA EL LICITANTE. ANEXO 4 FORMATO M. ESCRITO LIBRE.</p>		
14	DEBERÁN INCLUIR EN SU PROPUESTA TÉCNICA DE FORMA DIGITALIZADA EL DOCUMENTO QUE CONSTE EN ORIGINAL O COPIA CERTIFICADA, DE LA SIGUIENTE DOCUMENTACIÓN: <p>TRATÁNDOSE DE PERSONA MORAL:</p> <ul style="list-style-type: none"> • ACTA CONSTITUTIVA DE LA EMPRESA Y ÚLTIMA MODIFICACIÓN A DICHO DOCUMENTO EN SU CASO, QUE ACREDITE LA EXISTENCIA LEGAL DE LA EMPRESA, LAS QUE DEBERÁN ESTAR INSCRITAS EN EL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y EL COMERCIO QUE CORRESPONDA. • PODER NOTARIAL, GENERAL O ESPECIAL, EN EL CUAL SE FACULTE EXPRESAMENTE AL REPRESENTANTE PARA CELEBRAR CONTRATOS, EN CASO DE PODERES GENERALES PARA ACTOS DE DOMINIO O DE ADMINISTRACIÓN. 		

	<ul style="list-style-type: none"> • CÉDULA DE IDENTIFICACIÓN FISCAL (AMPLIACIÓN 1/2 CARTA). • IDENTIFICACIÓN OFICIAL VIGENTE DEL REPRESENTANTE LEGAL (CARTILLA DEL SERVICIO MILITAR, CREDENCIAL PARA VOTAR EXPEDIDA POR EL INSTITUTO FEDERAL/NACIONAL ELECTORAL, PASAPORTE, CÉDULA PROFESIONAL VIGENTE). TRATÁNDOSE DE EXTRANJEROS EL DOCUMENTO MIGRATORIO VIGENTE QUE CORRESPONDA, EMITIDO POR LA AUTORIDAD COMPETENTE, CERTIFICADO DE MATRICULA CONSULAR DE LA CIRCUNSCRIPCIÓN DONDE SE ENCUENTRE EL CONNACIONAL, O DE CUALQUIER OTRO DOCUMENTO OFICIAL. • COMPROBANTE DE DOMICILIO FISCAL: CONSTANCIA DE SITUACIÓN FISCAL Y/O RECIBO DE TELÉFONO O PREDIAL, CON ANTIGÜEDAD NO MAYOR A 3 MESES. • COPIA DEL ESTADO DE CUENTA QUE CONTENGA LA CLABE INTERBANCARIA. • ESCRITO DE SOLICITUD DE PAGO POR TRANSFERENCIA DONDE MANIFIESTE EL NÚMERO DE UNA CUENTA DE CHEQUES REGISTRADA A SU NOMBRE, QUE CONTENGA LA CLABE INTERBANCARIA DE 18 DÍGITOS. <p>TRATÁNDOSE DE PERSONA FÍSICA:</p> <ul style="list-style-type: none"> • CÉDULA DE IDENTIFICACIÓN FISCAL DEL PROVEEDOR (R.F.C.) PERSONA FÍSICA. (AMPLIACIÓN 1/2 CARTA). • ACTA DE NACIMIENTO O CARTA DE NATURALIZACIÓN. • COPIA DE LA CURP. • IDENTIFICACIÓN OFICIAL VIGENTE DEL REPRESENTANTE LEGAL (CARTILLA DEL SERVICIO MILITAR, CREDENCIAL PARA VOTAR EXPEDIDA POR EL INSTITUTO FEDERAL/NACIONAL ELECTORAL, PASAPORTE, CÉDULA PROFESIONAL VIGENTE). TRATÁNDOSE DE EXTRANJEROS EL DOCUMENTO MIGRATORIO VIGENTE QUE CORRESPONDA, EMITIDO POR LA AUTORIDAD COMPETENTE, CERTIFICADO DE MATRICULA CONSULAR DE LA CIRCUNSCRIPCIÓN DONDE SE ENCUENTRE EL CONNACIONAL, O DE CUALQUIER OTRO DOCUMENTO OFICIAL. • COMPROBANTE DE DOMICILIO FISCAL: CONSTANCIA DE SITUACIÓN FISCAL Y/O RECIBO DE TELÉFONO O PREDIAL, CON ANTIGÜEDAD NO MAYOR A 3 MESES. • COPIA DEL ESTADO DE CUENTA QUE CONTENGA LA CLABE INTERBANCARIA. • ESCRITO DE SOLICITUD DE PAGO POR TRANSFERENCIA DONDE MANIFIESTE EL NÚMERO DE UNA CUENTA DE CHEQUES REGISTRADA A SU NOMBRE, QUE CONTENGA LA CLABE INTERBANCARIA DE 18 DÍGITOS. <p>LA PRESENTE DOCUMENTACIÓN DEBERÁ ENCONTRARSE DENTRO DE LA CARPETA ELECTRÓNICA QUE CONTENGA LA PROPUESTA TÉCNICA.</p>		
17	ARCHIVO ELECTRÓNICO EN FORMATO EXCEL DESCARGABLE QUE CONTENGA LA PROPUESTA TÉCNICA Y ECONÓMICA QUE SE ANEXA A LAS PRESENTES BASES.		
18	COPIA SIMPLE DE COMPROBANTE DE PAGO DE BASES DEL PRESENTE PROCEDIMIENTO.		

SE ACEPTA PROPUESTA TÉCNICA	SI	NO

DOCUMENTACIÓN CORRESPONDIENTE A LA PROPUESTA ECONÓMICA

DOCUMENTO SOLICITADO	PRESENTADO	
	SI	NO
LA COTIZACIÓN DE LOS BIENES OFERTADOS, INDICANDO EL PRECIO UNITARIO, SUBTOTAL Y EL IMPORTE TOTAL. ANEXO 2.		

MONTO TOTAL DE LA PROPUESTA:

SUBTOTAL:	\$
IVA:	\$
TOTAL:	\$

SE ACEPTA PROPUESTA ECONÓMICA	SI	NO

Nota:

Para mejor conducción de este concurso, preferentemente se deberán utilizar los formatos integrados a la misma, los cuales contienen los datos mínimos necesarios.

Podrán utilizar documentos membretados de su empresa los cuales deberán cumplir cuando menos con los datos solicitados en cada formato.

El presente formato, servirá como guía para la recepción de la documentación; la convocante recibe la documentación en forma cuantitativa, sin entrar al análisis detallado de su contenido, el cual se efectuará durante el proceso de evaluación de las propuestas.

ANEXO 4
"FORMATOS PARA LA PRESENTACIÓN DE LOS REQUISITOS SOLICITADOS POR LA CONVOCANTE"

FORMATO B
FORMATO DE ACREDITACIÓN

DECLARACIÓN BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MORELOS.
PRESENTE:

_____(NOMBRE)_____, Manifiesto bajo protesta de decir verdad que los datos aquí asentados, son ciertos y han sido debidamente verificados, así como que cuento con facultades suficientes para suscribir la propuesta en el procedimiento N° (Número del procedimiento) a nombre y representación de: (persona física o moral).

PERSONA FÍSICA Y MORAL:

REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES: _____

DOMICILIO: _____

COLONIA: _____

C.P. _____

DELEGACIÓN O MUNICIPIO: _____

ENTIDAD FEDERATIVA: _____

TELÉFONO: _____ FAX: _____

CORREO ELECTRÓNICO: _____

DESCRIPCIÓN DEL OBJETO SOCIAL: _____

PERSONA MORAL:

NÚMERO DE LA ESCRITURA PÚBLICA EN LA QUE CONSTA SU ACTA CONSTITUTIVA: _____ FECHA: _____

_____ REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y EL COMERCIO: _____ Y FECHA _____

_____ NOMBRE, NÚMERO Y LUGAR DEL NOTARIO PÚBLICO ANTE EL CUAL SE DIO FE DE LA MISMA: _____

RELACIÓN DE ACCIONISTAS:

APELLIDO PATERNO APELLIDO MATERNO NOMBRE (S)

REFORMAS AL ACTA CONSTITUTIVA: _____

NOMBRE DEL APODERADO O REPRESENTANTE: _____

DATOS DEL DOCUMENTO MEDIANTE EL CUAL ACREDITA SU PERSONALIDAD Y FACULTADES: _____

ESCRITURA PÚBLICA NÚMERO: _____ FECHA: _____

NOMBRE, NÚMERO Y LUGAR DEL NOTARIO PÚBLICO ANTE EL CUAL SE OTORGÓ: _____

(LUGAR Y FECHA)
PROTESTO LO NECESARIO
(FIRMA)

ATENTAMENTE
(NOMBRE Y FIRMA DEL REPRESENTANTE O APODERADO LEGAL DE LA EMPRESA)

ANEXO 5 "FORMATO PARA FIANZA DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO PEDIDO"

(NOMBRE DE LA AFIANZADORA), EN EJERCICIO DE LA AUTORIZACIÓN QUE LE OTORGÓ EL GOBIERNO FEDERAL, POR CONDUCTO DE LA SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO, EN LOS TÉRMINOS DE LOS ARTÍCULOS 11° Y 36° DE LA LEY DE INSTITUCIONES DE SEGUROS Y FIANZAS, SE CONSTITUYE FIADORA POR LA SUMA DE: **(ANOTAR EL IMPORTE QUE PROCEDA DEPENDIENDO DEL PORCENTAJE AL CONTRATO SIN INCLUIR EL IVA.)**

ANTE: LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MORELOS, PARA GARANTIZAR POR (NOMBRE O DENOMINACIÓN SOCIAL DE LA EMPRESA), CON DOMICILIO EN (DOMICILIO DE LA EMPRESA), EL FIEL Y EXACTO CUMPLIMIENTO DE TODAS Y CADA UNA DE LAS OBLIGACIONES A SU CARGO, DERIVADAS DEL CONTRATO DE (ESPECIFICAR QUE TIPO DE CONTRATO, SI ES DE ADQUISICIÓN, PRESTACIÓN DE SERVICIO, ETC.) NÚMERO (NÚMERO DE CONTRATO), DE FECHA (FECHA DE SUSCRIPCIÓN), QUE SE ADJUDICÓ A DICHA EMPRESA CON MOTIVO DEL (ESPECIFICAR EL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN QUE SE LLEVÓ A CABO, PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA, INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS, ADJUDICACIÓN DIRECTA, Y EN SU CASO, EL NÚMERO DE ÉSTA), RELATIVO A (OBJETO DEL CONTRATO); LA PRESENTE FIANZA, **TENDRÁ UNA VIGENCIA DE (SE DEBERÁ INSERTAR EL LAPSO DE VIGENCIA QUE SE HAYA ESTABLECIDO EN EL CONTRATO)**, CONTADOS A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO, ASÍ COMO DURANTE LA SUBSTANCIACIÓN DE TODOS LOS RECURSOS Y MEDIOS DE DEFENSA LEGALES QUE, EN SU CASO, SEAN INTERPUESTOS POR CUALQUIERA DE LAS PARTES Y HASTA QUE SE DICTE LA RESOLUCIÓN DEFINITIVA POR AUTORIDAD COMPETENTE; AFIANZADORA (ESPECIFICAR LA INSTITUCIÓN AFIANZADORA QUE EXPIDE LA GARANTÍA), EXPRESAMENTE SE OBLIGA A PAGAR A LA UNIVERSIDAD LA CANTIDAD GARANTIZADA O LA PARTE PROPORCIONAL DE LA MISMA, POSTERIORMENTE A QUE SE LE HAYAN APLICADO AL (PROVEEDOR, PRESTADOR DE SERVICIO, ETC.) LA TOTALIDAD DE LAS PENAS CONVENCIONALES ESTABLECIDAS EN LA CLÁUSULA (NÚMERO DE CLÁUSULA DEL CONTRATO EN QUE SE ESTIPULEN LAS PENAS CONVENCIONALES QUE EN SU CASO DEBA PAGAR EL FIADO) DEL CONTRATO DE REFERENCIA, MISMAS QUE NO PODRÁN SER SUPERIORES A LA SUMA QUE SE AFIANZA Y/O POR CUALQUIER OTRO INCUMPLIMIENTO EN QUE INCURRA EL FIADO, ASÍ MISMO, LA PRESENTE GARANTÍA SOLO PODRÁ SER CANCELADA A SOLICITUD EXPRESA Y PREVIA AUTORIZACIÓN POR ESCRITO DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MORELOS; AFIANZADORA (ESPECIFICAR LA INSTITUCIÓN AFIANZADORA QUE EXPIDE LA GARANTÍA), EXPRESAMENTE CONSIENTE: **A)** QUE LA GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO SE HARÁ EFECTIVA POR EL MONTO TOTAL DE LA OBLIGACIÓN GARANTIZADA, **B)** QUE LA FIANZA ESTARÁ VIGENTE HASTA QUE SE CUMPLA CON EL OBJETO DEL CONTRATO A ENTERA SATISFACCIÓN DE "LA CONTRATANTE", DURANTE LA SUBSTANCIACIÓN DE TODOS LOS RECURSOS LEGALES O JUICIOS QUE SE INTERPONGAN Y HASTA QUE SE DICTE RESOLUCIÓN DEFINITIVA POR AUTORIDAD COMPETENTE, **C)** QUE LA GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO SÓLO PODRÁ SER CANCELADA UNA VEZ QUE SE HAYA DADO CUMPLIMIENTO TOTAL AL OBJETO CONTRATADO. ASIMISMO LAS PARTES ESTÁN DE ACUERDO EN QUE DICHA FIANZA SOLO PODRÁ SER CANCELADA CON AUTORIZACIÓN EXPRESA Y POR ESCRITO QUE OTORQUE "LA CONTRATANTE" A "EL PROVEEDOR" EN LA QUE EXPRESE SU CONFORMIDAD Y ENTERA SATISFACCIÓN CON LOS SERVICIOS RECIBIDOS, **D)** QUE PARA LIBERAR LA FIANZA ES REQUISITO INDISPENSABLE LA MANIFESTACIÓN EXPRESA Y POR ESCRITO DE "LA CONTRATANTE", **E)** QUE LA INSTITUCIÓN AFIANZADORA ACEPTA EXPRESAMENTE SOMETERSE A LOS PROCEDIMIENTOS DE EJECUCIÓN PREVISTOS EN LA LEY DE INSTITUCIONES DE SEGUROS Y FIANZAS VIGENTE PARA LA EFECTIVIDAD DE LAS FIANZAS, AUN PARA EL CASO DE QUE PROCEDIERA EL COBRO DE INTERESES, CON MOTIVO DEL PAGO EXTEMPORÁNEO DEL IMPORTE DE LA PÓLIZA DE FIANZA REQUERIDA, RENUNCIANDO AL DERECHO QUE LE OTORGA LA LEGISLACIÓN SEÑALADA, **F)** "EL PROVEEDOR" ASUME Y CONSIENTE QUE PARA EL CASO DE QUE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MORELOS LO DEMANDE CON MOTIVO DEL INCUMPLIMIENTO, LA FIANZA SERÁ EXHIBIDA EN JUICIO PARA GARANTIZAR LOS POSIBLES DAÑOS Y PERJUICIOS QUE LLEGASEN A SUCEDER, Y EN CASO DE NO COMPARECER Y EXISTIERE ALGUNA CONDENA SE COMPROMETE A CUBRIR COMO DAÑO INDEMNIZATORIO A LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MORELOS, UNA CANTIDAD IGUAL A LO QUE ARROJE LA CONDENA A FAVOR DEL DEMANDANTE, **G)** QUE EN CASO DE INCUMPLIMIENTO POR PARTE DEL PROVEEDOR A CUALQUIERA DE LAS OBLIGACIONES CONTENIDAS EN EL CONTRATO, LA UNIVERSIDAD PODRÁ PRESENTAR RECLAMACIÓN DE LA MISMA DENTRO DEL PERIODO DE VIGENCIA ESTABLECIDO EN EL MISMO, E INCLUSO, DENTRO DEL PLAZO DE **Diez MESES**, CONTADOS A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE EN QUE CONCLUYA LA VIGENCIA DEL CONTRATO, O BIEN, A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE EN QUE LA UNIVERSIDAD NOTIFIQUE POR ESCRITO AL PROVEEDOR LA RESCISIÓN DEL INSTRUMENTO JURÍDICO; **H)** QUE SI ES PRORROGADO EL PLAZO ESTABLECIDO PARA EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO, O EXISTA ESPERA, LA VIGENCIA DE ESTA FIANZA QUEDARÁ AUTOMÁTICAMENTE PRORROGADA EN CONCORDANCIA CON DICHA PRÓRROGA O ESPERA; **I)** QUE LA FIANZA CONTINUARÁ VIGENTE DURANTE LA SUBSTANCIACIÓN DE TODOS LOS RECURSOS Y MEDIOS DE DEFENSA LEGALES QUE, EN SU CASO, SEAN INTERPUESTOS POR CUALQUIERA DE LAS PARTES, HASTA QUE SE DICTE LA RESOLUCIÓN DEFINITIVA POR AUTORIDAD COMPETENTE, AFIANZADORA (ESPECIFICAR LA INSTITUCIÓN AFIANZADORA QUE EXPIDE LA GARANTÍA), ADMITE EXPRESAMENTE SOMETERSE INDISTINTAMENTE, Y A ELECCIÓN DEL BENEFICIARIO, A CUALESQUIERA DE LOS PROCEDIMIENTOS LEGALES ESTABLECIDOS EN LA LEY DE INSTITUCIONES DE SEGUROS Y FIANZAS EN VIGOR O, EN SU CASO, A TRAVÉS DEL PROCEDIMIENTO QUE ESTABLECE EL ARTÍCULO 63 DE LA LEY DE PROTECCIÓN Y DEFENSA AL USUARIO DE SERVICIOS FINANCIEROS VIGENTE. FIN DE TEXTO.

**ANEXO 6
"MODELO DE PEDIDO"**

FRENTE

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MORELOS Av. Universidad 1001, CUERNAVACA, MORELOS C.P. 62209 TELS.: (777) 3297000 R.F.C. UAEM71122949 Estado de Morelos DIRECCION DE RECURSOS MATERIALES www.uaem.mx TEL/FAX: 01(777)329-7023 INFORMACION DEL PROVEEDOR # PROVEEDOR		DATOS FISCALES NOBRE: DOMICILIO: CIUDAD: C.P.: TEL.: R.F.C.: E-MAIL: WEB: Contacto:		UNIDAD RESPONSABLE LUGAR DE ENTREGA DOMICILIO: CONTACTO HORARIO:		PEDIDO No. AÑO SECUENCIA CAPTURADO FECHA DIA MES AÑO HORA DE NUMERO DE CONCURSO DIA MES AÑO	
OBSERVACIONES:		DESCRIPCION DE LOS BIENES Y/O SERVICIOS		CODIGO, ISRN MONEDA DE PARTE		PRECIO UNITARIO IMPORTE	
IMPORTE EN LETRA		AUTORIZACION (N-1) GABRIELA MUÑOZ BRITO DIRECTORA DE RECURSOS MATERIALES INCULTE: COTIZACION (ES) Y CUADRO COMPARATIVO		AUTORIZACION (N-2) EUGENIA RUBIO CORTES DIRECTORA GAL. DE ADMON.		Subtotal Parcial \$ Hoja anterior \$ Desc. \$ SubTotal \$ IVA %40 \$ Total \$	
FINANCIAMIENTO		FINANCIAMIENTO		FINANCIAMIENTO		FINANCIAMIENTO	

IMPORTANTE LEER CLAUSULA DEL REVERSO Y COMPLETAR LA INFORMACION

REVERSO

CLAUSULAS PARA RECEPCIÓN Y TRÁMITE DE PEDIDOS EMITIDOS POR LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MORELOS

1.- DEL PEDIDO

1.1 Este pedido se basa en la cotización presentada por el proveedor ya sea en original y/o por correo electrónico, la cual se encuentra en poder de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos.

1.2 El proveedor acepta el presente pedido y se compromete a surtir en el plazo estipulado por lo que cualquier modificación, aclaración o información sobre el contenido de este documento deberá ser por artículos razonables y 4 días hábiles para artículos de importación efímera y de importación aduicados en el país, después de la fecha de recepción, trascurrido este lapso **EL PEDIDO SE CONSIDERA DEFINITIVAMENTE ACEPTADO.**

1.3 La Universidad Autónoma del Estado de Morelos podrá cancelar este pedido, total o parcialmente, si el proveedor no cumple con las condiciones establecidas en el mismo, o bien exigir su cumplimiento. En ambos casos, el proveedor se hará acreedor a las sanciones establecidas en la cláusula 3.3 de este pedido y las demás que establezca la Universidad Autónoma del Estado de Morelos.

1.4 Este pedido no es válido si presenta tachaduras, correcciones y/o raspaduras.

1.5 Los gastos por concepto de empaque, flete y acarreo, correrán por cuenta del proveedor, siempre y cuando no se especifique lo contrario en la cotización y se establezca en el pedido.

1.6 Todos los impuestos y derechos, tanto federales como estatales o municipales, o de cualquier otra naturaleza, serán a cargo del proveedor con excepción del Impuesto al Valor Agregado.

1.7 Cuando así lo requiera la Universidad Autónoma del Estado de Morelos, el proveedor deberá proporcionar a la Universidad Autónoma del Estado de Morelos, el cumplimiento de las obligaciones pactadas.

2.- DE LA GARANTÍA DE CALIDAD Y DE LA INSPECCIÓN

2.1 El proveedor deberá garantizar la calidad de los materiales, equipos, bienes y/o servicios ofrecidos y se obliga a su reposición, si al ser revisados y/o usados no corresponden a las especificaciones.

2.2 La Universidad Autónoma del Estado de Morelos efectuará pruebas selectivas sobre la calidad de los materiales, equipos, productos, bienes y/o servicios pudiendo rechazar aquellos que no cumplan con las especificaciones.

2.3 Independientemente de las pruebas que realice la Universidad Autónoma del Estado de Morelos, el proveedor deberá garantizar los materiales, equipos, productos, bienes y/o servicios por un plazo no menor a un año contra defectos de fabricación.

3.- DE LA ENTREGA DE LOS ARTICULOS

3.1 El original de la factura deberá contener Sello de la Unidad Solicitante, acompañada de Fecha, Firma, Nombre Completo y Cargo de quien recibió el material, equipo y/o servicio, para lo cual el proveedor deberá presentar copias fotostáticas de la factura. La orden del procedimiento deberá dar lugar en forma sistemática a la devolución de los documentos presentados para dar término de cargo.

3.2 El incumplimiento en los plazos de entrega o en las cantidades solicitadas será motivo de la aplicación de una pena convencional del 0.2% diario al millar (dos milésimas) y hasta un máximo del 10% sobre el monto total antes del IVA. Para efecto de la aplicación de esta pena se entenderá que el proveedor no ha cumplido con su obligación al tener de decisión de la recepción o emisión general, solicitando a la Unidad en caso de que la fecha de facturación no corresponde al mismo día de entrega, verifique la fecha de recepción.

3.3 Cuando el proveedor por causas plenamente justificadas, no pueda surtir los artículos, equipos y/o servicios solicitados en la fecha convenida, deberá solicitar por escrito a la Dirección de Adquisiciones una ampliación al plazo de entrega fijado, en la inteligencia de que si el plazo solicitado se concede y dentro de éste no se surte el pedido, la sanción mencionada con anterioridad se aplicará desde la fecha inicialmente estipulada.

3.4 Solo podrán entregarse artículos y/o equipos distintos o que se consideren equivalentes a los estipulados en los pedidos, con autorización previa y por escrito de la Unidad Solicitante.

4.- DE LA FACTURACIÓN

4.1 Las facturas deberán describir las cantidades y la misma redacción del pedido, y deberá mostrar claramente los números de pedido, requisitoria y gasto. El original si no es requerido por la Unidad en donde entrega, deberá presentarse en la Dirección de Adquisiciones.

4.2 Para efectos de pago en las condiciones del plazo, se entenderá que este comienza a partir de que el proveedor entregue sus documentos debidamente requeridos en Caja Universitaria.

OBSERVACIONES

LA ENTREGA SE REALIZARÁ EN LA DIRECCIÓN QUE APARECE EN LA PARTE SUPERIOR DEL PEDIDO, PERO ANTES DE ENTREGAR FÍSICAMENTE EN EL AREA USUARIO, DEBERÁ PASAR AL ALMACEN GENERAL PARA QUE SEAN REVISADOS LOS BIENES Y SE PROCEDA AL SELLO Y FIRMA DE LA FACTURA CORRESPONDIENTE POR PARTE DEL BIRGADO DEL ALMACEN Y EL TITULAR DEL DEPTO DE PATRIMONIO.

Los datos solicitados deberán ser completados por el proveedor, quien deberá enviar esta hoja en original en un plazo no mayor a 48 horas para que el pedido se considere aceptado, caso contrario será respaldado a otro proveedor y será

<p>EL PROVEEDOR SE OBLIGA A ENTREGAR EL MATERIAL, EQUIPO, PRODUCTOS, BIENES Y/O SERVICIOS EN LOS TÉRMINOS PACTADOS EN ESTE PEDIDO Y SE SUELA A LAS DISPOSICIONES DE LA LEY EN MATERIA DE RESPONSABILIDAD ADMINISTRATIVA, AMENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO.</p>								
<p>NÚMERO DE PEDIDO</p>	<p>NÚM. DE REGISTRO</p>	<p>NÚM. DE GASTO</p>						
<p>NOMBRE DE LA EMPRESA:</p>								
<p>NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL:</p>								
<p>TELÉFONO:</p>								
<p>CORREO ELECTRÓNICO:</p>								
<p>FECHA RECEPCIÓN PEDIDO:</p> <table border="1"> <tr> <td>Día</td> <td>Mes</td> <td>Año</td> </tr> <tr> <td> </td> <td> </td> <td> </td> </tr> </table>		Día	Mes	Año				<p>() POR PODER</p>
Día	Mes	Año						
<p>FECHA LÍMITE DE ENTREGA:</p> <table border="1"> <tr> <td>Día</td> <td>Mes</td> <td>Año</td> </tr> <tr> <td> </td> <td> </td> <td> </td> </tr> </table>		Día	Mes	Año				
Día	Mes	Año						
<p>FIRMA DE CONFORMADO</p>								

